

Sesión plenaria 16 y 17-06-22
(jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria *[a las nueve horas treinta y un minutos]* correspondiente al día de hoy. Ya saben que se ha cambiado el orden de las comparecencias. La primera comparecencia será la de la número cuatro, que es a la consejera de Economía. Y previamente, lo que tengo que decir es la lectura y aprobación como primer punto, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 2 y 3 de junio. ¿Aprobamos por asentimiento?

Pues continuamos, pues, con la comparecencia de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la opinión que tiene el Gobierno de Aragón con respecto a la intención del ministro Escrivá de elevar las cuotas de más de setecientos cincuenta mil autónomos, así como de si van a poner en marcha alguna línea de ayudas para el colectivo de los autónomos aragoneses.

En primer lugar, para la exposición, señor Campoy, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Pues muchísimas gracias, señor presidente. Buenos días, señores diputados. Buenos días, señora consejera.

Todo sube en la España de Pedro Sánchez, del PSOE y de Podemos. Todo sube. No solo la temperatura, señora consejera, que también sube y mucho, ¿pero sabe qué sucede? La temperatura es lo único que sube gratis. Todo lo demás nos cuesta mucho dinero, nos resulta muy caro, carísimo. Al aragonés, al español, en definitiva, a todos los que madrugan para trabajar.

La gasolina y el gasoil a 2,14 y a 2,04. La luz sigue arriba, muy arriba, por encima de los doscientos euros, porque lo poco que hacen para bajarla no funciona. El gas también sube y mucho. Suben los alimentos, sube la cesta de la compra, aquello que todos hacemos, comprar todos los días. La bolsa perdiendo, el Ibex 35 con la flecha para abajo, la prima de riesgo sube, campeones casi mundiales junto con Italia; ahí no vamos solos. En más de ciento treinta y cinco puntos la española. El bono a diez años, el 3% de rentabilidad para poder colocarlo. Y ahora, por si faltaba algo más, por si las cosas no estuvieran lo suficientemente complicadas, la subida de tipos de interés.

Señora consejera, sin la anestesia del Banco Central Europeo, la economía española, como todos sabemos y como todos los periódicos publican hoy, queda

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desnuda ante los mercados. Y quienes mueven el dinero, quienes invierten, pues, ¿qué quiere que les diga? No les gusta lo que ven, no es atractivo, no vende.

Los desequilibrios de la economía española y la impotencia de un gobierno para corregirlos hacen de España hoy un país poco fiable a ojos de los inversores. Si el Banco Central Europeo retira o reduce la anestesia, lo hacen muy poquito atractivo y por lo tanto, Aragón también hoy es un poquito menos atractivo que ayer o que hace unos años.

En definitiva, señora consejera, sube todo lo que nos gustaría ver bajo a los aragoneses y a los españoles. Sube todo lo que perjudica a la gente, a los autónomos, a los trabajadores e incluso a los más vulnerables, a esos que ustedes dicen que no van a dejar atrás, pero que con sus políticas cada día se quedan más atrás.

¿Y saben qué baja, señorías? ¿Saben qué baja? El acierto del Gobierno. Sí, el acierto del Gobierno, su utilidad. Baja el acierto de los Gobiernos, del nacional y del regional, de los socialistas y de Podemos y de la banda que se suele acompañar tocando la bandurria: Chunta, PAR e Izquierda Unida, que apoya siempre al Gobierno, casi siempre. Y ustedes, los del ala más de la izquierda de este Parlamento, los que gritan mucho aquí y en los mítines, y fundamentalmente los del PSOE y los de Podemos, los que ayer decían que van a salir a la calle si el pueblo... el pueblo del sur de España, el pueblo andaluz no les vota, los del Consejo de Ministros, los que gobiernan, pues nada, ante todo esto, calladitos, callados, mutis. ¿Qué van a decir? No sea que les pidan explicaciones porque están gobernando ellos. O lo que es peor, cuando no callan y se les oye decir algo, aunque sea bajito, ¿qué hacen los de esta ala de aquí de la izquierda? Decir que van a tomar las calles en los mítines si el pueblo no les vota y lo que es peor, subir la cuota de los autónomos.

Sí. Y hace poca gracia subir la cuota de los autónomos, que en circunstancias normales podría parecer algo normal, pero con todo lo que les acabo de decir, convendrán conmigo que las circunstancias no son normales. Y sí, señora consejera, y usted sabe mucho de ayudar a los autónomos. No les ha ayudado nada, con lo cual, fíjese si puede saber todo lo que puede hacer para ayudarles.

Con la inflación disparada. Y una vez más, en Aragón, por encima de la media, súper cracks. Con la máxima recaudación de impuestos por el Estado, la máxima hasta la fecha. ¿Y qué se les ocurre a ustedes, a los del ala izquierda de este Parlamento, a los super cracks, a los del PSOE y Podemos fundamentalmente, que son los que se sientan en el Consejo de Ministros? ¿Qué se les ocurre para ayudar a los que peor lo han pasado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y lo están pasando ahora? Subir la cuota de los autónomos. Es que son ustedes unos cracks.

Miren, autónomos. Un colectivo que está sobreviviendo en condiciones prácticamente de guerra, con la luz por las nubes, la gasolina, el gas, los alimentos, la inflación. Y a ustedes qué se les ocurre ¿Qué piensan? ¿Qué es lo que entre todos debaten, hacen una tormenta de ideas? ¿Y qué se les ocurre? Subir las cuotas de los autónomos.

Los de no dejar a nadie atrás. Los de no dejar a nadie atrás, subir las cuotas de los autónomos. Los de la coherencia. Los que dicen permanentemente que hay que ayudar a la gente, que hay que ayudarles, que hay que aplicarles estímulos para que salgan de la crisis lo antes posible. Ustedes sí, los del ala izquierda, subir la cuota de los autónomos. Ustedes, los que habitualmente dicen una cosa y luego lo vemos, hacen otra.

Señora consejera, el martes, este pasado martes, antes de ayer, se celebró una nueva reunión del Gobierno de España, súper Escrivá, otro ministro crack, con las organizaciones de autónomos y los interlocutores sociales con motivo del nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. Y al parecer, señora consejera, super Escrivá ha planteado una nueva propuesta. También ha presentado una nueva propuesta de tramos, que ya le digo yo que desde el Partido Popular seguimos sin aceptar, porque nosotros decimos que no hay que dejar a nadie atrás y lo demostramos, lo defendemos, permanentemente.

Señora consejera, mire, para el Partido Popular es absolutamente inasumible para un autónomo que gana mil setecientos euros al mes -apúnteselo bien, que veo que está tomando notas-, mil setecientos euros al mes, tener que pagar novecientos euros más de cotización al año, un 26% más. Es que es inasumible. ¿Pero en qué cabeza cabe? ¿En qué cabeza cabe ahora subirle la cuota a los autónomos?

Y el problema, señora consejera, que se lo voy a explicar por aquello de... de que pueda entenderlo un poquito más, es que no es novecientos euros, no es un 26% más de cotizaciones sociales. Y se lo explico, por si usted tiene necesidad de explicación. El problema es que para ellos, para los autónomos, ya les han subido los costes casi un 50%. Es que la energía, el gasoil, los costes laborales, la inflación, las materias primas, la cesta de la compra. Todo, señora consejera, todo ha subido, todo. Y por lo tanto, lo que parece a todas luces lógico, lo que parecería más sensato que sería ayudarles, quitarles costes, estar pendientes de ellos, a ustedes les parece ciencia ficción.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ustedes les añaden, les suben, les suben los costes para rematarlos. Señora consejera, los autónomos están luchando por sobrevivir, por aguantar. Están luchando por poder subir la persiana todos los días, por poder pagar los ICOs, por poder darle al interruptor de la luz y apagarla lo antes posible para que no consuma más. Y mire, como ya la conozco, que es usted muy previsible, me va a decir que le bajan la cotización para un millón de autónomos. Y es verdad. Y es verdad.

Pero bájensela a todos. No se la suban a nadie, porque es que además a los que le bajan, a ese millón de autónomos les bajan cincuenta euros; seiscientos euros de ahorro al año. Que están muy bien, que está muy bien; ya le digo yo que está muy bien. Pero sin embargo, a los que ganan mil setecientos euros les sube novecientos euros. Es que son unos mega cracks, señora consejera. Gracias. *[Aplausos]*. Gracias.

Señora consejera, pretender eso es vivir en otro mundo, alejados de la realidad económica que los azota y no conocer ni querer conocer la realidad de los autónomos.

La pregunta que yo le hago hoy es muy sencilla, señora consejera: ¿usted apoya a los aragoneses y por lo tanto le parece mal esta subida que afecta gravemente a los autónomos? ¿O apoya a Pedro Sánchez, al super Escrivá y le parece bien que siga ahogando a los autónomos? Es fácil, aragoneses o sanchismo.

Y ya le digo que diga lo que diga, no... *[corte automático del sonido]* es muy complicado que yo me enfade. A mí me gusta el debate. Los que a lo mejor se les enfadan son los autónomos, sus votantes y los aragoneses. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señoras y señores diputados. Muy buenos días, señor Campoy.

Pues como usted no se va a enfadar y yo tampoco me voy a enfadar, a ver si bajamos un poco esta sobreactuación que usted lleva a cabo desde esta tribuna y nos entienden, incluidos los autónomos, mucho mejor de lo que usted pretende que le entiendan.

Verá. Si hubiera una categoría de premios de oda a la demagogia, hoy usted quedaba clasificado en el top tres, por lo menos, *[aplausos]* porque aquí ha venido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

simplemente una vez más, cabe reconocer, hoy más sobreactuación en su explicación, a llevar a cabo una oda a la demagogia. Porque para que me entiendan muchos, no diré todos, porque usted también tiene su, aunque sea reducido club de fans por lo que dice, porque a nada que se le escuche y se contraste con la realidad del rigor, es imposible que tenga seguidismo alguno.

Verá, señor Campoy, de los autores de en cualquier circunstancia bajen los impuestos sin decir ni cuáles ni cómo hacerlo, es decir, cómo compensarlo, llegan ahora esos mismos autores y dicen: bajen las cotizaciones a todos, sin decir cómo, cómo.

Señor Campoy, nos hemos dotado los españoles y españolas de un sistema de prestaciones sociales y en particular de un sistema de pensiones, en primer lugar, de reparto, coincidirá conmigo. En segundo lugar, de solidaridad, buscando la máxima solidaridad. Y en tercer lugar, pretendiendo que sea lo más justo posible. Es el que existe ahora. Le sonará a usted algo así como problemas demográficos al futuro. Creo que sí. Algo leerá. Bueno, pues eso es cuanto se trata. En un marco que es el que corresponde, denominado Pacto de Toledo. Le suena, ¿verdad? Agentes sociales, representantes parlamentarios de todos los grupos representados en las Cortes españolas, en el Congreso en concreto donde tiene el seno, es donde no ahora, sino recurrentemente, van llevando a cabo estudios, análisis concienzudos, no como el suyo, y lo que pretenden es una máxima que espero que usted también comparta.

La sostenibilidad financiera de todo este marco en el tema del sistema de pensiones que nos hemos dotado, con el que nos hemos dotado. Para ello, y al margen de las recomendaciones que desde el Pacto de Toledo salen en este sentido, está encima de la mesa, no ahora, sino ya hace un tiempo, una propuesta del Ministerio de Inserción, Seguridad Social y Migraciones, por aquello de que tenían un plazo marcado hasta junio, que, adicionalmente a todo lo dicho, tenía en cuenta el hecho de que forma parte de una de las reformas con las que el Gobierno de España se había comprometido con la Unión Europea para la recepción de los fondos de recuperación. Eso es así. Y se habían marcado un plazo que finalizaba en junio, pero que parece que queda claro que va a saltarse ese mes de junio en pro de alcanzar un acuerdo donde se tiene que alcanzar, que es en la mesa entre el Ministerio, Gobierno de España, agentes sociales y las principales y más representativas asociaciones de autónomos de este país.

Me acaba de decir: copie de Madrid. Y yo le digo a usted: y qué tiene que ver Madrid como Aragón, como el Gobierno de Aragón, como esta consejera, como usted en esas negociaciones. En todo caso, me pide una opinión, que le daré la mía, la del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón, es que esto trasciende en competencias. Por lo tanto, le puedo dar la mía, pero no dejará de ser un debate que podemos ocupar tomando un café y no en la tribuna de las Cortes, señor Campoy, porque estaremos hablando sobre suposiciones, las suyas y las mías. Porque estando todavía en negociación, ¿sobre qué quiere que le dé mi opinión? Sobre las propuestas que van llegando a petición de cada uno de los actores, que en todo caso, tiene alguna, porque usted, una vez más crítica, pero no le escuchado cuál es su propuesta. Bajen todo, bien. Bajen todas las cotizaciones. Oda a la demagogia, señor Campoy.

¿Cómo hacemos esto para mantener la máxima, la sostenibilidad de ese sistema de reparto y lo más justo posible? Yo lo que le puedo recomendar, ya que es usted muy de hacer recomendaciones es, en representación de su grupo parlamentario, del Partido Popular, que se centre. Céntrese, señor Campoy, céntrese. El Grupo Parlamentario Popular en lo político, por las razones que usted comprenderá y que están en el escenario, y ese sí que ocupa y preocupa también a los aragoneses, señor Campoy.

Y sobre todo, céntrese en la materia por la que usted solicita que vengamos a debatir. Porque le daré mi opinión, ocuparemos un punto del orden del día. Pero qué quiere usted que haga un consejero o consejera del Gobierno de Aragón en este marco, en el de las cotizaciones de los autónomos.

Pero como usted me llama, yo le doy mi opinión. Faltaría más. Aparte de pedirle que se centre, me gustaría también que, en aras a esa coherencia, partamos de un hecho. Resulta que tenemos, ironizo, una gran suerte en Aragón. Tenemos aquí a los representantes del Partido Popular, supuestamente empáticos, los que se preocupan porque no les afecten los problemas económicos mundiales a todo el colectivo de autónomos, de gente más vulnerable, de quien lo pasa mal. Aquí solo vienen a criticar y a reclamar sin decir cómo ni de dónde se puede compensar.

Pero luego, cuando llega la hora de la verdad, de ayudar a esos colectivos más vulnerables, incluidos los autónomos. Señor Campoy, trasládeselo a sus compañeros de Madrid porque hace aproximadamente un mes que había posibilidad de apoyar a todos aquellos a quien usted se jacta de decir que apoya, sin decir cómo.

Verá usted, medidas del plan nacional de respuesta a la situación provocada por la guerra en Ucrania. Yo recuerdo que contenían una rebaja de veinte céntimos por litro de combustible, que también afecta a los autónomos, al menos a mucho... a muchos de ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un tope del 2% en la subida del alquiler. Una revaloración del 15% en el ingreso mínimo vital para los más vulnerables. Bono Social Eléctrico ampliado, seguro que también hay autónomos. Una reducción del IVA de la electricidad al 10%. El mecanismo RED. Nuevos ERTes provocados por Ucrania; y yo le recuerdo que bien se vale también de la prestación por cese o cierre de actividad y también una serie de ayudas a mujeres y niños refugiados de Ucrania. Un conjunto, una amalgama de ayudas para los más vulnerables y necesitados.

Diga usted cuanto quiera aquí, sobreactúe cuanto quiera aquí, señor Campoy, pero haga estas recomendaciones a sus compañeros de Madrid, porque le recuerdo que Ciudadanos, Vox y PP votaron en contra. *[Aplausos]*. ¿Que me viene a contar usted aquí de que no nos acordamos de quien peor lo pasa? Repase cuanto hace el Partido Popular, repase, pero sobre todo, repase la agenda. Porque, como dentro de las mínimas posibilidades en el escenario mundial que cabe tener en el ámbito nacional, que no autonómico, se ha llevado a cabo este conjunto de medidas, se aprobó un decreto con un plazo de tres meses, tienen la reválida, una nueva oportunidad, porque se va a poner encima de la mesa la prórroga para este conjunto de medidas. Suspensos en la primera. A ver si en la reválida pueden al menos practicar aquello que usted aquí reclama con sobreactuación, pero sin fijarse en que se está argumentando para ello.

Yo sí, puedo reclamarles coherencia y credibilidad, porque en tanto en cuanto lo que hagan en Madrid, que es donde hay competencias para tratar de mejorar la vida de los más vulnerables en estas circunstancias, incluidos los autónomos, y hagan lo contrario de cuanto están diciendo y reclamando aquí, coherentes no lo son, no. Y mientras no sean coherentes, ya se podrán esforzar y podrá hacer teatros y traer gracietas y decir que todo el mundo es un crack. Lo que no serán es creíbles, señor Campoy. No lo serán.

Al hilo de cuanto usted trataba de decir aquí sobre las cotizaciones, las reformas, las propuestas que están encima de la mesa todavía, cuanto cabe decir es que se va avanzando. Hay organizaciones, asociaciones de autónomos que siguen rechazándolas de plano. No me cabía ninguna duda que usted iba a trasladar que siguen rechazándolo de plano. Hay otras que no son tan negativas, porque no les sube a todos, señor Campoy. De eso nada. Usted mismo en el *petitum* de esta comparecencia habla de más de setecientos cincuenta mil autónomos van a ver subida su cotización; en la propuesta, en la última propuesta. Bien. Ni tan grave ni tanta cantidad. Y estamos hablando de quienes, en todo caso, ganan más o al menos declaran que tienen mayores rendimientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

netos. Pero se olvida usted de todos aquellos que, en este reparto que queremos, entiendo que todos, que sea lo más justo posible, hay hasta el resto, un buen número de autónomos que ven reducida su cotización. En este caso estamos hablando de más de un millón cuatrocientos mil autónomos, señor Campoy.

No sé cómo piensa usted llevar a cabo esa propuesta que usted lanza -y acabo, señor presidente- de bajar las cotizaciones a todos. A todos no les sube, les bajan a los que más, en todo caso, vulnerables quedan ante el sistema. Seguiremos hablando, pero yo le agradecería que me dijera también dos cosas. ¿Qué va a hacer su grupo en la prórroga de todas estas medidas si las más efectivas posibles, las potencialmente posibles y marcadas desde el Gobierno de España ante la propuesta de prórroga?

Y dos. ¿Cómo plantea usted que se le baje la cotización a todos los autónomos en este escenario de limitaciones, como el que usted conoció cuando también estaba gobernando y no vi que hicieran nada, absolutamente nada por los autónomos y de dónde...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
... Con esta bajada de cotizaciones generalizada? Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.
Su turno de réplica, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señor presidente.
Señora consejera, sí, aunque le sepa malo, aunque se enfade, venimos aquí a criticar y a dar ideas. Es nuestro trabajo. Para aplaudir usted ya tiene cuadrilla, *[aplausos]* es decir, nosotros entenderá que le critiquemos. *[Comentarios]*. Y mire, oda, oda... *[Risas]*. No se alteren, no se alteren, no se alteren.

El señor PRESIDENTE: Por favor. Continúe, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: No se me alteren, señores de la izquierda, no se me alteren.

Sesión plenaria 16 y 17-06-22
(jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Oda a la demagogia, dice no subimos los impuestos porque no sabemos, no sabemos o no queremos. Yo siempre se lo digo. Copie, no se enfade y copie. Coja lo que están haciendo en Andalucía, lo que están haciendo en Galicia o lo que están haciendo en Madrid, y aplíquelo aquí y baje los impuestos a los aragoneses. Y no se preocupe, que se lo agradecerán los aragoneses. Y desde el Partido Popular se lo aplaudiremos.

Mire, ustedes son muy dóciles con Madrid, muy sumisos y muy bravos con el PP. Es usted muy brava con el PP, siempre sale aquí muy brava, muy, muy... nos interpela a nosotros, nos pregunta a nosotros, nos dice que centremos nosotros. Es muy brava, que ya está bien eso, pero sabe qué pasa, que es poco brava con Sánchez, es poco brava con Escrivá, es poco brava con quien aprieta a los aragoneses, y es muy brava con el PP, que ya le digo que ya está bien, ¿no?

Y la pregunta que yo le hago es, con esa actitud de ser brava usted con el PP, que lo es y mucho, ¿ayuda usted a los autónomos siendo brava? ¿Ayuda a los aragoneses siendo brava? ¿Se ayudan a ustedes siendo brava? Yo incluso le diría, ¿ayuda usted a alguien siendo brava?

Allá ustedes, señora consejera. Pero podrían ser más dóciles y hacer caso a las propuestas que le lanzamos desde el Partido Popular y más bravos con Madrid y ayudar de esa forma a los autónomos y a los aragoneses.

Un dato, ahí le va por si quiere tomar notas. El número de nuevas altas de autónomos se reduce con respecto a mayo del año pasado un 1,7% y el número de bajas de autónomos se dispara con respecto a mayo del año pasado con un 36% más de bajas de autónomos en mayo de 2022 que en mayo de 2021. A usted, que es la responsable del Ramo, de economía y de autónomos, ¿este dato qué le dice? ¿Le dice algo este dato? ¿Sus gabinetes le han presentado un informe sesudo de qué significa este dato?

¿Este dato significa que hay que ayudarles a sobrevivir o hay que echarles el pie al cuello para que sigan cerrando más y muriéndose más autónomos, económicamente hablando? ¿Qué le dice este dato, señora consejera? En Aragón, abril 2022, cien mil doscientos ochenta y siete autónomos. Mayo 2022, cien mil ciento noventa y cuatro, noventa y tres se han arruinado. ¿Qué le dice este dato, señora consejera? ¿Le dice algo este dato? Es que igual no le dice nada.

¿Hay que ayudarles a sobrevivir con este dato o les echamos el pie al cuello para que se terminen de arruinar? ¿Les subimos las cuotas con estos datos? ¿Este dato le dice a usted que hay que subirles las cuotas? Pero cuidado con la bomba de relojería que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pretenden activar ustedes, los del PSOE y los de Podemos, que este colectivo, leí ayer, cotice no solo por los rendimientos que obtenga de su negocio, por el que está dado de alta, sino también por el resto de ingresos que tenga. Por ejemplo. se lo explico porque tome nota si quiere. Escrivá, PSOE y Podemos quieren que los autónomos coticen, por ejemplo, por los dividendos de unas acciones de Telefónica, por ejemplo. O por lo que ingresen si tienen una casa alquilada. Para que lo entienda. Los asalariados por cuenta ajena cotizan a la Seguridad Social... no cotizan a la Seguridad Social, por esto. Lo llevan a IRPF. ¿Vale? ¿Me sigue?

Pues lo que ustedes pretenden es que los autónomos que ahora lo llevan a IRPF coticen también sumando estos ingresos. Los asalariados cotizan por la nómina y el resto a IRPF. Y en este momento, señora consejera, precisamente en este momento que está todo tan complicado, a ustedes se les ocurre esto. Es que son unos cracks. ¿Por qué tienen que hacer esto ahora los autónomos, señora consejera? ¿Este dato le dice algo? ¿Le parece bien, mal, regular? ¿Les ayudamos o les subimos las cuotas para rematarlos?

Y por último, por aquello de que ya que no hace nada por ayudarles, por lo menos copie. Mire, el PP de Andalucía va a aplicar cuota cero durante dos años otra vez a los autónomos menores de treinta años. Sale en todos los periódicos. Usted pone en Google: PP, Andalucía, autónomos y le saldrá.

Unos nueve mil... *[corte automático del sonido]* se beneficiaron de la tarifa plana en Andalucía en 2021. En Aragón no, ¿eh? Empieza por “a”, pero en Aragón no; Andalucía. Es una subvención, por si me dice que no sabe hacerlo. Fondos propios. El coste para Andalucía será en 2023, que llamé para preguntarlo, de unos dieciséis millones aproximadamente, contando nueve mil nuevos jóvenes de media. Usted en Aragón podría ser esto una cuarta parte de beneficiarios y de gasto público. Ronda barata para el señor Lambán. Ronda barata. ¿Le parece bien esta medida? ¿Sería usted capaz de copiarla o es mucho trabajo para ustedes también copiar?

Señora consejera, termino. Ustedes son muy dóciles con Madrid, muy sumisos y muy bravos con el PP. Es usted muy brava con el PP y a mí ya me parece bien que sea brava con el PP, pero la pregunta es: con esa bravura que usted tiene con el PP, ¿ayuda usted a los autónomos? ¿Ayuda usted a los aragoneses? ¿Ayuda usted a alguien? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Su turno de dúplica, señora Gastón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Gracias, señor presidente.

Y como los argumentos del señor Campoy siguen siendo cero, el debate ha pasado a ser sobre mi supuesta bravura. *[Comentarios]*. Eso sí, ¡uy!, ya lo decía Alfonso X el Sabio, cuanto más vacíos están los cántaros, más ruido hacen.

Pero verá, señor Campoy, usted viene aquí y dice que lanza muchas críticas, que para eso está y muchas ideas, aún estoy esperando yo que me explique cuanto le he pedido en la anterior intervención *[aplausos]* y todas y cada una de las veces que usted propone hacer algo. ¿Cómo lo hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿De dónde sacamos, bajando impuestos, bajando a todos las cotizaciones sociales, que es lo que usted está plasmando?

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Y además va y dice que demos ayudas, y me parece muy bien. Yo solo le voy a recordar algo. Le puedo facilitar una vez más todo el listado de ayudas más allá de las recurrentes que en caso de necesidad han tenido los autónomos, pero por sectores. A mí no me va a liar, señor Campoy, porque usted es autónomo. Usted es autónomo. ¿Qué necesita usted? Probablemente lo mismo que un trabajador por cuenta ajena en estos momentos, que baje la inflación, ¿verdad?, que en todo caso suban los salarios. Pero eso sí, no de golpe, sino ojalá lo hicieran dentro de un pacto de rentas de un modo gradual. Pero me quiere decir que usted que es autónomo, un religioso que es autónomo, un empresario con trabajadores que es autónomo, ¿tenemos que dar ayudas por el mero hecho de pertenecer al RETA? Se lo vuelvo a preguntar.

Yo creo que es más razonable dar las ayudas como hemos venido dando y además, en algunas hemos incidido en que podemos estar bien orgullosos en Aragón todos de que han estado a la cabeza ciertos sectores por la actividad que desempeñan, porque tan autónomo es el familiar que colabora en una cafetería y le hacen ser autónomo las propias normas en este país, como el autónomo que tiene un taller. Pero no nos haga creer usted que todos los autónomos son esos colectivos que abren la persiana del taller, de la oficina, de la cafetería, que también, pero usted también y los religiosos también. Por el mero hecho de ser autónomo, ¿qué ayudas propone usted que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acabemos dando? ¿No será más lógico por actividades? Digo yo, ¿eh? Pero aun así, por el hecho de ser autónomo es que hay ayudas. Ha habido, hay y habrá ayudas, señor Campoy.

Verá, como usted ha encontrado que en el mes de mayo los datos medios de los autónomos resulta que son de bajada anual, que no mensual, cien treinta menos anuales, cien menos... o sea, perdón, cien más mensuales. Ha encontrado en esa diferencia interanual un dato negativo. ¿Ese no está maquillado, señor Campoy? Ese no está maquillado, ¿no? Pero me dice usted que le dé razones. Se la voy a dar. Es poderosa. ¿Le suena a usted la prestación por cese de actividad debido a la pandemia? Porque junto con la puesta en práctica de los ERTes, yo creo que ha sido lo más revolucionario en el ámbito laboral, social y económico que hemos tenido en este país. ¿Le suena a usted?, ¿no? Estaban en vigor.

Claro, qué es lo que ha ocurrido. Si yo ya lo lamento por los autónomos, que tras esa prestación en vigor y tras las condiciones denominadas por fuerza mayor, hayan tenido que verse abocados a aquello que ni usted ni yo querríamos, de eso estoy convencida. Pero verá, hablando de datos, es que le he dado mal el dato anteriormente y esto sí que lo quiero subsanar. Más de setecientos cincuenta mil autónomos pagarían más de lo que actualmente pagan, que son aquellos por los que solidariamente usted está aquí sobreactuando, los que más ganan. Pero dos millones cuatrocientos veinticinco mil autónomos van a pagar menos en ese reparto solidario y que busca más justicia, según la última propuesta del Ministerio de lo que actualmente pagan. Por tanto, aproximadamente el 23% tendrán una subida de cuota y el 77% restante una bajada y podrán pensar quienes no están al día de todas estas propuestas, ¿es que les van a cobrar muchísimo más a aquellos que le suben la cuota? Pues verá, la cuota más alta que recoge la propuesta del Ministerio es de quinientos cincuenta euros para quienes cuenten con unos ingresos que superen los declarados, los cuatro mil cincuenta euros al mes. Quinientos cincuenta en la propuesta, cuatrocientos sesenta y uno actuales. La subida de la propuesta son ochenta y nueve euros. ¿Es mucho? ¿Es poco? ¿Son muchos o pocos los rendimientos que superan los cuatro mil cincuenta euros al mes? Pues hombre, yo creo que frente a los que están, que no llegan a los seiscientos setenta euros al mes de rendimientos declarados, pues sí, señor Campoy, la diferencia podemos decir que tampoco es tan excesiva, pero que en todo caso son suposiciones. Dejen que lleguen al acuerdo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que le puedo manifestar es que usted no sé, pero yo sí estoy a favor de una sostenibilidad financiera, tal como emana de las recomendaciones del Pacto de Toledo por el sistema de reparto solidario y justo de pensiones. Yo aspiro a cobrar una pensión digna. Usted espero que también, que, más allá de cuánto usted traslada de la cuota, yo le quiero trasladar para finalizar, señor Campoy, que hay análisis que debemos plantearnos y que le invito; acaba el periodo de sesiones, pero para la siguiente plantéelos y los debatiremos. La progresividad que la veo necesaria, la equiparación en derechos y prestaciones también, la sostenibilidad también.

Pero hablemos de ese sistema de fijación de rendimientos netos. Hablemos de esas tarifas planas, la pedagogía que es necesaria que conlleve y las implicaciones de las tarifas planas cuando no hay plan de viabilidad a futuro sobre ciertos proyectos y los falsos autónomos, porque las tarifas planas en muchas ocasiones se han convertido en el refugio para muchos empleadores de una rotación excesiva de falsos autónomos, de trabajadores que debieran serlo por cuenta ajena.

Debatamos sobre eso y a lo mejor podemos llevar a cabo ideas y propuestas, espero que colectivamente, que de verdad sirvan.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Mientras la demagogia reine en sus intervenciones, aquí ni ayuda a los autónomos, ni a los aragoneses, ni al Partido Popular. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Turno para el resto de los grupos. Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías.

Señor Campoy, lo suyo es impúdico, sinceramente. Que suban ustedes aquí, cuando hace apenas diez años, desguazaron el mercado productivo, dejaron tirados a los autónomos. Se olvidaron de ellos permanentemente. Y lo harían si estuvieran gobernando. Porque lo suyo, y lo ha demostrado en esta tribuna y lo ha demostrado en esta tribuna, es defender siempre, siempre a los que están muy por encima y a los que ya le viene bien la situación actual, la situación actual, como decía la consejera, bueno, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tarifas planas, de realidades y de cuestiones que no se afectan... que no se acercan a la justicia y menos a un trato equitativo entre las personas que todos los días han elegido esta fórmula societaria para ganarse la vida y sacar adelante su proyecto.

Hace apenas tres días conocíamos las últimas novedades con respecto a esta negociación. Por lo tanto, yo también creo que es difícil posicionarse sobre algo que está a debate, pero sí que creo que debemos hablar o podemos abordar el fondo de este asunto. Y el Partido Popular quiere hablar de dos cuestiones, de esa negociación y quiere hablar también sobre las líneas de ayudas.

Le voy a recordar, señor Campoy, ¿cuántas líneas de ayuda a los autónomos pusieron en marcha ustedes cuando gobernaban en el país? ¿Qué pasó con el cese de actividad con esos más de trescientos cincuenta mil-cuatrocientos mil autónomos que tuvieron que cerrar en la anterior crisis? Para ellos no hubo cese de actividad, para ellos no hubo posibilidad de obtener y de tener recursos para poder seguir avanzando sin necesidad de perder derechos, incluso de cotización. Para esos no lo hubo.

Y tampoco ustedes plantearon absolutamente ninguna propuesta que realmente superase la situación actual, que desde luego hay que abordarla y hay que abordarla sin dogmatismos, como lo suyo, señor Campoy, vámonos a la Constitución. Vamos a abordar cómo se tiene que garantizar la fiscalidad en este país.

Ha dicho muchas concreciones en su intervención, señor Campoy. Yo no voy a entrar a ella, no me toca a mí contestarle, pero sí que quiero situar encima de la mesa cuáles son las propuestas o cuáles son los puntos de partida que para Izquierda Unida deben ir, tirar cualquier propuesta en el ámbito de la modificación del sistema de seguridad social de los autónomos, precisamente para superar el actual... la actual situación. Tenemos unos cinco millones de personas en este país que no cotizan en función de las rentas reales que tienen, no solo los autónomos, también aquellos que están por encima de cuarenta nueve mil seiscientos setenta y dos euros al mes. Eso también habría y habrá que estudiar cuál es su situación. Hablo de los salarios superiores a cincuenta mil euros.

Y esto hay que solucionarlo. Yo entiendo que a las derechas, cuando desde otras posiciones se propone resolver estas cuestiones, pues le salga un sarpuellido terrible porque ven que se puede de alguna manera ver afectados, pues determinadas situaciones de privilegio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que se lo han dicho, claro. Dos millones y medio de personas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos se verán beneficiados y habrá cerca de ochocientas mil que tendrán que contribuir un poco más.

Miren, hay un 87% de las personas afiliadas al RETA que se someten a la cuota mínima. España es el único país de la Unión Europea en la que los trabajadores por cuenta propia pueden decidir libremente su régimen de cotización por el que contribuyen a la Seguridad Social, al margen de lo que facturen. Y en ese sentido, como decimos, hay ochocientas mil personas que ahora mismo están, bueno, pues por debajo de lo que deberían de estar cotizando. Es verdad que hay muchas más que se van a ver beneficiadas y que están sometidas a un régimen de cuotas muy rígido que les imposibilita. Más de dos millones de autónomos, declaran... ellos declaran ser o tener ingresos inferiores a mil euros y en ese caso concreto, una reforma en la dirección en la que se plantea desde esa óptica de la progresividad puede ser positiva.

Para Izquierda Unida, lo ideal y lo justo, y lo hemos dicho y está en nuestro programa electoral, es que las cotizaciones a la Seguridad Social se equiparen a las personas... a las personas por cuenta ajena, es decir, en función de la renta... de la renta real. Es como debería de ser también para garantizar a futuro los mismos derechos. Y hablo de jubilaciones y hablo de prestaciones y hablo de un montón de cosas que, como bien saben, también relega a los trabajadores autónomos a una situación de indefensión en comparación con el régimen general. Pero para eso hay que intentar hacer converger los dos sistemas de tributación.... los dos sistemas de cotización, perdón, para garantizar que las rentas más elevadas coticen más de forma justa y que las rentas menos elevadas coticen, a tenor de sus ingresos, menos.

Por lo tanto, y esto último el que los que menos ganen – y usted lo defendía en la tribuna, coticen menos parece que hay consenso, pero claro, no hay consenso en el que vamos a abordar que las rentas más elevadas, los que cotizan más, los que ingresan más, coticen más. Ahí no hay consenso. Pero es que no hay consenso aquí, pero tampoco hay consenso en el ámbito de las organizaciones que están sentadas a la mesa. Bueno, veremos a ver este viernes, mañana mismo, cómo continúa este proceso de negociación.

Entre tanto, y para ir concluyendo, a nosotros lo que nos gustaría, señora consejera, es aprovechar esta comparecencia para preguntarle cómo está el desarrollo de la Ley de Autónomos en Aragón. Es decir, cómo está el tema de la segunda oportunidad, cómo están las herramientas que faciliten el relevo para los que se jubilan, especialmente en el ámbito rural. Cómo está el cese de actividad, el tema de la página

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

web, en fin, las medidas para prevención de riesgos. Porque es verdad que más que ayudas, que se han puesto muchas encima de la mesa y de carácter sectorial, yo creo que es importante centrarlas a tenor de la renta y a tenor de los sectores afectados específicamente, es necesario que las herramientas de las que dispone esta comunidad - y hablo de la ley- se pongan en marcha.

Y yo creo que es un buen momento para que sí, en el ámbito de sus competencias nos dé cuenta de cómo están estas cuestiones. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragón, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, la verdad es que el debate -y ojalá tuviéramos nosotros la competencias de índole nacional. Eso no quita para que nuestra postura como grupo sea la que siempre hemos tenido. No somos favorables a que se suba las cuotas de los trabajadores autónomos. Especialmente en un momento de incertidumbre como el actual alrededor de la guerra de Ucrania, de la pandemia, etcétera.

Eso sí, nosotros sí que lo que se tenga que hacer pedimos que se haga dentro del máximo consenso y diálogo en esas reuniones que está teniendo el Gobierno de la Nación, los agentes sociales, la patronal, los sindicatos. ¿Por qué? Porque de ese consenso y de ese diálogo va a salir el equilibrio necesario para que tanto el Gobierno de España cumpla con su cometido. Y especialmente, los agentes sociales defiendan también a un colectivo que es el de todos, vuelvo a decir, no solo de los agentes sociales, sino también del Gobierno de la Nación, que es un colectivo clave como es el de los trabajadores autónomos.

En Aragón, cerca de cien mil autónomos y además, también teniendo en cuenta cuál es la realidad, no solo en España, vuelvo a decir, ¿eh?, esto tendría que ser un debate a nivel nacional, sino también la realidad que tenemos en Aragón. Del 100% de empresas que tenemos en el territorio, el 97-98% son pymes y de ese 97-98%, la mitad tienen tres, dos o un trabajador. Y ese es el contexto y esa es la realidad de nuestra tierra.

Muchos de ellos autónomos, de todo tipo de sectores, pero especialmente muchos de ellos que fijan empleo, que fijan población en ese 9,9% de España, que es el amplio medio rural que tenemos en Aragón. Con lo cual nosotros sí que pedimos que en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la medida de esas negociaciones que existen, que se están teniendo a nivel nacional, entre el Gobierno, entre los agentes sociales, la patronal y los sindicatos, que se busque por encima de cualquier tipo de ideal, de cualquier tipo de interés la mejor defensa de un colectivo clave como es el de los trabajadores autónomos y que luego, naturalmente, se están haciendo esos equilibrios para intentar subir o bajar cuotas.

Nosotros, nuestra postura, y además es un debate a nivel nacional. Pero la postura del Partido Aragonés es que en la medida de lo posible, no se suban las cuotas a los trabajadores autónomos en un momento, además de incertidumbre a nivel económico.

¿Qué es lo que se está haciendo en Aragón, donde sí que podemos trabajar, lo ha dicho la consejera además muy bien? Pues hombre, se está trabajando de una forma importante, en la medida de nuestras posibilidades.

En primer lugar, algo clave: tenemos presupuesto en tiempo y en forma. Muy importante, sobre todo para los que hemos gestionado no solo con palabras, sino con hechos, para los que están gestionando la labor del consejero, lo que es el Gobierno, tener presupuesto en tiempo y en forma es clave para implementar cualquier tipo de línea de acción política y especialmente también todas aquellas que fomentan lo que es la actividad del empleo.

Presupuesto en tiempo en forma, una ley, presupuesto importante alrededor de los sectores económicos y sectores estratégicos de nuestra tierra: la industria, comercio, la hostelería, el turismo, los autónomos. Eso, naturalmente, desde el Gobierno de Aragón se ha puesto toda la carne en el asador para dotar de economía, para dotar de presupuestos alrededor de los sectores estratégicos. Nosotros creemos que lo ideal es crear las condiciones óptimas para reactivar la economía y el Gobierno tiene claro de que eso se debe hacer no solo en un presupuesto, sino en todos los presupuestos, en los presupuestos de la Legislatura. Y además, al fin y al cabo, los datos no solo son cualitativos, sino también son especialmente cuantitativos. Y para eso hay que ceñirnos a las cifras.

Aragón es una de las comunidades con menor desempleo. Aragón es una de las comunidades donde existen problemas positivos; cuando digo problemas positivos, se está intentando buscar y atraer talento, porque existe falta de trabajadores en muchos oficios y eso es un problema positivo, pero es un problema y se está trabajando de forma importante y el índice de desempleo naturalmente es muchísimo menor que otras comunidades autónomas. Y especialmente también las líneas que se están haciendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alrededor de sectores y sectores estratégicos y también para los autónomos, se están implementando con fuerza en nuestro territorio.

Con lo cual nosotros, en el margen de nuestra competencia, apoyo a la consejera, apoyo naturalmente a lo que está haciendo el Gobierno, pero lo que hay que hacer es tener altura de miras, intentar arropar e intentar que en ese margen de consenso y en ese cónclave a nivel nacional, se tome la mejor decisión posible para apoyar a los autónomos. Porque si le va bien a los autónomos y si le va bien a ese tipo de negociaciones, nos irá bien al empleo no solo en Aragón, sino también en España. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señora consejera, en el caso de los autónomos, aunque no le concierne directamente la reforma prevista para el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, estará de acuerdo en que esta es una oportunidad única para ayudarles, para ayudar a la iniciativa empresarial y, por tanto, a la creación de riqueza vía inversiones y vía empleo.

Pero desde Vox, queremos dejar claro que tal y como están yendo las cosas, con la deriva que está tomando la reforma que está preparando el ministro, señor Escrivá, nos parece que va a ser una oportunidad perdida. Y esto es así porque especialmente los autónomos se ven afectados, afectados por la subida de precios de todo: luz diésel, alquileres, materiales, por las cuotas que se tienen que devolver de esos préstamos ICO que tuvieron que firmar en su día para sobrevivir a los cierres perimetrales y de movimientos del señor Lambán en el caso nuestro, de Aragón. Y a ello se suma la incertidumbre de los costes laborales, en parte debido a las cartas amenazantes de inspección de trabajo y también a las previsiones recaudatoria e incrementos de sueldo.

Y, por si fuera poco, el alza segura de los tipos de interés. El alza segura de los tipos de interés que la subida de tipos de interés del Banco Central Europeo dinamita, literalmente, noticia de hoy, el recorte del déficit que prevé la señora Montero. Con todo esto, a su partido no se le ocurre otra cosa que realizar una reforma con el objetivo único de meterles un hachazo en toda regla a los autónomos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora consejera, a usted, dentro de su gobierno, sabe mejor que nadie que los autónomos aragoneses están sin margen alguno porque no pueden repercutir casi nada de todos los costes que acabo de enumerar a los consumidores, porque estos tampoco tienen margen ni capacidad de compra, con una inflación que galopa nada más y nada menos el 9,3, que es de las más altas de España. Y esta es la realidad. Y por ello esperábamos, señora consejera, por su parte, al menos algo de empatía y una visión más crítica de la situación actual.

Ser autónomo hoy por hoy, en tiempos de gobierno socialcomunistas, como son los del señor Lambán y el señor Sánchez, es toda una hazaña porque es un colectivo olvidado, maltratado, que se les ha dejado a los pies de los caballos nuevamente ante la crisis que se avecina, crisis que se intenta camuflar desde el gobierno siempre que se puede.

Señora Gastón, si usted y el gobierno que representa no empatiza con los autónomos, poco podemos hacer desde Vox. Si ustedes, los socialistas, no comprenden las características propias de los autónomos, que no son las de un asalariado por cuenta ajena, no comprenden que además vertebran la clase media, generan empleo y son clave para la iniciativa empresarial poco podemos hacer. ¿Y sabe una cosa? Es muy curioso oírles a todos ustedes, los socialistas, pero también al resto de la izquierda, cómo se les llena la boca con la palabra emprendimiento. Pero la realidad es que ustedes no ayudan en nada para que los autónomos emprendan y que necesitan que se les disminuya la asfixiante burocracia, inspecciones, multas y normas climáticas dogmáticas y grotescas.

Ustedes, el Grupo Socialista, se olvidan del agricultor, del paleta, del fontanero, del que tiene una tienda, pero en cambio se centran en dar indultos a los golpistas, en la ideología de género y en los derechos de CO2. Todos ganaríamos mucho si la izquierda sectaria fuera consciente de la urgencia de la realidad actual y se centrara en las cosas del comer. Y no hablo precisamente de hamburguesas de impresora 3D.

No nos engañemos, con la reforma que se propone se persiste en ese afán recaudatorio para mantenerse los de siempre y pagar favores debidos, trayendo consigo, entre otras muchas cosas, la desaparición del autónomo. Y es recaudatoria porque lo que se pretende es que el que gana mil setecientos euros al mes va a tener que pagar esos novecientos euros más de cotización al año, ese 26% que se ha dicho. Y a cambio, no les sube a todos dice, se pretende que los que ganen menos de seiscientos setenta paguen doscientos cuarenta y cinco.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué pretenden que haga un autónomo que cobra seiscientos euros al mes y tiene que pagar una cuota de entre doscientos cincuenta o doscientos noventa y cuatro euros según lo último publicado? Esto, señora consejera, no es precisamente buscar la solidaridad de la que usted habla y pide soluciones, porque dicen que luego nunca traemos soluciones. Recorten en gasto público, en subvenciones a los sindicatos, tasas e impuestos públicos, tramo autonómico del IRPF.

Pero aquí es donde sale el sarpullido de todos los grupos de la izquierda. Así que, por mucho que se empeñen los progresistas, esta reforma es muy poco progresiva, que es a lo que siempre aluden.

Y con ese panorama, pues lo normal, los autónomos ya se lo decimos, es que en unos meses lo que tendrán que hacer es darse de baja. No, no se... -termino, presidente- no se preocupe, que seguro que a Yolanda Díaz se le ocurre alguna cosa chula, como una nueva figura de autónomo discontinuo. Y así las cifras de paro seguirán siendo buenas o maravillosa, dentro de ese proyecto de escucha iniciado que seguro incluirá a los autónomos.

Desde Vox, tenemos claro que esta reforma no escucha a los autónomos, se está haciendo tarde y mal y el único motivo es cerrarlo en falso y enviarlo a la Comisión Europea para recibir los fondos. Esta es la única finalidad de todo esto. Y con todo lo que es seguro, señora consejera, es que mientras ustedes gobiernen será cada vez más difícil, por no decir imposible, emprender un negocio en España, en este concreto, Aragón. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Para empezar, me gustaría, poniendo en valor el papel de los autónomos como motor de la economía aragonesa. Estamos, por tanto, hablando de un sector de los más relevantes de nuestro tejido productivo y que, por tanto, necesita y merece el apoyo de las Administraciones públicas, como se está haciendo en Aragón. Estos autónomos han sufrido, están sufriendo una situación compleja de inestabilidad por las dos crisis que hemos vivido en poco tiempo, provocado en primer lugar por la pandemia y después por la invasión de Rusia a Ucrania, con todos los problemas que nos han traído, la subida en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los precios de la energía de las materias primas, el aumento de los costes de producción, dificultades para vender sus productos o servicios. Los autónomos, las pequeñas empresas sufren estas situaciones con mucha mayor virulencia.

Juegan indudablemente un papel muy importante a la hora de fijar población en el territorio, en el medio rural, porque, entre otras cosas, todas sus decisiones de trabajo, de compra de productos, de venta directa y de prestación de servicios van a estar pensadas para la zona donde se ubican. Este es el valor añadido que aportan y al ser un sector clave en todo Aragón.

Y ante todo generan autoempleo, genera emprendimiento, donde además zonas donde es muy difícil generar empleo. La capacidad para tomar las decisiones políticas sobre la regulación de este sector son competencias, como tantas otras, del Gobierno de España. De hecho, estamos hablando de una iniciativa, de una propuesta que se está debatiendo en este momento. Es más, ahora mismo existe una nueva propuesta, por lo que todavía no existe una decisión firme y está previsto, según anunciaron fuentes oficiales, nuevas reuniones de los implicados, incluso mañana mismo.

Esperamos que este diálogo permita llegar a acuerdos, a que sean posibles, porque finalmente, si se llega a ese acuerdo, ganarán las personas autónomas y beneficiarán a todo el sector productivo aragonés.

No debemos olvidar que es una de las reformas a las que se comprometió el Gobierno de España con la Unión Europea dentro de los planes de recuperación. La posición política de Chunta Aragonesista en este momento es clara. Apostamos por una incorporación de tramos progresivos en la cuota de autónomos, porque es más justo social y económicamente para todas aquellas personas que optan por esta modalidad laboral. Finalmente, tenemos que destacar que en Aragón se han lanzado varias líneas de apoyo, porque tenemos que hablar de Aragón también en esta comparecencia, durante una legislatura complicada, difícil, se han llevado adelante diversas líneas de apoyo con el objetivo de ayudar al tejido productivo aragonés, donde los autónomos son, y quiero volver a recordarlo, una parte muy importante y por eso existen todas estas líneas de apoyo.

Ha habido y continúan habiendo ayudas desde el Inaem para consolidación del empleo autónomo, para promover la segunda oportunidad, para apoyar el relevo generacional o para la contratación y consolidación de proyectos. También ha habido otras líneas de apoyo relacionadas con la liquidez, con diferentes propuestas de instituciones aragonesas, como Sodiari y Avalia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero también existen propuestas para las personas autónomas en Aragón, desde otros departamentos, no solamente desde Economía, como son el Departamento de Agricultura o el de Industria. Medidas, medidas lanzadas. Seguro que se van a seguir lanzando medidas en estas características para apoyar a los autónomos como una parte importante de ese tejido productivo aragonés y que lo único que demuestran es el interés que tiene este gobierno por apoyar a este colectivo para continuar apoyando a un colectivo que, como decía al principio de mi intervención, se ha visto salpicado de dos crisis muy importantes y desde luego, continuaremos en el camino de apoyar, de acompañar y de mejorar las condiciones de los autónomos, como decía, porque son una parte muy importante del tejido productivo aragonés. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente. Buen día, señorías y personas que nos acompañáis.

En primer lugar, quería expresar nuestro más sentido pésame por el... por el fallecimiento de Rafael, un trabajador, el dueño vamos, el gerente de Talleres Rafael, ayer, mientras trabajaba reparando un camión que le aplastó en Figueruelas.

En segundo lugar, me voy a dirigir al portavoz del Partido Popular y a todas sus señorías, lo que más está subiendo en estas Cortes de Aragón es la política *light*, la política que no nutre, la política que no impulsa al Gobierno y la política que no aporta nada a la gente ni a los autónomos. Eso es lo que más está subiendo en estas Cortes de Aragón. Y además están subiendo las mentiras, porque el Partido Popular lo único que ha hecho en su intervención es apoyarse en datos falsos. Suben las informaciones falsas, sube la demagogia y sube la mentira.

Y frente a ello, mi intervención va a ser 100% pensando en los autónomos. Cada vez que hay una propuesta de reforma referida a los autónomos, se echan a temblar, se echan a temblar porque casi siempre dejan temblando a los mismos. Y a día de hoy, las propuestas del ministro Escrivá a nosotros, a Podemos no nos gustan, porque no ataja los problemas de fondo y todavía no escucha ni atiende las necesidades del colectivo de autónomos. Y para nosotros es súper fácil de entender que quienes menos ingresan pongan mucho menos y quienes tienen unos beneficios más potentes por su trabajo pongan un poco más para la sostenibilidad y eficiencia del sistema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero ojo, lo más importante, señorías, y lo que estamos escondiendo constantemente en este tipo de debates es la reforma profunda del sistema fiscal español. Y aquí en una comunidad autónoma, lo tendríamos que decir en todos nuestros discursos, señorías. No tenemos financiación suficiente para las políticas públicas que garantizan los servicios públicos de calidad y la ampliación del Estado del Bienestar. Y esto es fundamental. Y mientras no afrontemos una reforma profunda del sistema fiscal, estamos poniendo parches.

Como les decíamos, a nosotros la propuesta del ministro Escrivá no nos gusta. No nos gustaba la de febrero, no nos gustaba la de abril y no nos gustaba la de junio. Fundamentalmente porque no puede ser que la mayor carga siga siempre cayendo en las espaldas más estrechas. Creemos que es una propuesta insuficiente. Falta todavía transparencia y claridad. Y lo que les decía, que se cotice por los ingresos reales mientras se aumenta también, que no se ha hablado casi de esto, la protección social de los trabajadores autónomos. Que es algo que lo tenemos que poner encima de la mesa. Que la cuota de autónomos no se vea como un impuesto, sino que se perciba como una cotización que genera más derechos, sobre todo en las pensiones que quedarán al final.

Y como les decía, yo voy a hacer una síntesis de nuestras propuestas concretas.

Uno. Mejorar la prestación por cese de actividad. ¿Cómo? Acreditando pérdidas durante tan solo dos trimestres consecutivos y entonces ya te puedes dar de baja, es decir, equiparar los derechos de los autónomos a los de los asalariados.

Dos. No puede ser que autónomos con baja por incapacidad temporal sigan pagando la cuota. Esto provoca que haya muchos autónomos que trabajen enfermos. Queremos que si estás malo no pagues cuota.

Tercero. Un subsidio para mayores de cincuenta y dos años, como existe ya para los trabajadores de cuenta ajena.

Cuatro. Con respecto a las cuotas, cuota mínima de cien euros para los que ingresan menos y aumentos progresivos. Ciento cincuenta euros para los que tienen ingresos de menos de novecientos; doscientos cincuenta para menos de mil trescientos. Y así lo vamos subiendo. ¿Con esto qué conseguimos? Que todos los autónomos que tienen ingresos de menos de mil setecientos euros, se verán beneficiados.

A día de hoy, el 84% de los autónomos de España cotizan por la base mínima permitida. ¿Y esto qué conlleva? Que la pensión que le queda a los autónomos es de media la mitad que la que tiene un trabajador en régimen general, es decir, entre la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

media de los autónomos de ochocientos cincuenta y tres euros a más o menos la media de un trabajador por cuenta ajena de mil quinientos tres.

Y por último, la quinta propuesta: que quienes tienen más ingresos al mes pongan un *poquico* más, pero que además tengan mejores prestaciones sociales. Esta propuesta rebajaría la cuota al 80% de los autónomos y es más justa y es más sostenible. Porque, señorías, también hay clases cuando hablamos de los trabajadores autónomos. Los últimos datos en general de la sociedad española hablan de que la crisis no afecta a todas las personas y a todos los autónomos por igual. 2021 acabó con doscientos cuarenta y seis mil españoles ricos, un 4,4% más. Y mientras pasa esto, tenemos a doce millones y medio de españoles que están en la pobreza, digamos enquistada, que están en situación de exclusión... *[corte automático del sonido]*. Muchas de estas personas son trabajadores pobres, así que nosotros creemos que lo que hay que hacer es poner cuotas y en función de los ingresos reales, deduciendo, descontando los gastos deducibles, o sea, lo que es el beneficio, el beneficio que tienen los trabajadores autónomos. Y en lo que respecta al Gobierno de Aragón, no puede hacer otra cosa más que apoyar la labor de la Consejería del Departamento. Por nuestra parte, vamos a seguir empujando que exprima al máximo la Ley de Autónomos que aprobamos en la legislatura pasada, para que tenga más repercusión en los trabajadores autónomos, en su financiación, su participación y los derechos laborales de todos los autónomos. Muchas gracias, señorías. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Mire, yo, señora consejera, la primera idea que le daría es que intentasen ustedes hacer tan atractiva para los autónomos la Comunidad Autónoma de Aragón, como lo están haciendo para otro tipo de inversiones. Yo creo que ese sería el primer objetivo que nos tenemos que plantear.

La verdad es que yo estoy de acuerdo con usted, señor Escartín, en casi todo lo que ha dicho, en casi todo lo que ha propuesto, se lo tengo que decir. Como autónomo que he sido durante muchísimos años, creo que lo que se está produciendo es un grave error, un grave error a la hora de gestionar todo este asunto por parte del ministro Escrivá. Y el error está en el momento, señora consejera. Es así de sencillo. El error

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realmente está en el momento. Hay un pacto de Toledo que obliga a la revisión de todos estos asuntos, pero no creo que sea el mejor momento para decirles a los autónomos que ahora van a tener que pagar más cada mes, ni muchísimo menos.

Pero voy a centrarme en lo que sí puede hacer el Gobierno de Aragón, porque yo creo que una cosa es hablar de aquello que se debate en otros lares, pero aquí lo que nos toca es hablar de lo que debería hacer el Gobierno de Aragón, y creo que ha tenido muchas propuestas por parte de Ciudadanos a lo largo de estos siete años, muchísimas. Algunas les han parecido, bueno, pues que no tenían la suficiente importancia y han dicho que no, otras yo creo que no han tenido las ganas de realizar el esfuerzo suficiente para llevarlas a cabo y han dicho que no. Y eso es lo que han realizado ustedes o lo que han estado haciendo de forma sistemática a lo largo de estos siete años.

Y cuando esto sucede, pues nos encontramos con que hay muchos asuntos que están todavía en el tintero, aun cuando, aun cuando hay una ley, que ya lo ha dicho el señor Escartín, suya, ¿verdad?, señor Escartín, también esa ley de Podemos, de los autónomos, pues que todavía... que están reflejados estos asuntos y que todavía ustedes no han puesto en marcha.

Miren, la pregunta que yo le haría es la siguiente: ¿cree usted que los autónomos saben, si es que existe, algún mecanismo para que cuando va... su negocio van a cerrarlo porque se jubilan o porque no quieren continuar con él, existe algún mecanismo para que el Gobierno de Aragón les ayude a encontrar a alguien que continúe con el mismo? La respuesta: no.

¿Usted cree que existe algún tipo de autónomo que sepa que, en el caso de que tenga problemas y se vea abocado a solicitar la segunda oportunidad, existen mecanismos por parte del Gobierno de Aragón para ayudarle? La respuesta: no. Todo esto está en la Ley de Autónomos, señora consejera, todo esto está en la Ley de Autónomos.

¿Usted cree que hay autónomos que saben que existen multitud de líneas de financiación? Según ustedes, según ustedes. El señor Lambán el otro día dijo otra cosa completamente distinta. Ahora se lo recordaré porque me dejó patidifuso. ¿Realmente cree que existen esos mecanismos de ayuda a la financiación? Yo se lo voy a decir: no.

Y es porque ustedes no hacen ningún tipo de esfuerzo para que se sepa que existen estas opciones. Por lo tanto, ¿sabe qué es lo que sucede, señora consejera? Que es como si no existiesen. El otro día les dijimos una cosa muy sencilla: digan que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

existen, publiciten que existen, hagan accesible su existencia. ¿Y sabe lo que nos votaron ustedes también? Que no. Pues entonces explíqueme. Explíqueme.

Hay muchas otras que deberían ustedes de poner en marcha, muchas. También nos ha dicho que no, sistemáticamente. Parece que no hacen lo suficientemente atractiva esta comunidad autónoma para los autónomos.

Cheque formación. Señora consejera, que el problema que tiene en este momento los autónomos es que no pueden acceder a la formación que da el Inaem tal y como está estructurada y en muchos casos la formación, los conocimientos que imparte el Inaem no son los que necesitan esos autónomos. ¿Por qué no? ¡Ah, ya! Si usted me dice ¡ah, ya!, y reconoce que es así, entonces ya apaga y vámonos. No manipule, señora consejera. Usted sabe que lo más conveniente sería que pudieran elegir qué estudian y que lo hicieran en los tiempos en los que pueden hacerlo, que no es lo mismo. En la privada, señora consejera, que no se trata de si es la privada o la pública, que se trata de que estudien lo que tienen que estudiar, lo que crean que deben estudiar, y cuando lo puedan estudiar. Vamos a ver... o sea, no. Espere, es que la señora consejera dice: señores autónomos, con tal de que no sea a través de la iniciativa privada, ustedes no van a poder estudiar lo que necesitan estudiar cuando necesitan estudiarlo. *[Comentarios]*.

Yo, señora consejera... bueno, que ya nos conocemos, que la excusa ha sido la misma durante siete años. Y la tercera la de bonificar la tarifa plana, que una vez que ustedes nos aprobaron, me acuerdo que me concedió usted una enmienda de cincuenta mil euros en los presupuestos y, como suele hacer casi siempre, ahí se quedó, ahí se quedó, en la mera intención y en el mero gesto, porque entonces interesaba negociar los presupuestos con Ciudadanos.

Y lo que hace eso, señora consejera, es que todo esto, todo esto lo que provoca es que la comunidad autónoma no sea atractiva para invertir. ¿Se haría usted autónoma en este momento? ¿Se atrevería usted a montar un negocio, señora consejera, en este momento? ¿Se atrevería usted a ampliar su negocio en este momento? Dígamelo. Piénselo bien, ¿eh? Dígamelo. No. Yo estoy casi seguro de que no, pero bueno, igual usted me dice que sí.

Y lo que le digo es lo siguiente. Mire, creo que además puede salir muy rentable. Cien mil autónomos, una media de tres mil euros de inversión. Fíjese, cuando lo he pensado es mil euros de inversión. Que tengamos que pensar que un autónomo tenga que invertir seis mil euros sea una auténtica epopeya ya es triste, pero vamos a poner

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres mil euros de inversión. ¿Sabe cuánta inversión es eso, señora consejera? Trescientos millones de euros. Mucho más grande que esas que anuncian ustedes de una multinacional, que es con lo que pretenden poblar ustedes todo el territorio, con multinacionales. Trescientos millones de euros invertidos por los autónomos. Solo con que cada uno de los cien mil o de media, de media invirtiera tres mil, pudiera llegar a invertir tres mil. ¿Se imagina la cantidad de puestos de trabajo que eso generaría? Yo creo que les solucionaría el problema mucho antes que esas multinacionales y en mejores condiciones y de forma más sencilla, por un simple hecho, porque son los que de verdad suponen la columna vertebral de esta comunidad autónoma en el tejido productivo, señora consejera.

Por lo tanto, señora consejera, lo único que le propongo es lo siguiente. Haga caso de todas estas cosas que le hemos propuesto durante todos estos años, cojan ustedes el modo de zafarrancho de combate como están en este momento los autónomos, y empiecen a plantear medidas y a ponerlas en marcha, porque creo que sinceramente lo necesitan. Están a la espera y ya no aguantan más, señora consejera. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.

El Grupo Parlamentario Socialista, señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías. Muy buenos días, señora consejera.

Lo primero, agradecerle su comparecencia hoy aquí. Y es que hoy debatimos sobre una propuesta que está en negociación y que todavía no es firme. Ministerio, agentes sociales y las principales organizaciones de autónomos siguen manteniendo esas reuniones, la próxima mañana mismo, para poder llegar a un acuerdo y desbloquear la reforma del actual Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

¿Y por qué debatimos hoy sobre esto? Pues, porque consideramos que el Partido Popular, con esto... con este debate busca hacer ruido. Porque ese ruido les interesa a todos aquellos que no quieren que salga adelante una modificación que lo que pretende es cambiar un sistema que debe ser justo y que actualmente no lo es. Por eso, esta reforma apuesta por un sistema flexible, equitativo y, como digo, justo. Y no debemos olvidar tampoco que esta reforma obedece a tres mandatos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El primero, la recomendación cuarta del Pacto de Toledo. El segundo, ese acuerdo sobre pensiones alcanzado en el mes de julio con todos los agentes sociales. Y el tercero, la reforma 3 del componente 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia acordado con las autoridades europeas.

No es una invención de este gobierno y ni mucho menos es una subida de impuestos, como algunos continuamente intentan hacer creer. La cotización a la Seguridad Social es una cotización que sirve para tener unas mejores prestaciones, una mejor protección y unas mejores pensiones. Eso es una cotización a la Seguridad Social. *[Aplausos]*. La verdad es que con la última propuesta que se ha realizado desde el Ministerio esta misma semana, la cuota caería para todos aquellos autónomos que tienen unos ingresos mensuales inferiores a mil setecientos euros. Teniendo en cuenta que en España hay aproximadamente unos 3,3 millones de autónomos, de los cuales 2,4 millones ingresan por debajo de mil setecientos euros al mes, la cuota se reduciría para casi el 80% de los autónomos.

¿Está en contra de ello el Partido Popular? ¿O es que solo defienden los intereses de ese 20% restante que casualmente coincide con aquellos que más ingresan? *[Aplausos]*.

En líneas generales, el planteamiento que se realiza desde el Ministerio permite, en cualquier caso, ajustar mejor las cotizaciones a los ingresos efectivamente percibidos. Y de esta forma, pues como digo, se trataría de disminuir las cuotas de aquellos que menos ganan y subir en unos ochenta euros aproximadamente a los que disponen de unos mayores ingresos.

Desde mi grupo parlamentario, desde el Grupo Socialista, sabemos que los trabajadores autónomos han sido objeto de especial preocupación, tanto del Gobierno del señor Lambán como del Gobierno de Pedro Sánchez. En diversas ocasiones, comisiones y plenos, también hoy aquí en esta comparecencia, se han puesto sobre la mesa distintas medidas y ayudas que se han puesto en marcha. Por ello, señora Gastón, nosotros tenemos claro y así los datos lo avalan y el BOA y el BOE lo respaldan, que a diferencia de lo que ocurrió en anteriores crisis, en esta los gobiernos socialistas han sido proactivos y han defendido y protegido a los autónomos.

¿Qué ha hecho el Partido Popular por los autónomos? Señor Campoy, ustedes han gobernado, han gobernado en España y han gobernado también en Aragón, y en ninguno de los gobiernos han hecho nada, ni bajar impuestos, ni bajar cuotas, ni mucho menos dar ayudas. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los socialistas seguiremos trabajando por acabar con la desprotección estructural de los autónomos. Por ello, esperamos y deseamos que se llegue de pronto a un acuerdo, dada la urgencia y dada también la necesidad de esta reforma. Y consideramos que quien se oponga a este cambio es que no representa a los intereses de la mayoría. Por nuestra parte, nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Para responder al resto de los grupos, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señor presidente.

Una vez más, vamos a arreglar el mundo y el país desde esta tribuna, por lo visto es cuanto pretende, según que portavoces que traen aquí materias que, digo una vez más, no están dentro de nuestras competencias. Por lo tanto, solo podemos opinar, que ya está bien, opinar, pero además, en este caso, sin tener la certeza ni siquiera el cierre, porque van saliendo nuevas propuestas con un único objetivo llegar a un acuerdo. ¿En metodología? Pues ya digo yo una vez más que me gusta.

Si yo directamente, cuántas son las veces que he trasladado y que llevo a la práctica el diálogo social, cómo no me va a gustar la metodología de llegar a un acuerdo, pero por las partes que están incluidas y a quienes les compete estar en ese marco: a los agentes sociales, al Gobierno de España y a las asociaciones de autónomos más representativas.

A todos esos representantes, podremos estar hablando sobre propuestas y propuestas, pero no dejaremos de estar, en este caso, opinando sobre hipótesis hasta llegar al acuerdo final. Decían unos cuantos portavoces que la... se les sube la cuota. Creo que ha quedado bastante claro que a uno se les sube en las propuestas, a otros se les baja. Yo a los que se les baja también sería bastante cautelosa, señor Escartín, en cuanto a esas bajadas, porque van directamente asociadas las cotizaciones a las prestaciones, como muy bien decía la señora Sánchez. Ojo con bajar, no vaya a pasar como con las tarifas planas, que se venden cosas, señor Martínez, que luego resulta que no se explican bien y que por pagar tarifa plana alguien en particular, así ha quedado patente durante la pandemia con el cese de actividad, puede creer que tiene derecho a mayores prestaciones de las que realmente le corresponden por una cotización que es mínima.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es que yo creo que va en la condición humana que aquí si hiciéramos una encuesta anónima y preguntáramos: ¿le gusta a usted pagar más, sobre cualquier motivo? Pues yo creo que diríamos que no, y el que dijera que sí tendría que argumentarlo bastante bien.

Es que no va de eso, no va de ni de subir a todos, ni mucho menos, sino a quienes más están declarando al menos que están ingresando, que están facturando, por tanto, que tienen un mayor rendimiento neto; compensando con aquellos que ni siquiera llegan a seiscientos setenta euros al mes, a mil setecientos, a todos esos tramos que parece más justo que, por aquello de compensar el sistema, tengan una cotización menor que aquellos que más ganan. Se llama progresividad. Y señora Fernández, esto es la progresividad. No sé qué entiende usted por progresividad, pero a mayores ingresos, mayores cotizaciones. Progresividad.

Se hablaba de subir, no se sube a todos, y del momento. Lo he dicho en mi primera intervención, emana de la recomendación del Pacto de Toledo. Pero el momento es crucial y es ahora. Quienes se oponen al momento, en definitiva, también lo están haciendo, y para algunos no sería la primera vez, a la percepción de los fondos de recuperación por parte de la Unión Europea. Es que ha habido una serie de compromisos del Gobierno con la Unión Europea. No son caprichos del Gobierno, son reformas reclamadas por la Unión Europea. Con unos plazos, esta reforma debiera estar en vigor en el año 2023. Se pretendía que en junio estuviera ya acordada, tal como he dicho, pues, en pro de llegar a un acuerdo, que no a una imposición, que también hay quien es más de imponer, no es el caso, se está alargando el plazo.

¿Atractivo para los autónomos? Pues hombre, habría que mirar caso a caso, porque autónomos es un colectivo genérico que aglutina tanta tipología y tanta casuística que no se puede generalizar, digo una vez más, asociando el autónomo a aquel que tiene directamente un negocio, que hay más; que los hijos del que tiene el restaurante para ayudarle en la temporada alta tienen que darse de alta como autónomos. No sé si conocen algunos de ustedes que aquí dicen de hacer más atractivo lo que son los autónomos propiamente dichos. Yo confío que sí. Por tanto, no se puede generalizar, pero desde luego lo que opino es que hacer atractivo para los autónomos el territorio aragonés no es exclusivamente algo que tenga que fijarse en la cuota ni en la tarifa plana, por lo tanto. Hacer atractivo el hacerse autónomo para alguien es ofrecerle, en mi humilde opinión, el mejor de los ecosistemas para garantizarle que esa actividad, que espero que sea por vocación y no por necesidad, como históricamente también en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón se ha dado y en muchos sitios se sigue dando, tengan que darse de alta como autónomos para pagar su propio trabajo. No, hacer atractivo es darle la seguridad, cierto aval, de que ese proyecto que por vocación y menos por necesidad, insisto, espero quieran llevar a cabo, no va a ser flor de un día, que va a tener continuidad y va a tener solvencia. Es ofrecerle todas las herramientas posibles, aquellas a las que le invito, señor Martínez, a que nos ayude a difundir, cómo no, es muy de agradecer. Nosotros lo intentamos y usted dice que hay quien no las conoce y habrá quien no las conozca. Pues bien, está esa ayuda. Cada vez que usted sale aquí y las vuelve a recitar, está contribuyendo a la causa.

Una serie de herramientas que tampoco consisten en asegurarle que va a tener el colchón permanentemente. No, sobre todo en el inicio. Ayudas para cuando se da de alta como autónomo, ayudas para poner en marcha ese negocio o actividad, ayudas financieras tanto en liquidez como para esas inversiones que usted citaba, ponerlas en marcha teniendo en cuenta, eso sí, que hay que devolverlas, ¿eh? ¿Me entiende, verdad, señor Martínez? Vale, pues todo ese tipo de herramientas hay que ponerlas a disposición de los autónomos, pero el mayor atractivo es tener un territorio con dinamismo, con actividad, que le dé certezas de que va a poder vivir de esa actividad y de ese trabajo.

Sobre el momento hablaba, y me ciño a las necesidades también, de esos compromisos con la Unión Europea. Se ha hablado también de ese atractivo que hay que tener en cuenta la viabilidad. La portavoz de Vox decía que poco pueden hacer ellos. A mí gustaría ver, señora Fernández, que usted traslada alguna vez qué pueden hacer, pero le recomiendo algo. Como poco en este asunto para poder hacer, se puede leer las propuestas, pero leerlas bien porque se quejaba de que les exigían una cuota de doscientos cincuenta euros a los que menos rendimientos están declarando. ¿Se ha dado cuenta, señora Fernández, que actualmente la cuota es de trescientos siete? Entonces, no sé qué ha leído usted. ¿Qué quiere, que se la den gratuita? Porque entonces, en ese caso, también puede hacer algo, aparte de leer bien las propuestas, decir todo, o sea, decir la verdad. Con unas mínimas cuotas, ¿qué prestaciones sociales y qué jubilaciones aspira usted a que tengan todos esos autónomos, que además de tener pocos ingresos, si los deja sin cotización en este sistema solidario de reparto, les va a dejar sin prestaciones futuras, señora Fernández? Ya lo recogeremos de esas bajadas de impuestos generalizadas. Poco pueden hacer. Hagan, propongan, pero desde el rigor. Veremos en algún sitio lo que pretenden hacer y entonces podremos también opinar de todas esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ideas sin materializar ni bajar al terreno, como al final, si es que las llevan a cabo, pretenden llevarlas a cabo.

Verá, en las condiciones actuales lo que queda claro es que existe una enorme desigualdad en el sistema entre autónomos que, por ejemplo, están facturando cantidades que son inferiores al salario mínimo interprofesional y otros que tienen rendimientos muy superiores. E insisto una vez más, porque merece un análisis: los declarados. Que habría que analizar en qué se basa esa fijación.

Hoy mismo se estima que el 85% de los autónomos cotizan por la base mínima y el hecho de cotizar por la base mínima lo que está conllevando es una disfunción con esas prestaciones sociales. La cuota más alta que todas estas propuestas están recogiendo, lo he dicho anteriormente, es de quinientos cincuenta euros para aquellos que actualmente están, por un lado ingresando más de cuatro mil cincuenta euros y declarándolo así, pero que además están pagando cuatrocientos sesenta y uno. En esta propuesta, que parto de la base de que como humana tengo la condición de que tampoco me gusta pagar más, sino que aspiro a que el sistema sea sostenible financieramente y tenga las mejores prestaciones posibles presentes por coyunturas o eventualidades y futuras en materia de jubilaciones para los autónomos, le está suponiendo un incremento de ochenta y nueve euros.

Aspiro, vuelvo a incidir en ello, ese mantenimiento del sistema a medio y largo plazo. Corregir las circunstancias fundamentalmente demográficas, pero también económicas, en ciertas crisis que tienen que ser los pilares del sistema. Veremos en qué finaliza esta negociación, pero mientras sea en base a un acuerdo, defenderé cuanto salga de ese acuerdo, como ocurre con todas y cada una de las circunstancias que en materia de diálogo social van acordándose -finalizo, señor presidente-, porque el acuerdo y aquí se ha visto desde unas posturas, desde un extremo, desde otras, desde el otro extremo, al final el equilibrio está en el acuerdo, aunque no sea nuestra posición.

Finalizo diciendo que el interés, en definitiva, que subyace en toda esta reforma, más allá del compromiso con la Unión Europea, es permitir ese mayor grado de acceso a la protección social; que no los desampare en situaciones como con el cese de actividad en pandemia. Se ha quedado al descubierto esa precariedad de muchos autónomos y esa infracotización que estaban llevando a cabo, pero que aparte del cese por cierre de actividad, la incapacidad temporal, los permisos de maternidad o paternidad, la jubilación quede, por un lado, compensada y por otro, garantizada. Se me pedía la opinión y con la opinión finalizo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A la espera de ese acuerdo definitivo en materia de reforma del sistema de cotizaciones, progresividad la creo necesaria. Equiparación en derechos y prestaciones también. Sostenibilidad, por supuesto. Pero ante todo, la mejor de la metodología es la que defendiendo el diálogo, el consenso y por tanto, el resultado del acuerdo. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Continuamos con la comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, al objeto de informar sobre el próximo currículo de Educación Primaria, teniendo en cuenta las competencias que Aragón tiene para desarrollarlo a partir de las enseñanzas mínimas recogidas en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Para lo cual, en nombre de Vox, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero, señor Faci. Señorías.

Desde Vox, no nos cansaremos en afirmar que la educación ha de ser un pilar básico sobre el que se construye una sociedad y se proyecta a su futuro, una de las inversiones más importantes que puede hacer un país y el ascensor social que permite el desarrollo y la prosperidad de todos, especialmente de aquellos que con esfuerzo, mérito y trabajo superan las condiciones socioeconómicas adversas de las que partían.

En Vox, defendemos la educación como una cuestión de Estado, que precisa importantes dosis de generosidad y de consensos en aras al bien común. Apostamos por una educación de calidad en cualquiera de sus formas: pública, privada o concertada, y un sistema que permita que convivan las tres formas en armonía, facilitando el derecho real de los padres, familias y alumnos a la elección del tipo de educación y del centro conforme a la Constitución.

En Vox abogamos por la existencia de grandes marcos comunes en materia de educación, tanto en contenidos principales, *curriculum...* currículos, criterios de evaluación para toda España y que no se fomente la existencia de diecisiete modelos distintos autonómicos. Ello no impediría contar con contenidos específicos a tratar sobre cuestiones en materias más locales, más propias, en aras a defender la rica diversidad cultural que existe en nuestra nación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La vigente Ley Educativa o Ley Celáa nace sin los consensos precisos, ni políticos, ni sociales, ni sectoriales o en la comunidad educativa, en un momento tan complejo como es el de la COVID, ¿no? Es el octavo cambio sustancial en materia educativa en cuarenta años de democracia, lo que hace imposible lograr esa estabilidad en el sistema educativo y que podamos contar con una educación de calidad, sin sesgos políticos y que no esté a los vaivenes de los distintos partidos políticos que tomen el poder o que entren en el poder.

El desarrollo normativo de esta ley genera desigualdad, desigualdad entre españoles, como resultado de los diecisiete sistemas educativos autonómicos y currículos diferentes, donde se potencian en cada comunidad unos contenidos sobre otros, donde se valora de diferente forma el esfuerzo y el mérito. Y los alumnos necesitan distintos requisitos y distintos grados o niveles para aprobar u obtener el título, dependiendo, pues de la autonomía de la comunidad autónoma en la que se encuentren.

No se puede dejar al albur de las comunidades autónomas la regulación de los criterios de promoción y titulación y trasladar la responsabilidad a diferentes equipos docentes, ya que ello quiebra el principio de igualdad de oportunidades y derechos de los distintos alumnos y el de seguridad jurídica. Desigualdad entre aragoneses como resultado de los diversos criterios para promocionar en curso... de curso, dependiendo de los criterios que fije cada equipo docente del centro educativo.

Y una desigualdad que nos preocupa mucho y es que se opone al fin de ascensor social, es decir, la educación la atribuimos como posibilidad de ascensor social y su deber de ascensor social. Sin embargo, estamos perjudicando a los alumnos de las familias más humildes y en situación económica más desfavorecida, porque no hay nada más injusto que ir contra el principio de esfuerzo, mérito, estudio y en su lugar, potenciar una especie de aprobado casi automático o general, la promoción directa y su titulación, sin tener en cuenta el número de materias no superadas o el esfuerzo que cada alumno haya hecho. El alumno más humilde que precise de ese ascensor social educativo, se verá frustrado si se hace tabula rasa del mérito.

Consideramos... consideran ustedes que el suspenso tiene carácter ineficaz y regresivo, con lo cual será prácticamente una excepción. Se aprobará a los alumnos, se promocionarán y la obtención de título será prácticamente automática, lo que devalúa el propio valor del título. Esta no es la forma de afrontar ni el fracaso escolar ni otros problemas que tiene la educación. Esto es, esconderlos y ocultarlos bajo la alfombra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor consejero, el motivo de solicitar esta comparecencia suya es trasladarle la preocupación real de muchas familias y alumnos que ven cómo cada vez más esta educación se utiliza para adoctrinar, y cómo estas políticas tan suyas de igualar por abajo lo que están haciendo es devaluar y empeorar la calidad formativa educativa de los alumnos. La educación debe ofrecer al alumno información objetiva, científica, recursos, conocimientos, con el propósito de que partiendo de ellos, el alumno forme su propia opinión y criterio.

La educación debe formar personas con espíritu crítico, herramientas intelectuales y formativas, enseñarles a pensar y no enseñarles lo que deben pensar. Aportarles esos conocimientos necesarios para que las personas ganen en autonomía y desarrollen su propio juicio y opiniones fundadas. Sin embargo, la idea de educación que se defiende desde el social comunismo que gobierna a nivel nacional y en Aragón, es el adoctrinamiento. Enseñan, enseñan no a pensar, sino exactamente lo que han de pensar. Un discurso único y políticamente correcto con el que les bombardean en las aulas, en las series de televisión, en la publicidad, en los medios de comunicación, creándose personas con bajo espíritu crítico, dóciles y dependientes, que abrazarán sin muchas resistencias la ideología política que conviene al poder y a ciertos *lobbies* que se potencian y financian desde las élites globalistas, sí; que repiten las consignas y doctrinas ideológicas que se introducen en todos los currículos y en todas las etapas educativas.

Los currículos educativos presentados para Aragón, tanto en Primaria como en Secundaria, como en Bachillerato, nos muestran esa verdadera herramienta de adoctrinamiento, más que de educación y formación de calidad. No se respeta para nada la neutralidad política o ideológica, ni el derecho de los padres a educar y transmitir ciertos valores morales y éticos a sus hijos.

Introducen de forma transversal, a lo largo de las distintas etapas educativas, todo el discurso y doctrina de los grandes *lobbies*: ideología de género, LGTBI, feminismo radical, alarmismo climático, memoria histórica democrática, discurso pro inmigración y multiculturalidad, etcétera, etcétera, etcétera.

Para Vox, serán los padres y en el seno de la familia los que realicen la verdadera función de educar, donde se transmiten valores morales y éticos y se enseña principalmente con el ejemplo. Entendemos que la educación en el sistema educativo, también subsidiariamente o complementariamente, debería suplir algunas carencias o déficit de alumnos que puedan no contar con una formación moral o ética por un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entorno familiar, pues complejo, con sus circunstancias distintas, ¿no? Pero no concebimos, no concebimos ni permitiremos que nos fuercen a delegar esa función en las instituciones educativas. Es nuestro derecho como padres y madres y también nuestro deber y responsabilidad con nuestros hijos.

Si bien, Vox comprende que en la educación y la formación se deben inculcar valores y no estamos en contra de ello, pero han de ser valores pacíficos y no controvertido, valores consensuados y que nos unen a todos como sociedad, no que nos enfrentan.

La convivencia democrática, el pluralismo político, la libertad, el respeto a todos, la igualdad de derechos y deberes y oportunidades entre hombres y mujeres. Eso es perfecto, claro. Pues para eso está también la escuela, para enseñar esos valores. Pero valores que son recogidos también por la Constitución, porque hay un consenso social y nacional en esas creencias. Pero lo que no es de recibo es que inculquen ideologías y doctrinas políticas o teorías sesgadas contrarias al sentir de muchas familias. Eso no es de recibo.

Se impone una moral cívica basada en argumentos ideológicos no consensuados ni pacíficos. Es más, controvertidos, llegando a introducirlas de forma inapropiada y casi absurda como es... como es aplicar la perspectiva de género a las matemáticas, a la geometría, a la prehistoria. Y le voy a citar algunas instituciones y organismos que coinciden en lo que le expongo y para nada pueden ser clasificadas dentro de la ideología que yo pueda defender o mi partido, ¿no? El Defensor del Pueblo, en su informe del año 2020, denuncia expresamente la falta de neutralidad ideológica en muchas escuelas españolas. El Instituto de Política Social Española, que denuncia en 2020 que en España existe adoctrinamiento en las aulas y señala que a los menores no se les puede imponer un modelo ideológico único. El Congreso Internacional de Docentes Feministas por la Coeducación, con el título *La ideología de la identidad de género en las aulas*, buscaban concienciar a la comunidad educativa de los graves daños que está causando en alumnos y familias en otros muchos países esto que está penetrando como ideología de género en las aulas. Llegan a una conclusión, lo que está ocurriendo en los centros educativos solo responde a los intereses de los ideólogos de la identidad de género y a quienes les financian, como nos demuestra la experiencia de otros países que nos han antecedido y que hoy día están dictando políticas de protección a la infancia y educación frente a la invasión de esta ideología. Por ejemplo Suecia, por ejemplo Reino Unido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Instamos al Gobierno de Aragón a que utilice ese 40% de autonomía que se les ofrece para la concreción autonómica, para reducir la carga ideológica de los currículos. No legislen ni gobiernen contra la mitad de los aragoneses. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

Turno ahora del consejero de Educación, Cultura y Deporte, que dispone de un tiempo máximo de diez minutos. Señor Faci, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señora presidenta. Señorías. Señor Arranz, buenos días.

No sé para qué me ha pedido usted la comparecencia esta. No... no lo sé. El día 5 de mayo, a petición propia, comparecí para explicar el currículo, *[aplausos]* para explicar todos los currículos. Ha dicho exactamente lo mismo que dijo en su intervención en esa comparecencia y me pide la comparecencia para hablar de currículo de Primaria y no me ha dicho nada del currículo de Primaria. Ha hablado del currículo con carácter general.

Le dije en su día, le dije el día 5 que dedicara los cinco minutos que tenía, en lugar de desacreditar y descalificar, pues que simplemente pudiera coger y decir, explicar los motivos que usted tiene para decir y descalificar la ley, descalificar los decretos y descalificarlo todo. No ha utilizado los diez minutos que tenía para dar argumentos. Espero que los cinco minutos que tiene ahora dé argumentos.

Yo no voy a explicar aquí el currículo de Primaria porque ya lo expliqué en una comparecencia que tuve, y yo creo que quedó bastante claro lo que expuse y qué era el currículo y cómo estábamos trabajando en Aragón. Me parece una reiteración volver a explicar el currículo de Primaria, cuando usted ni siquiera en su primera intervención ha hablado del currículo de Primaria.

Pero sí que le voy a decir algunas cosas que tiene que conocer. Principios y objetivos que tiene el currículo de Primaria, y se los voy a leer: la inclusión educativa, la atención personalizada, el refuerzo, la flexibilización, el desarrollo competencial, la igualdad y la orientación educativa. ¿Qué tiene en contra de estos principios? ¿Qué tiene en contra de estos principios?

Objetivos del currículo: conocer valores y normas de convivencia. Desarrollar hábitos de trabajo. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Conocer y utilizar la lengua castellana y al menos una lengua extranjera, adquirir las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

competencias humanísticas, científicas y tecnológicas. ¿Qué tiene en contra de estos objetivos? Aquí usted ni siquiera los ha nombrado dichos objetivos.

Con respecto a la perspectiva de género. En el año 75, 1975, en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas, en México, hubo la primera Conferencia sobre la Mujer, en el 75. En la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Pekín, 1995, estuvo la cuarta conferencia, donde hacía referencia para la construcción de políticas públicas de igualdad. Había un objetivo que era el B-24, elaborar recomendaciones y desarrollar currículos y materiales didácticos, libre de estereotipos basados en el género para todos los niveles y desarrollar programas de educación en derechos humanos que incorpore la dimensión de género en todos los niveles. ¿Que tiene usted en contra de esto? Lo que está demostrando es que al menos ustedes, su partido, lleva veinticinco años de retraso. *[Aplausos]*.

¿A usted le parece bien una ley sobre prevención de riesgos laborales? Me imagino que le parezca bien. ¿Le parece bien una ley de protección del medio ambiente? Creo que le parecerá bien. ¿Por qué? Pues porque hay que proteger el medio ambiente y porque hay que proteger a los trabajadores de los riesgos de su trabajo. Pues, hombre, pues hay una ley de igualdad entre mujeres y hombres, porque exactamente hay que protegerlo, porque no existe esa igualdad. Por lo tanto, no haga tanta demagogia, no haga tanta demagogia y ajústese a la realidad y a la veracidad.

Dice, ¿qué tiene que ver la perspectiva de género, por ejemplo, en las matemáticas? Pues se lo voy a decir. Pues muy sencillo: hay una matemática, una matemática aragonesa, ilustre matemática aragonesa que no se nombra en ningún libro de texto, y que es Andresa Casamayor. *[Aplausos]*. Pues oiga, algo tendrá que ver y algo tendrá que decir y algo se tendrá que hacer, creo yo, ¿no? Es decir, esa es la perspectiva, la perspectiva de género.

Pero es que también es un mandato de las Naciones Unidas. Es decir, no sé, no sé si se está haciendo algo raro o algo extraño en la aplicación en este sentido.

Usted, las ocho competencias que establece la Comisión Europea están en el currículo. No sé qué tiene que decir sobre las competencias. Y luego habla de unas cosas que la verdad no sé, simplemente está diciendo cosas, pues que no tiene ninguna argumentación de ningún tipo. O sea, ¿dónde está el mérito, el mérito y la... y la... y el esfuerzo? ¿Usted cree que los docentes y el profesorado no exigen al alumnado, a sus alumnos, esfuerzo, esfuerzo y mérito?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me dijo en la comparecencia anterior que los profesores prácticamente lo que hacían eran evaluar subjetivamente. Oiga, los profesores no evalúan subjetivamente, evalúan objetivamente y lo que tienen en cuenta, las circunstancias personales que puede tener o educativas cada alumno, cada alumna, para hacer una evaluación justa. No sé de dónde ha sacado que se regala el aprobado. No lo sé.

Aquí tenemos escolares. No creo que les hayan regalado el aprobado nunca. No creo. No creo. *[Aplausos]*.

Bueno, yo le diría, señor Arranz, que no haga un discurso generalista. Es decir, usted viene con un discurso general nada adaptado a la Comunidad Autónoma de Aragón y viene con un discurso sobre educación para defender lo que es el ascensor social. ¿Usted cree, usted cree que aquí, en este decreto o en esta orden de currículo no está contemplado la igualdad de oportunidades, no está contemplado los refuerzos educativos, no está contemplado que se ayude a los alumnos a través de la tutoría para que puedan tener y alcanzar los mismos objetivos que cualquiera?

Precisamente, las leyes educativas que se han aprobado han sido leyes educativas para garantizar ese ascensor social que hay y por eso se está trabajando a través de muchos elementos, entre ellos las becas de estudio. Entre ellos la universalización de la educación. Entre ellos muchas, muchas y muchas medidas que se contemplan en la ley.

Me dice que es injusto porque hay diecisiete modelos educativos y luego me dice que está bien que se incluyan cuestiones propias de Aragón. Pues, evidentemente. Hay un 60% que es común a todas las comunidades autónomas, 60% del currículo y un 40% que es la adaptación que se hace en las comunidades autónomas aquellas singularidades. Por ejemplo, pues nosotros en matemáticas hemos metido, hemos incorporado el ajedrez como un elemento fundamental. Bueno, no sé qué disparidad, qué tiene esto en comparación con otra comunidad autónoma que no haya incorporado el ajedrez dentro de los procedimientos de enseñanza aprendizaje. No lo entiendo.

Bien. Me dice una cosa y luego me dice la contraria. Me dice que hay diecisiete modelos, pero que aprovechamos el 40% que tenemos aquí para evitar los desastres que proporciona el currículo... el mínimo de currículo. ¿Estamos con los diecisiete modelos o estamos con un único modelo? Un único modelo no resuelve los problemas, sería igual todo.

Entonces, yo lo que le digo es que, mire, y lo decía el otro día, podrá gustar más o menos una ley, pero lo que menos, lo que menos gusta de una ley es no aplicarla.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, no es cuestión de gusto, es cuestión de obligación. Entonces, si yo estuviera incumpliendo una ley, seguramente usted me diría que por qué estoy incumpliendo una ley.

Bueno, yo espero que en su segunda intervención, pues me dé argumentos para decir por qué esta ley es injusta, por qué esta ley discrimina, por qué esta ley adoctrina, etcétera, etcétera. Espero que me los dé. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Arranz, su turno de réplica.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Faci, ahora que parece que no va a suspender nadie, al final voy a suspender yo, ¿verdad?

Estos currículos educativos son el reflejo de un sistema y una forma de concebir la educación. Y eso es lo que nos preocupa. Eso es lo que nos preocupa. No son cuestiones puntuales, ni anecdóticas, ni meramente formales. Son los graves problemas de calado y de fondo que le he puesto en la primera parte. Pero si no ha querido escucharlo en la primera, tampoco lo va a entender en la segunda.

Vox está concienciado con la importancia de la educación y mantenemos una postura proactiva y constructiva también en el Consejo Escolar de Aragón, donde a través de nuestra representante Arancha Echevarría, que la tengo allí y ha hecho un gran trabajo, se participa en las concreciones autonómicas de los currículos y se están realizando numerosas aportaciones y enmiendas, consiguiendo la aprobación de alguna de tales aportaciones de Vox. Defendemos realmente esa neutralidad política e ideológica de la educación, especialmente en la pública, y nos ocupa y preocupa el absoluto sesgo ideológico. Sí, sesgo ideológico; es que si ustedes no lo ven, es que ya no sé qué decirles porque está allí, está presente, impregna todo el currículo y en diferentes etapas educativas. La ideología de género, la llamada violencia de género, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el feminismo radical, la estigmatización de personajes históricos e ideologías políticas que no coinciden con la suya. Sí, todo eso. Y no se molestan ni en ocultarlo o disimularlo, trascienden declaraciones como la del portavoz de Podemos en el Congreso, en la Comisión de Educación, que nos da una idea de la gravedad del problema. Dice expresamente, abro comillas: “es más importante aprender la diversidad sexual que saber cuál es la capital

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Italia o qué es el complemento directo en una oración”. ¿Eso no es sesgo ideológico? ¿Eso no es tirar por los suelos la educación?

Otra cuestión sobre la sexualidad, que aquí no nos escondemos de nada, especialmente en Primaria. ¿Tan difícil es de entender que muchos padres queramos conocer los contenidos exactos de las charlas sobre sexualidad, queramos conocer la cualificación técnica de la persona que las va a impartir, que no sea una activista LGTBI, por ejemplo, y que se debe contar con los padres para decidir el momento más adecuado en cuanto a madurez de sus hijos para impartirla? ¿Tan difícil es? Respeten su inocencia, respeten la distinta madurez de los niños y respeten la voluntad y el criterio de sus padres.

Su Agenda Globalista 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo envuelto de buenismo y colorines, pero con una importante y peligrosa carga ideológica.

La perspectiva de género, la ideología de género, lo impregna todo de forma transversal. Está presente en todas las distintas materias formativas. Valoración de la contribución de la geometría a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde la perspectiva de género. Autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La Prehistoria también en perspectiva de género.

También nos preocupa la cesión en los currículos a las presiones pancatalanistas en Aragón, que usan el catalán como ariete para sus aspiraciones de conquista cultural, política y territorial, desoyendo los argumentos también de filólogos e historiadores que afirman rotundamente que en Aragón no hablamos catalán. Pretendiendo que los alumnos colindantes con Cataluña abro comillas, para que le cito cosas textuales “sean conscientes de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán”.

Sabe usted bien lo que significa esto. La pertenencia a una comunidad distinta, el hecho diferencial, la identidad. Esta es la base y el germen del separatismo, evidentemente.

También nos preocupa la discriminación y la marginación que se hace de la asignatura de Religión Católica y de sus docentes, sí. Mientras al mismo tiempo introducen en las aulas el islam, curioso. O la eliminación paulatina de asignaturas que se van quedando sin opciones reales para ser cursadas o estudiadas con cierta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profundidad, como la filosofía o humanidades, el latín, el griego. Y una cuestión que nos dice mucho. ¿Por qué, si están tan convencidos de las bondades desde sus currículos de ese sistema educativo de esa educación pública, por qué las hijas de la anterior ministra de Educación, ministra Celáa, cursan sus estudios en un colegio elitista, religioso en Bilbao con segregación de sexos? ¿Por qué la ministra actual de Educación, Pilar Alegría, ha optado para su hijo por un centro privado, el Liceo Francés Molière de Zaragoza, con un sistema educativo extranjero? Y también ocurre con diputados, consejeros y altos cargos socialistas, por supuesto que sí; socialistas y comunistas.

Está claro, como defiende Vox, que cada uno puede llevar a su hijo y debe llevarlo al colegio que estime mejor para su hijo. Pero no podemos ser... no podemos tener esas faltas de coherencia... *[corte automático del sonido]* y ser tan hipócritas. Se supone que como padres buscamos lo mejor para nuestros hijos, pero sin embargo, para los hijos de los demás queremos un sistema educativo y para los nuestros queremos otro.

¿Por qué privan a sus hijos de disfrutar de esa maravillosa diversidad multicultural que defienden? Que si feminista, inclusiva, sostenible, con ideología de género, multiculturalidad, etcétera. etcétera. Eso para los demás, para nuestros hijos, ¿verdad? Para los hijos de socialistas y comunistas: elitismo, centros privados y colegios internacionales. Eso es lo que hay.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Señor consejero, su turno de dúplica.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente.

Diría que, señor Arranz, como he dicho anteriormente que no entiendo esta comparecencia. No entiendo esta petición de comparecencia. No ha aportado nada nuevo.

Sí que lo entiendo, y lo entiendo simplemente para aprovechar para echar su discurso. Un discurso completamente radical, alejado de la realidad y que no aporta nada a la sociedad aragonesa. *[Aplausos]*. Eso se lo voy a decir en primer lugar.

En segundo lugar, me está diciendo cosas como que respeto... dice que respeta la pública, respeta la privada, respeta a la concertada, que cada uno puede ir donde quiera y luego critica a quien lleva a un sitio y lleva otro porque le apetece, porque le viene

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bien, porque le cae de paso. ¿Yo qué explicaciones tengo que dar a quién lleva, a quién lleva a nadie a un centro? ¿Qué explicación le tengo que dar en esta tribuna? Simplemente usted está aprovechando para dar ese discurso radical e inútil, inútil.

Usted no sabe lo que pasa en las aulas. Usted no sabe lo que pasa. Yo sí que lo sé. Yo sí que lo sé. Usted no lo sabe. *[Aplausos]*. Y hace una descripción de lo que pasa en las aulas irreal. Desprecia a los alumnos y desprecia a los profesores. Aquí los desprecia públicamente. Y solo habla de los profesores de Religión. Para dar una explicación, mañana tengo una pregunta. Le contestaré. Le contestaré. Mañana tengo una pregunta, le contestaré.

Mire, no le voy a dedicar más tiempo porque esta comparecencia tenía la finalidad que tenía y yo no le voy a dar más pábulo en esta comparecencia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Turno para el resto de grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señor Faci.

Hoy, la ultraderecha ha venido a hacer doctrina. Yo comparto con ustedes que la única intención del portavoz de Vox ha sido hacerse un vídeo de YouTube. Yo creo que es lo único que en claro vamos a sacar de esta comparecencia, además de alguna de las contradicciones más flagrantes, incoherencias más absurdas que caracterizan los discursos de una extrema derecha que es capaz de meter en cinco minutos de intervención una cosa y su contraria sin ningún tipo de pudor.

Pero es que, señorías, la política exige una mirada hacia la coherencia, una mirada dialéctica necesaria para no perderle el respeto a los que están fuera, nos han traído aquí y para quienes trabajamos.

Hablaba el portavoz de la ultraderecha de adoctrinar y decía que no podemos abogar por cuestiones que no son pacíficas, que no generan consenso. Yo pregunto: ¿acaso la igualdad entre hombres y mujeres no es abogar por una medida profundamente pacífica y necesaria? Yo pregunto: ¿acaso la educación en el respeto a la diversidad no es abordar desde una óptica de respeto y, por lo tanto, de paz la formación integral de nuestros niños, especialmente en el tramo más... más... en el primer tramo? Porque, de lo contrario, señorías de Vox, para ustedes la desigualdad, la discriminación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la xenofobia, son cuestiones que sí que generan consenso y que son pacíficas. Y ese es un marco de pensamiento que no se corresponde con la sociedad que hay ahí fuera y desde luego no se corresponde con la política de Izquierda Unida.

Ustedes son profundamente, profundamente sectarios. Por mucho que nos critiquen a los demás de doctrinarios. Ustedes son profundamente agresivos. Miren, hablaba usted en su intervención, hablaba usted en su intervención del carácter científico de la educación. Pero viene aquí a defender, no que se enseña a pensar en las escuelas, que se enseña a rezar en las escuelas. Eso es lo que ustedes están poniendo una y otra vez encima de la mesa. Y es por lo que solicitan, entre otras cuestiones, esta comparecencia.

Pero es que es más, les preocupa que se rece el Islam, pero no les preocupa que se rece la religión católica. Izquierda Unida quiere que ninguna religión compute porque es un hecho profundamente individual, profundamente personal y que entra dentro de las esferas privadas de cada cual.

Teníamos un cartel hace muchos años que decía “Yo no voy a hacerte pensar en tus iglesias, tú no me hagas rezar en las escuelas”. Y es una cuestión fundamental si queremos abordar eso de la ciencia. Pero claro, ustedes que reclaman una formación científica, vienen aquí a defender el negacionismo climático. Oigan, léanse los informes científicos que hay al respecto de esta cuestión. Salgan a la calle hoy, cuarenta y cinco grados en la ciudad de Zaragoza.

No es casualidad, señorías; no es casualidad. Ustedes tienen un serio problema con la realidad y tienen un serio problema con la coherencia. Cuando vienen aquí a hablar de la Constitución, esa que inspira permanentemente el cierre de filas, de colores y de banderas, pero luego le dan una patada cuando se carga en el marco competencial, el marco de las comunidades autónomas y los Estatutos de Autonomía, que son leyes orgánicas que tienen que cumplir y que han jurado cumplir y están permanentemente atacando el marco competencial que determina nuestro marco constitucional. Esa es la España que ustedes quieren. Una España cerrada, pacata, absolutamente estrecha, que niega la libertad porque imponen, imponen de forma absolutamente totalitaria un marco de pensamiento que está, como decía el consejero, en alguna de sus partes de la intervención, no solo atrasado, desfasado y nos lleva mucho más allá que hace veinticinco años, señor consejero.

Varias cuestiones que nos preocupan sobre el tema en cuestión. Nos gustaría saber, señor consejero, cuáles de las once consideraciones generales, noventa y cinco al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

articulado que se pusieron encima de la mesa, se han incorporado a... o se van a incorporar a la orden que regule el debate que hoy nos afecta del currículo escolar.

Nos gustaría saber si realmente se va a atender a los efectos de la desigualdad, tal y como determina el currículum, precisamente desde los orígenes, con esa evaluación que sí que se plantean hacer, pero sobre todo para garantizar los apoyos necesarios para que esas desigualdades se vayan corrigiendo y permitan abordar esta cuestión de forma cotidiana.

Y le estoy hablando de profesores de apoyo, de los centros en desventaja, de no limitar desdobles, de garantizar que hay, por lo tanto, el apoyo oportuno y las dotaciones necesarias... *[corte automático del sonido]* de las personas que están en una situación que parte de una desigualdad estructural, que tiene muchas, muchas, muchas caras y que esas caras son las que hay que abordar, precisamente para generar condiciones de libertad. Porque no habrá libertad si no hay posibilidad de desarrollarla. Y eso implica modificar las condiciones materiales y estructurales que generan la desigualdad, algo que a los señorías de Vox, desde luego, les importa más bien poco.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías y buenos días, señor Faci. Y como siempre, gracias por sus explicaciones otra vez. Como usted bien ha dicho, esto ya se explicó. Y yo, señor consejero, con su permiso, repetiré partes de aquella de mi intervención, porque seguimos, el Partido Aragonés sigue pensando lo mismo. Por lo tanto, voy a ser breve... voy a ser muy breve.

Hoy nos informa usted acerca del próximo currículum de Educación Primaria, teniendo en cuenta las competencias que Aragón tiene para desarrollarlo a la luz del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Independientemente del juicio que nos merezcan algunos aspectos de las normas educativas, emanadas de las competencias en la materia que mantienen aún el Gobierno central, que, como ya sabe, algunas no son de nuestro agrado, su departamento, entendemos, se limita a transponer una norma de obligado cumplimiento a la hora de elaborar el currículum de Educación Primaria. Su margen de maniobra, por lo tanto, no es muy amplio. Tan solo puede interpretar y matizar los principios básicos de un Real Decreto, que es, como ya decía, de obligado cumplimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al Grupo Aragonés, y sí que le voy a decir, sí le alegra que no desaparezca en la enseñanza la asignatura de Religión en el currículum de Primaria.

Se progresa por ciclos y no por cursos, independientemente de la valoración que podamos hacer al respecto de la siempre saludable cultura del esfuerzo. Lo cierto es que los ritmos de aprendizaje en esas edades no siempre son uniformes y el sistema ha decidido primar la adquisición de conocimientos y competencias al final del ciclo, permitiendo promocionar al alumnado dentro del mismo, independientemente de las calificaciones que este haya obtenido en el transcurso del año académico.

En cuanto a las enseñanzas de otras lenguas, el sistema es muy abierto, como usted nos ha explicado ya en otras ocasiones. Es cierto que nos produce cierta perplejidad la introducción de la perspectiva de género, como las matemáticas. Pero por más que uno se empecine siete por siete, siempre van a ser cuarenta y nueve.

Partimos de la base de la gran capacidad e inteligencia de los equipos docentes que componen el tejido escolar de Aragón para transformar estas cuestiones en elementos que ayuden al alumnado, que es el objetivo último del sistema educativo. Y nosotros sí que lo vamos a decir.

También debo decir que este nunca sería el modelo educativo del Partido Aragonés, pues siempre le hemos dado al esfuerzo un valor que el modelo actual deja un tanto debilitado. Tampoco hubiéramos introducido algunos aspectos que el modelo actual quiere permear de manera transversal, pero honestamente no entendemos que esté en grave riesgo la enseñanza de nuestros niños, ni que necesariamente esto se traduzca en un adoctrinamiento permanente.

Confiamos en la medida hasta ahora demostrada tanto por el departamento como por el conjunto de la comunidad educativa. Nada más. Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días. Gracias, señor Faci, por la comparecencia.

Con las palabras, no solo describimos el mundo, sino que también lo creamos. Acabamos de escuchar al señor Arranz defender una educación de calidad, sin adoctrinamiento y por la libertad de pensamiento. Es decir, hemos escuchado defender

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

su modelo educativo que nos devuelve a la España en blanco y negro, a la España que niega la libertad.

Mire, señor Arranz, yo también voy a citar algunos ejemplos de declaraciones de distintos líderes de su partido, porque creo que sirven perfectamente para conocer cuál es su modelo, cuáles son sus propuestas y qué es lo que pretenden con la educación. García Gallardo afirmaba hace muy pocos días que “en la escuela pública se enseñan posturas sexuales”. Cuando le preguntaron que dónde se enseñaban esas prácticas; tuvo que admitir que en ninguno. Era un bulo, era falso.

Abascal hace unas semanas declaró en el Congreso que en las clases de Infantil se rozaba la corrupción de menores. Jamás argumentó semejante escándalo. Volvía a ser otro bulo, volvía a ser falso. No sé si sabrá, señor Arranz, que no hay democracia si no hay verdad. Pero no solo eso, también se atrevió su líder a citar el programa de Educación Escolae, un programa que ha sido premiado por la UNESCO, que enseña a los menores a vivir desde el conocimiento, la libertad y la capacidad de decidir sobre su futuro sin condiciones de género, aprendiendo a identificar las desigualdades y a luchar contra ellas. Pero la ultraderecha lo atacó en defensa del veto parental, alegando que adoctrina a los niños en la ideología de género.

Lo cierto, señor Arranz, es que sus propuestas educativas ni son realistas ni atienden a ningún principio pedagógico contemporáneo, ni tienen nada que ver con las aspiraciones y necesidades de la sociedad actual del siglo XXI.

Señor Faci, yo también voy a decir prácticamente los mismos argumentos que dije cuando compareció hace poco para... para hablarnos del currículum. Y hablando del currículum de Primaria en Aragón, hemos de reconocer que hay alguna referencia o algunas editoriales, no todas, que incluyen apartados o separatas en lo referido a Aragón, y que desde la Consejería de Educación, desde el Departamento de Política Lingüística, se están completando con propuestas digitales interesantes.

Pero también es cierto que en este contexto, la adecuación de lo trabajado en las aulas a la realidad del entorno de Aragón queda exclusivamente relegado a la voluntad y trabajo del profesorado que quiere implicarse. El resultado, por lo tanto, es claramente insuficiente.

Nuevamente, en este pleno quiero volver a hablar de Irene Vallejo, que fue Premio Aragón del 2021, para demostrar lo importante que es conocer a Aragón en las aulas. Lo importante que es reivindicar la cultura aragonesa, la trayectoria histórica de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuestra identidad, las personas que han destacado en este proceso y abogando por el conocimiento de lo que fuimos para seguir siendo lo que somos.

¿Es una necesidad fomentar el estudio de Aragón en las aulas? Porque hay dos razones clave. La primera es pedagógica, comprender primero lo inmediato para llegar luego a lo global. El niño comienza con el árbol en la guardería, luego los bosques cercanos al colegio, los de su pueblo, para llegar finalmente a enmarcarlo en lo global. Y este es el proceso natural.

La segunda clave es la importancia de las raíces. Necesitamos desde niños las referencias de la familia y necesitamos desde la adolescencia las referencias de nuestro entorno social. Las de nuestras raíces, para poder movernos en un mundo globalizado. Pero también necesitamos ciudadanos que crean en su territorio, que crean en Aragón y sean capaces de apostar por él. Por ejemplo, dentro del área de conocimiento del medio natural, social y cultural es necesario conocer los diferentes elementos que forman el medio natural, social y cultural de Aragón, porque así el alumnado podrá conocer, comprender y proteger este medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y tiempo de Aragón. Conocer y reconocerse en el paisaje y en el clima del medio físico y la distribución territorial de Aragón, el patrimonio cultural, los espacios naturales, los restos patrimoniales. Es necesario que el alumnado pueda identificar cualquier elemento natural o cultural dentro de nuestra geografía aragonesa. Solo así lograremos que conozcan más y mejor el lugar donde viven.

Pero también es importante en el currículum reconocer y valorar la diversidad, afrontar desde los principios de igualdad el respeto a los derechos humanos y del menor para prevenir perjuicios de actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

Conocemos que en los tres ciclos se trabaja con la historia siempre dentro del marco de referencia de Aragón y de España, y pensamos que habría que insistir más en las referencias de Aragón. Hay que incorporar referencias que faciliten al alumnado la comprensión de su contexto sociocultural o la comparación con otros contextos para valorar la relevancia de los hechos o fenómenos históricos que han vivido en Aragón.

Por otro lado, existen aspectos que se concretan en el conocimiento de la organización política territorial, administrativa de Aragón, del Estado e incluso de la Unión Europea. Estamos hablando de valores democráticos, pero también es importante valorar la diversidad de las identidades étnico culturales... *[corte automático del sonido]* que tanto denigran y llegan a incluir en su catálogo de negacionismo ciertas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

formaciones políticas. Porque la realidad es que cuanto más valoremos nuestras lenguas, más herramientas tendremos para construir un futuro digno para todos y para todas. Porque las lenguas conllevan valores y visiones del mundo que enriquecen a la humanidad.

Y para finalizar, sabe, señor consejero, que desde Chunta Aragonesista tendrán nuestras aportaciones y el apoyo si se trata de avanzar en esta línea de mejora tan necesaria en la educación y en el conocimiento de Aragón en las aulas. Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente. Gracias, consejero. Agradecería el debate planteado si hubiera sido tal, porque se suponía que veníamos a hablar, como bien han dicho, del currículum de Primaria que van a tener nuestros docentes y nuestros y el alumnado aragonés en esa etapa tan importante en la vida de la educación. Y sin embargo, pues se han tenido que escuchar una cantidad de barbaridades, tonterías, inexactitudes o incorre... o incorrecciones que nada tenían que ver, de hecho, con el currículum que, bueno, pues llamarlo debate es, por lo menos, falso.

Vamos a intentar poner un poquito de contenido sobre Primaria y currículum, porque ustedes también los de Vox tienen derecho a saber y de hecho estaría muy bien que se formaran, que leyeran, que profundizaran en lo que son los currículums escolares y de hecho en el del siglo XXI. Porque ya estamos aquí. Porque es que veo que no miran las aulas. O sea, ustedes siguen con el tiralíneas y estamos ya en ratón y en ordenador. Hablan de complementos directos y estamos ya en objeto directo. Pero bueno, ha cambiado la sociedad, señores de Vox y las herramientas y por tanto el alumnado no necesita tanto contenido, sino que se le aportan otro tipo de conceptos que ayudan a evolucionar al alumno, que es el objetivo de la educación. Y eso, todo eso se explica en la ley, ¿eh?, los prólogos, o sea, está todo súper explicado que yo no me estoy inventando absolutamente nada, lean que tienen todo el verano entero ya que no quieren estar aquí.

Bueno, ahora se trabajan principios pedagógicos. Existe todo un mundo, insisto, que se nota que se les escapa, porque no quieren conocer o no están intentando conocer.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una miríada de conceptos que tratan de manipular faltando a la verdad. Y lo primero, a los docentes, los profesionales, a las carreras de magisterio y demás que forman a esos docentes porque están diciendo auténticas falsedades y barbaridades acerca de en qué consiste su trabajo en las aulas. Lean, por favor, los principios pedagógicos, los objetivos, las competencias. Yo pensaba que veníamos a hablar de eso, las competencias clave, las específicas. Pensaba que veníamos a hablar de eso, qué es lo que se está trabajando. Conceptos como la libertad de cátedra, por ejemplo, que tampoco.

Ahora se realiza una educación integral, se aporta al alumnado capacidades para la expresión, la comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, nociones básicas de cultura, hábitos de convivencia, hábitos de estudio, trabajo, esfuerzo, sentido artístico, creatividad, afectividad. Lo digo porque habiéndole escuchado, parece que esto no pasa en las aulas. Ustedes están intentando dibujar una realidad que no lo es, están intentando mentirle a la sociedad. Hay unos principios pedagógicos que vertebran y los pone todos, ¿eh?, seguramente los que le molestan son, por ejemplo, el cuarto: los aprendizajes tienen carácter instrumental para adquirir competencias... Ahí lo dejo con la complejidad de la frase.

Se potencia el aprendizaje para la autonomía y la reflexión. ¿Eso es adoctrinar? Parece ser, ¿no?, que es lo que dice. O sea, nosotros estamos diciendo que hay que dar capacidad para la reflexión y ustedes dicen que estamos adoctrinando, que es exactamente lo contrario a lo que pone en esta ley.

Hay unas competencias, las ocho claves más las competencias específicas de cada área, y se evalúa que cuando ustedes dicen que estamos evaluando o regalando las notas o las promociones, y se evalúa en base a la evolución de las competencias específicas y no en los contenidos. Eso también precisaría una comparecencia entera igual para que lo entiendan, porque están manipulando la realidad o no quieren saberla.

Porque se tiene en cuenta al individuo. Esto ya lo hemos hablado. La cultura del esfuerzo que tanto dicen ustedes. Se tiene en cuenta al individuo, a la persona, se valora el esfuerzo, la evolución y más en Primaria de donde parte y no solo donde ha llegado. Y por eso es tan importante que ustedes desdigan las barbaridades que están diciendo. No se regala nada, se promueve el esfuerzo personal valorando desde dónde partimos.

Currículums ideológicos, alarmismo climático. Les dicen: estudien, háganse científicos, pero que luego va a venir Vox y la derecha en general para decirles que vale lo mismo la opinión que la ciencia. Es decir, el planeta nos habla, los científicos nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

traducen lo que nos dicen, nos dicen estamos en peligro y ustedes lo que dicen no hagan ni caso a los científicos, no estudien, que ya vengo yo para decirles lo que va a pasar. Eso es lo que están promocionando ustedes en la sociedad, el negacionismo.

Espíritu crítico, ideología de género y feminismo radical. Aún no sé los ejemplos a los que se refieren y se lo pediría, por favor, encarecidamente, porque jamás dan ejemplos. Valores democráticos, derechos humanos, Constitución. Les dejo que hagan un comentario de texto en relación con la Constitución española. A ver dónde estamos... *[corte automático del sonido]*. A ver si ese marco común, amplio, más amplio, puede ampliarse más que los derechos humanos, la Constitución española y los valores democráticos, que es los ejes vertebradores de la educación en estos momentos. Porque están mintiendo, insisto, porque el feminismo es igualdad. Porque cuando nosotros decimos todas las personas somos diferentes, pero tenemos que tener los mismos derechos y oportunidades, eso es feminismo. Y cuando ustedes dicen hay distintos tipos de personas y según de dónde vengas o donde hayas nacido, tienes que tener unos derechos u otros, eso es el fascismo, el fascio, las distintas clases sociales. Y eso es lo que están ustedes pidiendo.

Con lo cual, no quieren igualdad, ¿no quieren los principios constitucionales? Díganlo claro, porque lo contrario al feminismo es no querer la Constitución, no querer la igualdad.

Estigmatizaciones de personajes, como por ejemplo, Juana de Arco. ¿Es lo que están diciendo? Están pidiendo retrocesos.

Se precisan muchísimas mejores en... muchas mejoras en las aulas...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... Condiciones para las personas que educan, condiciones en las instalaciones, condiciones incluso de ahorro energético. Pero ustedes marean la perdiz para que no se hable de lo importante y con su lenguaje belicista y fascista, sin ejemplos concretos, mintiendo quieren ustedes manipular la sociedad y decir que todo está mal sin decir por qué. Que eso es lo más grave... a un alumno eso se le suspendería en el primer examen, por no justificar la respuesta. Diría que lo que necesita Vox es amor, pero lo que necesita es leer, comprensión, educación y dejar de mentir. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Señor Trullén, en nombre de Ciudadanos.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señor presidente. Señor Faci, buenos días.

Bueno, la verdad es que hoy hemos venido a hablar aquí sobre algo que no existe todavía, o sea, porque todavía no tenemos aprobada la orden que regula el currículo de Primaria en Aragón.

Y es verdad que usted no tiene toda la culpa. Es verdad que el Gobierno de España aprobó el Real Decreto que establece los contenidos mínimos en este currículo de primaria, allá por marzo y que esto lleva un proceso. Acaba de pasar la orden aragonesa por el Consejo Escolar de Aragón, pero el hecho es que a 16 de junio, 16 de junio, ya terminando el curso, no tenemos todavía el currículo de Primaria para el año que viene. Y esta es la primera queja que yo le planteo, porque esto genera mucha inseguridad. ¿No se están pudiendo organizar bien el profesorado, los equipos directivos para el año que viene? Tienen indicaciones, sí. Tienen nociones. Hay un borrador muy extenso de lo que es el currículo, pero no está aprobado. E insisto, no es suya toda la culpa, pero convendrá conmigo en que comparte color político con el Gobierno de España, el Gobierno de Aragón, y que algo de responsabilidad, pues también le cae a usted.

En definitiva, el currículo de primaria en Aragón llega tarde y esto está generando problemas. Llega tarde y se queda corto. Porque el objetivo... me refiero que se queda corto el Real Decreto del Gobierno de España. El objetivo de ese Real Decreto aprobado en marzo es establecer los contenidos mínimos para toda España. Y son tan mínimos, tan mínimos que prácticamente no existen, no existen contenidos en ese Real Decreto.

Es verdad que tiene un enfoque puramente competencial y nosotros ya se lo he dicho en muchas ocasiones, sí que creemos en las competencias, pero las competencias se focalizan en contenidos. Las competencias es la movilización conjunta de contenidos y actitudes para resolver problemas reales en un entorno complejo. Esa es prácticamente la definición, pero se basan en contenidos. Si el Real Decreto no concreta contenidos, luego cada comunidad, pues hace... hace lo que hace y eso es un problema. El Real Decreto ha salido en prensa el ejemplo, no aparecen ni los prefijos ni los sufijos. Evidentemente usted los ha incluido en el contenido curricular, en el borrador que hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la orden del currículo de Primaria. Pero, permítame la expresión, usted tiene cabeza. Pero es que no todos los consejeros de Educación de las comunidades autónomas son así. Es que no tenemos que mirar mucho hacia el Este para encontrarnos con un consejero de Educación que me atrevería a calificar de sinvergüenza, que se está saltando queriendo la ley y las sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia.

Por lo tanto, si el Real Decreto del Gobierno de España tiene que establecer los contenidos mínimos, este Real Decreto no lo hace y por lo tanto genera desigualdad entre distintos territorios, porque no todas las comunidades autónomas van a saber concretar esos contenidos como debe ser.

En definitiva, es un currículo que llega tarde, es un currículo que se queda corto y tenemos algunos de los problemas que ya estuvimos comentando el otro día cuando hablamos más de la etapa de Secundaria. Tenemos la asignatura de Valores cívicos y éticos. Yo ya fui muy explícito hablando sobre esa asignatura en Secundaria, pero es que se repiten los mismos problemas en Primaria. Es una asignatura que está cargada de ideología, pero solo de una parte. Ese es su principal... principal problema, que solo de una parte, que es que faltan muchos valores, faltan muchas ideas allí metidas para que realmente los alumnos tengan la capacidad de escoger qué pensar y no se lo digamos nosotros.

Hay cosas buenas en este currículo. Ya sabe que yo siempre digo las cosas malas y las cosas buenas, pero también es verdad que en este currículo de Primaria aciertan por casualidad, porque le voy a... le voy a decir una cosa, los liberales tratamos a las personas como adultos, tratamos a nuestros votantes como adultos, tratamos a los pensionistas como adultos, tratamos a los jóvenes sin empleo como adultos. Sin embargo, el socialismo tiende a tratar a todas las personas como niños. Ustedes les eliminan cualquier atisbo de responsabilidad. Ustedes les quieren guiar de la mano para decir qué es lo que pueden hacer y qué no, qué comer y qué no, qué hacer con su cuerpo y qué no hacer con su cuerpo.

Y claro, cuando ustedes tratan a todas las personas como niños, cuando estamos tratando del currículo de Primaria que es para niños de seis a doce años, pues aciertan, pero aciertan por casualidad, porque efectivamente son niños y hay que tratarlos como niños.

Y una de las cosas, esto se lo repito y con esto termino, una de las cosas fundamentales que no nos gustan de este currículo -ya sé que a usted, y ya me contestó, le parece que está bien- es el volver atrás con las calificaciones, eliminar las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

calificaciones numéricas, porque eso en su afán igualitario es contraproducente para el mérito y la capacidad. Porque cuando se eliminan las calificaciones numéricas no es lo mismo un nueve que un diez, y ustedes lo llaman sobresaliente. Y yo también me crie en parte de mi... de mi carrera en el colegio con sobresalientes, notables y bienes y esas calificaciones. Pero no es bueno, porque no es lo mismo un nueve que un diez. No es lo mismo un uno que un cuatro, y ustedes lo llaman insuficiente, no es lo mismo. Y esto elimina incentivos para el esfuerzo entre los alumnos. Y esto es lo que fomenta, es la mediocridad. Me atrevo a decirle que no van a conseguir una sociedad mediocre. España está llena de talento y tenemos muchísimas, muchísimos alumnos con gran talento que no se van a convertir en mediocres. Pero eliminar esas calificaciones numéricas que no le costaría nada meterlas en el currículum, no contravendría la ley, no le costaría nada. Y se lo pido, ayudaría a estimular ese talento, a estimular el esfuerzo de cada alumno.

En definitiva, yo, utilizando este sistema que ustedes quieren, le pondría a este currículum un insuficiente y ya le dejo a usted que reflexione si es un uno o un cuatro, que para usted es lo mismo, para mí no, pero creo que no hay duda en esta sala de qué nota numérica sería. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchísimas gracias, presidente. Buenos días, señorías, consejero.

Yo creo que sería importante destacar por qué estamos hoy aquí en esta mañana, debatiendo de nuevo, pues sobre el currículum. Yo creo que, aparte de que porque el grupo parlamentario ha pedido su comparecencia, yo creo que estamos aquí porque las cosas no se han hecho correctamente.

Para empezar, estamos debatiendo efectivamente sobre un currículum que todavía no existe. Hay un proyecto, han pasado unos ciertos trámites formales, pero realmente todavía no existe. Y en segundo, pues porque los cauces de comunicación y de diálogo no han existido, no existieron a la hora de elaborar la ley, no existieron a la hora de desarrollar los decretos por parte del ministerio y no ha existido tampoco a la hora de elaborar los decretos y las órdenes de aquí en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, como digo, ¿formalmente, ha pasado por los órganos de participación? Sí, pero qué le ha faltado al proceso. Algo que nosotros venimos demandando desde hace muchísimos años en materia educativa y es el acuerdo. Usted hace unos pocos meses pasó por distintas instancias haciendo un repaso a las acciones de gobierno, a las acciones de su gobierno, por supuesto, sin hacer ni un atisbo de duda, de crítica a su propia gestión. Pero mire, en este caso, en cuestión de currículum las cosas no están bien hechas y no es cuestión menor que los currículum... los currículos estén en tela de juicio antes incluso de su publicación en el *Boletín Oficial de Aragón*.

Y fíjese, hacer un currículum, a parte del contenido tan importante que tiene, porque allí tienen que figurar el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas, puede ser relativamente fácil si tenemos en cuenta sus fuentes. Si nos vamos a la fuente epistemológica que permite estructurar sus elementos atendiendo a la base científica de cada rama del saber; a la fuente psicológica, que es la que relaciona la base científica con lo que el alumnado es capaz de aprender; la fuente pedagógica que relaciona todo lo anterior con la forma de hacer en el aula por parte del profesional. Hasta ahí podíamos estar incluso de acuerdo si dejamos aparte, lógicamente, aspectos no menos importantes como puede ser la evaluación, la titulación, la promoción de los que seguro que tenemos ocasión de debatir en otro momento. Y hasta ahí, como digo, podríamos ponernos de acuerdo.

¿Cuándo surge el problema? Cuando ustedes utilizan la fuente sociológica para incorporar aquellos aspectos que forman parte del argumentario ideológico y aquellos que imponen una parte concreta del gobierno o aquellas formaciones que apoyan al gobierno para introducir, como digo, ese argumentario de forma sectaria y partidista. Y además lo hacen esa injerencia en una etapa especialmente sensible de unos niños, unos alumnos de Primaria que están a expensas de lo que les diga ese currículo.

Hoy hablamos de Secundaria... -perdón- de Primaria, pero podríamos hablar también de Secundaria o de Bachillerato. Y fíjese hasta qué punto llevamos algo de razón cuando lo denunciemos, que la propia Isabel Celaá últimamente se ha mostrado escandalizada por el contenido de los libros de texto. La propia exministra Isabel Celáa, escandalizada por el contenido de los libros de texto. A buenas horas mangas verdes, desde luego. Porque pocas ministras tan sectarias como ella.

Pero fíjese, usted podía haber... usted tenía un margen de maniobra y no ha hecho apenas nada en la elaboración. Lo conocemos de ese currículum de Primaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Decía cosas concretas. Yo le voy a decir alguna de ellas. Conocimiento del medio. ¿Por qué tenemos que volver a esa asignatura de conocimiento del medio que quiere ser todo sin ser nada? ¿Por qué no volvemos a separar naturales y sociales? Porque eso trae problemas y usted lo sabe. ¿Qué pasa con aquellos colegios que tienen el sistema bilingüe, el CILE-1, que tienen, explican en unos cursos naturales en inglés, en otros sociales, en inglés? ¿Y ahora qué van a hacer? ¿Duplicar las horas de bilingües? ¿Contar con dos profesores, uno que explique la asignatura en español y otro que la explique en inglés?

Y déjeme que le recuerde una cosa, señor Faci, esto no es un capricho del Partido Popular. Usted sabe, como yo, que siendo usted director general, tuvo un informe que de manera contundente decía que no era bueno explicar conocimiento... separar las dos... unificar esa asignatura en Conocimiento del medio. Y no era bueno darlo en inglés, porque comparando los conocimientos que tenían los alumnos que hacían la asignatura en inglés con los que hacían... los que cursaban en español, la diferencia equivalía a un curso escolar, la diferencia de nivel de conocimientos adquiridos; y eso son datos y evidencias y no ocurrencias.

Me encanta escuchar a la señora Lasobras cuando defiende que quiere más Aragón, ¿pero qué Aragón? El suyo. Porque vamos a recordar, vamos a decir, en otro punto de los currículos de Aragón, cuando se hace referencia a la transición democrática, al impulso de la democracia, se nombran iconos, figuras e iconos. ¿Y qué figura y qué figura se nombra? José Antonio Labordeta. Única y exclusivamente. ¡Qué papelón, señores del PAR! Hipólito de las Rozas... de las Roces, Emilio Eiroa, ¿esos no tuvieron nada que ver en La Transición? Lorenzo Martín-Retortillo, compañeros del Partido Popular. Manuel Jiménez Abad. La única víctima, presidente de un partido político asesinada por la banda terrorista ETA. Pero claro, como a ustedes, lo del terrorismo no les gusta mucho.

Miren, señores, a los que defendemos la libertad y la enseñanza pública, no como ustedes, porque la están... la están... la están condenando, la están... están vaciando de contenidos, la están vaciando de contenido...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada CORTÉS BURETA: La están engañando, nos están vendiendo que la LOMCE es un aprendizaje por competencias y lo que hacen es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

adelgazar de contenidos esa educación, para nosotros solamente nos queda confiar en la libertad de cátedra...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada CORTÉS BURETA: ... De los docentes, que hará que nuestros alumnos salgan con el nivel que deben. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Cortés.

Miren, se los voy a decir a todos. Estamos hablando de educación. Y con lo rico que es el castellano y la cantidad de cosas que se pueden hacer sin rozar ningún larguero, me parece muy simple algunas de las intervenciones que estoy oyendo y no quiero referirme a ninguna en concreto. Estudien castellano, usen el castellano, que es lo suficientemente rico como para ser duro y crítico con el otro, sin traspasar algunas líneas que yo creo que no se deben de traspasar nunca. Continuamos y espero que, desde luego, con educación.

Por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Presidente y muchas gracias, señor consejero, por su intervención.

Mire, le voy a resolver, le voy a resolver una duda de por qué hoy estamos hablando de lo que estamos hablando y cómo estamos hablando. ¿Sabe por qué? Porque el domingo que viene hay elecciones en Andalucía. Por eso hoy Vox nos ha traído esta intervención y esta comparecencia. *[Aplausos]*.

Y lo que hoy nos ha intentado contar Vox no es lo que piensa sobre la educación, sino qué es lo que piensa sobre la sociedad en la que quiere vivir. Eso es lo que nos está contando constantemente el portavoz de Vox. Y algunas cosas nos han quedado claras. A los señores de Vox les sobran los inmigrantes, les sobran las personas que tienen un color de... bien distinto. A los señores de Vox le sobran los homosexuales y de hecho no les quieren dar la capacidad de enseñar educación sexual. Parece que le sobran de los centros educativos y los homosexuales no pueden hacer esas tareas.

Básicamente, señores de Vox, hay una clara diferencia entre ustedes y el resto. A ustedes no les cabe en la cabeza todos aquellos que no piensan como usted. Esa es la gran diferencia. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Y a nosotros? A nosotros no nos sobra la Iglesia, no nos sobran los colegios concertados. De hecho, no nos sobran ustedes. No nos sobra nadie. Y esa es la gran diferencia que tenemos entre ustedes y nosotros, el modelo de sociedad en el que queremos vivir y que ustedes quieren trasladar en el sistema educativo.

Miren, señor Arranz, ustedes se empeñan en cosas que no caben en la Constitución. Sabe que no hay... usted ha dicho que la educación es una cuestión de Estado. ¿Y sabe qué es Estado? Las comunidades autónomas y los parlamentos. *[Aplausos]*. Seguramente no hay nada más constitucional que el Parlamento en el que estamos ahora mismo debatiendo. Por lo tanto, quizá a ustedes lo que les sobra es la Constitución, que es posible que seguramente no les gusta cómo está redactada y no les gusta lo que dicen muchas cosas.

A ustedes dicen que les preocupa el mérito y la capacidad, pero lo que no les... no les caben son ninguno de los datos sobre el mérito y la capacidad. Sabe que el ascensor social nos dice en España que los chicos de clase baja tienen unas altas probabilidades de cambiar de clase social, más del 40%, de las más altas de la OCDE. ¿Y sabe quién nunca cae en su clase social? Los de arriba, eso sí que no caben... caen nunca y no les veo muy preocupados por ello. ¿Saben lo que dicen los datos del informe PISA? Que tenemos unos mejores sistemas educativos de la OCDE. *[Aplausos]*. En torno a la media.

¿Y sabe qué dice el informe PISA? Que los chicos de clase baja son de los que mejores notas sacan en toda la OCD. ¿Y sabe quién baja la media? Los de las clases altas. Seguramente a ustedes también les sobran los chicos de clase baja, les sobran los niños inmigrantes, les sobran los niños homosexuales. Es todo lo que les sobra a ustedes en nuestro... nuestro sistema educativo.

¿Sabe que les sobra también a ustedes? La historia y lo que les cabe mucho son los mitos y las leyendas. A ustedes seguramente les gusta mucho más Recaredo o el Cid que Azaña o Negrín, porque a ustedes seguramente, como digo, les sobra en la historia de nuestro país todos aquellos que no han pensado nunca como usted. *[Aplausos]*.

Mire, señores de la derecha, ustedes hoy han perdido una oportunidad. Los señores de Ciudadanos han perdido la oportunidad de desmarcarse de Vox. Han perdido la oportunidad de desmarcarse de Vox. Y como hoy hemos venido aquí a estar en campaña, seguramente lo que sacaron en Castilla y León el próximo domingo les va a parecer mucho, les va a parecer mucho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y señores del PP, ustedes gobiernan con ellos en Castilla y León y lo quieren hacer en Andalucía, con aquellos que les sobra la mitad del país. Efectivamente, y me gusta que me digan eso porque, ¿sabe cuál es la diferencia entre Vox y Podemos? Que a Podemos no le sobra nadie. *[Aplausos]*. A Podemos no les sobra nadie y a ellos les sobra todos aquellos que no piensan como ellos. Así que no tiene nada que ver Vox con Podemos, por más que ustedes se empeñen y que intenten equipararles, no tienen nada que ver en torno al proyecto político y modelo de sociedad en el que quieren vivir.

Así que, señores del Partido Popular, esos son sus compañeros de viaje. ¿Con eso son con los que quieren gobernar? Y con ellos son los que quieren construir una sociedad. *[Comentarios]*.

El señor PRESIDENTE: A ver, por favor. El mismo respeto que pido aquí lo pido también en los escaños. No sé qué está pasando hoy con una comparecencia que en principio es sencilla.

Señor Urquizu, vaya concluyendo... Continúe.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Sí. Voy concluyendo, señor presidente, aunque me queda todavía un minuto.

Mire, señores del Partido Popular, tengo la sensación, señores del Partido Popular de Aragón...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: ... Tengo la sensación que ustedes se quedaron en el pasado, se parecen cada día... están más próximos al señor Casado que al señor Feijóo. Así que actualicen un poco, actualicen un poco ahora mismo el proyecto político, porque creo que se han quedado en el pasado.

Señores de Vox, me encantaría con ustedes poder hablar algún día de educación. Sería algo deseable. Mientras tanto, pues seguiremos hablando de sus argumentarios, de sus mitos, de sus leyendas. Y como les digo, seguramente en algún momento ustedes van a tener responsabilidades de gobierno, puede suceder. Y en ese momento será cuando los españoles se darán cuenta del gran error que han cometido. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor... señor consejero, para contestar a los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente.

Para contestar aquello que nuevo que tenga que contestar, porque como he dicho anteriormente, tuve una comparecencia, a petición propia, sobre este tema y ha habido pocas aportaciones. Simplemente la excusa de, como he dicho anteriormente, de soltar el ideario por parte de Vox, que está fuera de lugar y de todo contexto y de toda realidad.

Es cierto, señor Urquizu, es verdad, campaña electoral, evidentemente y me han utilizado a mí como conejillo de indias. Claro. En fin, yo voy a hacer dos consideraciones.

Con respecto al esfuerzo y, como decía el señor Urquizu, tenía una oportunidad, señor Trullén, de desmarcarse un poco con el tema del esfuerzo, porque es... yo creo que es un poco ese lenguaje de desprecio hacia la juventud y la gente joven. No cabe la menor duda. No cabe la menor duda que la sociedad actual es mucho más compleja que la de hace veinte o veinticinco años. Que los jóvenes de hoy tienen dificultades tantas o más como las que tuvieron los de hace veinticinco años.

Vivimos en un mundo globalizado que, de alguna manera, ha puesto encima de la mesa problemas que jamás se podían pensar. Tenemos jóvenes que durante la crisis anterior, gestionada por el PP, tuvieron que abandonar este país para trabajar y encontrar un empleo digno y que quieren volver. Tenemos jóvenes que están trabajando en diferentes sitios de diferentes puntos, tienen dificultades para encontrar un trabajo y tienen dificultades para encontrar un trabajo digno en algún momento.

Decir que los jóvenes actuales no se han educado en el esfuerzo y no tienen esa visión del esfuerzo o ese conocimiento del esfuerzo me parece que es despreciarlos. Y se dice demasiado, se dice demasiado aquí. Yo me lo escucho cada vez que hablamos de educación, me lo escucho aquí y se habla de padres, se habla de alumnos, no se habla de profesores, como si el currículo se hiciera solo, como si el currículo se hicieran solo.

Yo voy a ser también muy breve. Un ejemplo. Hemos sacado... seguramente estarán al tanto de los resultados de la selectividad. Los resultados de la selectividad han aprobado el 97%, como media, de los alumnos que se han presentado... que se han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presentado y se presentaron el 91% de los matriculados. ¿Les han regalado esa prueba de acceso a la universidad? ¿Se las han regalado? *[Aplausos]*.

Cuando se habla y se dicen todas estas cosas o se dicen con una intencionalidad muy concreta: el desprestigio, o se dicen por desconocimiento. Conozcan.

Me habla de Conocimiento del medio. Fíjese, yo que suelo ir por los centros educativos, suelo ir bastante, aprendo muchas cosas, ya que estamos debatiendo sobre el Conocimiento del medio, las ciencias... ¿y sabe? Estuve en un colegio el otro día donde unían el Conocimiento del medio, lo unían con Plástica. Aquí estamos pensando en un currículo, hablo de un currículo y en el centro educativo son más imaginativos y trabajan de una forma diferente a lo que nosotros pensamos y nos encerramos en informes; yo ese informe que me dice que tenía encima de la mesa lo desconozco. Nunca lo he visto ese informe y tengo muy buena memoria, lo desconozco completamente.

Por eso digo, 97%. Mis felicitaciones a todos los que han aprobado la selectividad, mis felicitaciones a aquellos que se esfuerzan. Casi todos. *[Comentarios]*. Bueno, ya, ya, ya, pero no sé qué quiere decir con eso. En fin, no lo sé.

El señor PRESIDENTE: Continúe, señor Faci, por favor.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Al final, lo de la nota numérica. ¿Qué diferencia entre un siete y un siete y medio? No lo sé. La verdad que no lo sé. Y fíjese que creo que sé algo de esto. No sé qué diferencia hay en siete y siete medio. Ni entre siete y ocho, no sé qué diferencia hay tampoco.

Y al final, qué ocurre con las notas medias, con las notas numéricas: que se convierten en una tabla de Excel y una tabla de Excel que pasamos a meter números, números, números. Al final hacemos la media y dice: anda, pues yo pensaba que este alumno iba a aprobar y ahora me sale la media un cuatro. ¿Qué hago? ¿Voy a cambiar las medias? ¿Cambio lo que sea? Quiero decir, eso también es desconocer lo que pasa y desconocer la realidad.

Y no sé, es grave que en esta Cámara, que en este Parlamento o que en estas Cortes se hable desconociendo la realidad, desconociendo la realidad. Hagamos un poco por conocer la realidad.

Y señora Cortés, yo a usted le considero una persona moderada, pero claro, como interviene Vox primero, le pone el listón muy alto y empieza a hablar del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

terrorismo y empieza a ofender, *[aplausos]* a ofender por algo que no merece la pena y no tiene sentido que ofenda.

Y la verdad, yo creo que no estamos aquí para ofender y como decía el presidente, estamos en una... en un debate sobre educación y a veces yo creo que deberíamos mejorar mucho nuestra actitud y nuestro comportamiento, porque desde luego suspendería en cualquier evaluación sobre comportamiento. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la reunión de la Comisión General de Comunidades Autónomas en el Senado, en la que compareció la ministra Calviño para explicar los progresos relativos al plan de recuperación, transformación y resiliencia a la economía española. Para lo cual, señora Susín, tiene la palabra. Lo siento haberle hecho esperar, pero es que cada día son más largos los enunciados.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señor consejero, hemos instado su comparecencia para que dé cuenta de la Comisión de Comunidades Autónomas del Senado, que se celebró el pasado 28 de abril y en la que compareció la ministra Calviño para explicar los progresos relativos al plan de recuperación y en la que también compareció usted en calidad de consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, que, a pesar de los datos ofrecidos por la ministra, la implementación de los fondos y las medidas de recuperación y transformación en España y en Aragón son un fracaso, es un hecho tangible que día a día denuncian organismos como el Banco Centra, la AIREF, por no decir las asociaciones empresariales.

La propia AIREF denunciaba hace unas semanas la opacidad del Gobierno de España - y esto lo añado yo: y del Gobierno de Aragón- que impide medir el impacto real de los fondos sobre la economía española y que, además, no se están ejecutando medidas encaminadas a reducir el déficit. La AIREF ha dicho que hasta ahora el impacto ha sido prácticamente nulo por los retrasos de ejecución en el año 2021. No es posible conocer un dato cierto de ejecución real. No existe una fuente, ni CEOE, ni la AIREF, ni el Banco de España, ni FEDEA que den de esa fuente como oficial, cosa que no pasa en otros países, como en Suecia, en Francia o en Portugal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al igual que la AIREF, el Banco de España alertaba de la necesidad de realizar una rigurosa selección de los proyectos, de manera que se alineen con los objetivos de transformación estructural de la economía española en el medio y largo plazo, algo que de momento no está ocurriendo, como se manifestaba también desde la CEOE, que piden constantemente la aceleración de la implementación de los fondos y denunciaban hace unas semanas que solo uno de cada cuatro euros procedentes de Bruselas han llegado a las empresas, lo que limita el efecto de los fondos europeos en la recuperación económica. Y bien que lo estamos viendo porque solo hay que ver las noticias económicas de hoy.

En definitiva, a pesar de la autocomplacencia de la ministra Calviño, la implementación de los fondos europeos está siendo lenta y, lo que es más grave, ineficaz.

Pero vayamos a lo que afecta directamente a la Comunidad Autónoma de Aragón, que es para lo que hemos instado su comparecencia. Según los datos aportados por la ministra, a Aragón le han correspondido doscientos sesenta y siete millones de euros de los fondos React EU, es decir, los de gobernanza directa de la Comunidad Autónoma de Aragón, de los que, por cierto, seguimos sin saber a qué se están destinando y de los que, según la página de transparencia del Gobierno de Aragón, solo se han ejecutado hasta el momento 90,3 millones de euros, es decir, el 33,8% de los fondos que les corresponde implementar a ustedes, señor Pérez Anadón.

Dicho de otra forma, el Gobierno de Javier Lambán solo ha ejecutado el 33,8% de los fondos europeos React-EU que gestiona directamente. Pero lo que es más grave, no sabemos ni cómo ni de qué manera, puesto que se niegan a darnos la información, como tendremos ocasión de debatir mañana con el señor Aliaga.

Y respecto a los fondos Next Generation de cogobernanza con el Gobierno central, según los datos de Calviño, Aragón se le han asignado setecientos diecisiete millones, de los cuales cuatrocientos ochenta y siete los gestiona la comunidad autónoma y doscientos treinta los gestiona directamente el Estado a través de los PERTE y de otros programas. Y de los que de momento solo se nos han adjudicado quince millones en un PERTE y otros siete en un proyecto piloto.

O sea que para Aragón, el Gobierno de Sánchez de momento solo ha resuelto la adjudicación de treinta y dos millones de los doscientos treinta que tiene que gestionar directamente Sánchez, es decir, el 13,9%. Y les recuerdo que ese porcentaje de ejecución es parte el que corresponde a esos misteriosos trescientos veintiséis proyectos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tan confidenciales según el señor Aliaga, que el Parlamento aragonés no tiene derecho a conocer y que, según el señor Lambán, iban a captar diecinueve mil millones de euros y a crear ciento veinte mil puestos de trabajo.

A ver si me aclaro yo. ¿Eran diecinueve mil millones de euros o doscientos treinta como aparecía en la documentación que aportó la ministra Calviña en la Comisión del Senado... Calviño -perdón? Entonces, primera pregunta, señor Pérez Anadón. ¿Lo de los diecinueve mil millones era un deseo, un sueño u otra *fake*? O una noticia falsa de las que nos tienen acostumbrados o algún globo sonda.

Pero es que si nos vamos otra vez a consultar la página web de transparencia, según sus datos, señor Pérez Anadón, según los datos del Gobierno de Javier Lambán... Lambán, hasta hoy solo de los cuatrocientos ochenta y siete millones de fondos Next Generation que gestiona la comunidad autónoma se han ejecutado entre 2021 y lo que llevamos de 2022, apenas treinta y nueve millones de euros, es decir, un 8%.

Y llegado a este punto, una curiosidad, señor consejero. Ya... ¿ya nos ha ingresado el Gobierno de España los cuarenta y dos millones de euros correspondientes a Turismo? Porque hasta donde nosotros sabemos, somos la única comunidad autónoma de España a la que no se le han ingresado esos fondos. Y eso, y eso que el señor Lambán tiene una estupenda relación con Pedro Sánchez, como hemos visto hasta ahora en la fábrica de baterías o en los Juegos Olímpicos, o estamos viendo ahora en los fondos para turismo.

En definitiva, lo que ponen de manifiesto los datos de la ministra y los del Gobierno de Aragón es la incapacidad del Gobierno de Pedro Sánchez y de Javier Lambán para implementar unos fondos europeos imprescindibles no solo para la recuperación económica de España y Aragón, sino para la implementación de medidas transformadoras en nuestra economía.

Por lo tanto, y a la vista de estos datos, el Grupo Parlamentario Popular tiene algunas cuestiones que plantearle, señor consejero, respecto a la comparecencia de la ministra y de la suya propia en nombre de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La primera cuestión hace referencia a la cogobernanza real y efectiva que dé voz y voto a las comunidades autónomas en todo este proceso. ¿Pidió usted a la vista de los datos, de los retrasos en la ejecución, que se incrementará la participación de las comunidades autónomas en la gestión de los fondos europeos? Pero entendiendo, señor Pérez Anadón, cogobernanza como el acuerdo, el diálogo y la participación real en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planificación y la determinación de los objetivos, no como meras gestorías a las que se transfieran los fondos para que se ejecuten.

La ministra Calviño dijo que el 54% de los fondos lo gestionan las comunidades autónomas y usted sabe que eso es falso. Las comunidades autónomas no gestionan, se limitan a repartir el dinero. La vicepresidenta anunció también en su comparecencia la adenda de ochenta y dos mil millones de euros que se articulará, no lo olviden, a través de un préstamo a España, préstamo que hay que devolver. ¿Le propuso, señor Pérez Anadón a la ministra Calviño que se sienten con las comunidades autónomas y acuerden cómo se van a repartir esos fondos? Porque visto el fracaso hasta ahora, debería ser el momento para sentarse con las comunidades autónomas, que son las que están pegadas al terreno y son las que realmente saben a qué sector, cómo y en qué cuantía deben llegar los fondos a los territorios.

¿Le planteó usted, señor Pérez Anadón a la ministra que se utilicen parte de esos ochenta y dos mil millones de euros para financiar incentivos fiscales, que buena falta nos van a hacer, para amortiguar la subida de precios como están haciendo Italia, Portugal, Grecia, Austria, Dinamarca y Suecia, que ayudarían a mitigar el encarecimiento de los precios? Yo supongo que no, ustedes son más de ahogar que de ayudar.

Otra cuestión, y en esta nos va mucho dinero, señor Pérez. ¿Le preguntó usted a la ministra Calviño qué ocurre con el IVA de los proyectos que se financien con fondos europeos? Porque ese es un tema muy importante. ¿Cuánto nos va a suponer el IVA con fondos propios a la comunidad autónoma? ¿Lo han calculado? ¿Puede decírnoslo?

Como la Comisión Europea no ha fijado criterios respecto al IVA, es cada Estado miembro el que decide qué tratamiento darle. Y en España, como cada parte del Gobierno va por libre, pues la decisión parece ser que es soberana de cada ministerio. ¿Le preguntó a la ministra Calviño sobre el IVA? ¿Habló usted en su intervención de la necesaria transparencia? Porque a usted y al señor Lambán hablar de transparencia les gusta mucho, aunque luego lo hacen poco.

¿Le preguntó sobre la ejecución real de estos fondos en términos de contabilidad nacional, o sea, el dinero que llega a los bolsillos de los ciudadanos y al tejido productivo? Porque nadie tiene ni idea, señor Pérez Anadón, ni la AIREF, ni el Banco Central, ni los empresarios. Es más, cuando la ministra dio el dato de ejecución, hizo referencia a las autorizaciones para España. No dio el dato de ejecución del conjunto del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plan ni de lo que ha hecho en el ámbito del Gobierno central y las comunidades autónomas. No lo dio, señor consejero.

¿Le preguntó usted a qué se debían las transferencias urgentes que se hicieron a las comunidades autónomas a finales de 2021? Bueno, yo supongo que no le hizo falta porque usted tenía claro que se hizo para que pareciera que realmente se estaban moviendo los fondos y no grado de ejecución, como hemos visto en la web de transparencia también del Gobierno de Aragón, que no tiene nada que ver. Porque son transferencias que no tenían, como he dicho antes, ninguna ejecución por parte de las comunidades autónomas.

¿Le preguntó usted a la ministra Calviño por qué habían mareado y tomado el pelo a las comunidades autónomas pidiendo proyectos susceptibles de financiación? Esos trescientos veintiséis que no nos quieren decir, ¿los recuerda? *[Corte automático del sonido]*... pidieron que se redujeran a tres, esos que tampoco nos quieren decir. ¿Los recuerda?

¿Y le preguntó usted por qué al final, a través de una carta, la ministra les comunicó que las empresas deben concurrir a las convocatorias de los PERTE? Una tomadura de pelo.

¿No dijo usted nada al respecto, señor Pérez Anadón? Nos extrañaría que no lo hiciera con lo peleón que es el señor Lambán ante el señor Sánchez y teniendo en cuenta que los han dejado en evidencia? Porque salir corriendo a vender diecinueve mil millones de euros y ciento veinte mil puestos de trabajo, eso sí que lo hizo. Entonces, ¿le dijo usted algo a la ministra Calviño, señor Pérez Anadón? Y voy acabando. ¿Le comentó algo a la ministra sobre la frustración a la que está llevando a las Administraciones y empresas la gestión de los fondos europeos? Era un buen momento para explicarle a la ministra Calviño que encuestas recientes cifran en más de un 60% las empresas que dicen desconocer el funcionamiento de los fondos. Solo un 16% de las empresas españolas están interesadas en acceder a esas ayudas previstas en el mecanismo. Y, lo que es más grave, solo el 9% de ellas están accediendo a los fondos.

¿Le explicó usted a la ministra que los elevados porcentajes de cofinanciación, la premura con la que se fijan las convocatorias y el complicado procedimiento burocrático...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... -Acabo ya, presidente- están desanimando, lamentablemente, a gran parte del sector empresarial, máxime cuando el propio Gobierno pretendía que por cada euro público se movilizaran cuatro euros privados?

Espero que responda a las cuestiones que le hemos planteado y que lo haga con sinceridad. Queremos saber cuál es la posición del Gobierno, aparentemente combativo de Javier Lambán, ante el desastre que está siendo la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno de Pedro Sánchez.

Y recuerde, señor Pérez Anadón cuando salga aquí a responder sobre su Gobierno, que a 1 de mayo, el Gobierno de Javier Lambán solo había ejecutado el 2,5% de los fondos europeos que le ha comunicado el Gobierno de España. Recuérdele cuando salga. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Buenos días, presidente. Señoras diputadas, señores diputados.

Quiero empezar afirmando rotundamente que nos encontramos ante un programa sin precedentes en inversiones y reformas para un crecimiento económico más sostenible y más justo, comparable con lo que supuso para España la adhesión a la Unión Europea y el desarrollo que tuvo lugar gracias a los Fondos Estructurales y de Cohesión. Eso es lo que yo pienso de lo que está sucediendo en estos momentos con los fondos europeos. *[Aplausos]*.

Las comunidades autónomas tenemos que ser conscientes de la importancia de este plan y de nuestro papel, de nuestro papel fundamental en el despliegue de las inversiones y de la necesaria colaboración leal entre el Estado y las comunidades autónomas.

Comenzaré compartiendo la primera reflexión de la vicepresidenta sobre la respuesta dada por la Unión Europea al impacto generado por esta pandemia. Destacó que es una respuesta la que se ha dado esta vez marcada por la unidad, por la determinación y por la solidaridad, muy diferente a las medidas que se adoptaron en la anterior crisis financiera. Y también subrayó que España está liderando el despliegue de los fondos Next Generation en la Unión Europea. Así España, y luego demostraré que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

son datos oficiales, así España fue el primer país en lograr la aprobación formal del programa de inversiones, la aprobación formal del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española. Fue el primer país en recibir un primer pago semestral por el cumplimiento de hitos y objetivos que llegó en diciembre del veintiuno.

Y la propia Comisión, la vicepresidenta... en la propia Comisión, la vicepresidenta anunció que iba a ser el primer país en solicitar el segundo pago semestral correspondiente al primer semestre del 2022. Dejaré aquí estas afirmaciones dichas y a ver si las niegan con datos. A ver si las niegan con documentos oficiales.

A modo de síntesis, la vicepresidenta estructuró su comparecencia en cinco bloques. Un primer bloque destacando los aspectos generales del plan. Una segunda parte dedicada a la cogobernanza y los procesos de ejecución. En tercer lugar, el avance en las inversiones. En cuarto lugar, el avance en las reformas. Y en quinto lugar, las prioridades para 2022.

Con respecto a los aspectos generales del plan, como todos ustedes saben responden a un esquema de cuatro ejes transversales: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género. Estos ejes se organizan en diez políticas palanca de transformación económica y en treinta componentes específicos. A España le corresponde ciento cuarenta mil millones de euros en el periodo 2021-2026 para el mecanismo de recuperación y resiliencia, la mitad de ellos sesenta nueve mil quinientos en transferencias.

Un volumen de recursos sin precedentes que se tendrá que sumar a los treinta y seis mil millones de euros de fondos estructurales asignados a España para el periodo 2021-2027. El objetivo del Gobierno de España es movilizar el 80% de esos casi setenta mil millones en transferencias en una primera fase de inversiones durante el periodo 2021 a 2023.

En síntesis, la asignación de cada palanca sería la siguiente: el 40% de inversiones destinadas a la transición verde, casi un 30% a la transformación digital, un 10% al I+D y un 7% a educación y formación.

Eso significa una apuesta clara por el capital humano, tecnológico, natural y científico. Se trata de acelerar la transición energética, el despliegue de renovables y de almacenamiento energético, el impulso a la movilidad sostenible. Ponernos en una posición de liderazgo también hacia la transición al vehículo eléctrico. También de liderar el despliegue del 5G, de multiplicar las plazas de formación profesional, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reducir las desigualdades, de reforzar el Estado del bienestar, de crear oportunidades profesionales en todo el territorio y frenar los procesos de despoblación.

Los pagos de los fondos europeos dependen sobre todo del cumplimiento de los hitos de la reforma, recuérdelo que es importante. En agosto del año pasado, Europa... España -perdón- recibió nueve mil millones de prefinanciación. En diciembre recibimos diez mil millones. ¿Por qué? Por el cumplimiento de cincuenta y dos hitos. Y ahora el Gobierno de España ha solicitado el segundo pago de doce mil millones por el cumplimiento de otros cuarenta hitos entre los que hay que destacar medidas estructurales tan importantes como la reforma laboral o la primera parte de la reforma de las pensiones.

En relación al segundo punto, es decir, a la cogobernanza y a los procesos de ejecución, de una parte, la vicepresidenta señaló que la transparencia en la gestión de los recursos públicos se garantiza con un sistema que tiene tres niveles de actuación: la Intervención General del Estado, el Ministerio de Hacienda y el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude.

Además, se ha diseñado un marco normativo para agilizar los procedimientos administrativos, como bien saben todos ustedes, algo que también hemos impulsado desde Aragón con la aprobación de la Ley 1/2021 de simplificación administrativa, con la creación de la Unidad Transitoria para el impulso y apoyo a la gestión coordinada de los subproyectos financiados con cargo a los Fondos MRR por el Decreto 5/2022, el propio Decreto Ley 2/2022, de medidas urgentes para agilizar la gestión de los Fondos MRR y el Decreto Ley 3/2022, por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en materia de contratación pública.

Destacó la vicepresidenta las setenta y cinco conferencias sectoriales celebradas hasta este momento en el marco del plan y la necesaria participación también de la Federación Española de Municipios y Provincias, sin olvidar la importancia del diálogo social en todo este proceso.

En este punto quiero destacar que si algo nos diferencia a Aragón de otras comunidades autónomas, por lo que he podido observar, es el diálogo social, un diálogo activo que hemos venido manteniendo en las doce reuniones entre los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, con todos los sectores implicados: patronal, sindicatos, empresas, entidades sociales, universidad, tejido asociativo, ayuntamientos, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto al avance de las inversiones, se están articulando a través de cuatro instrumentos: ayudas directas, licitaciones de obras, instrumentos financieros o rebajas fiscales.

Lo más significativo desde un punto de vista estructural son los proyectos estratégicos conocido como PERTES. De los once proyectos estratégicos identificados ya se han puesto en marcha nueve. La comunidad autónoma que más participación tiene en los PERTES, lo digo por aquello de sectarismo, aprobados ahora, hasta ahora es Madrid, seguida de Extremadura, Cataluña y Andalucía. Es obligado que diga que la vicepresidenta destacó la participación de Aragón en cuatro de esos hitos. En el PERTE VEC, vehículo eléctrico; en el PERTE Salud de vanguardia; en el PERTE ERA, energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento. Y en el PERTE aeroespacial.

Eso supone una inversión de quince millones de euros en nuestra comunidad, de los cuatrocientos cuarenta y ocho millones de euros asignados. Madrid, la inversión alcanza los ciento treinta y un millones de euros.

Respecto a la asignación de los fondos Next Generation a las comunidades autónomas, se han distribuido trece mil trescientos millones de los MRR a través de las setenta y cinco conferencias sectoriales. Andalucía es la comunidad autónoma que más fondos ha recibido, casi dos mil trescientos millones de euros, seguida de Cataluña con mil novecientos treinta, de Madrid con mil cuatrocientos sesenta y siete y Valencia mil doscientos cincuenta y cuatro. Como ven, otra gran mentira que se va a la papelera y es el sectarismo del PSOE.

Pero bueno, sigamos. A Aragón le han asignado cuatrocientos ochenta y siete millones de euros. Esto lo asume directamente la comunidad autónoma, a los que hay que sumar los doscientos treinta millones, que son gestionados directamente por el Estado. Ahí ha coincidido hasta en la cifra, señora Susín, con un impacto total de setecientos diecisiete millones. A estos hay que sumar los doscientos sesenta y siete que vienen de los React EU, 10,4 de cuatro planes complementarios y 7,4 de un proyecto piloto con un total de mil uno millón de euros.

Terminaré mi primera intervención resumiendo las aportaciones de este consejero y que partió del agradecimiento a la vicepresidenta por su comparecencia. Es normal, no es usual la convocatoria de la Comisión General de las Comunidades Autónomas y se hizo, se hizo con grandes dosis de oportunidad y sobre todo, se hizo creyendo que es el instrumento elegido. Es más, creo que es un instrumento que debería

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

perfeccionarse y convocarse con mucha más periodicidad para que las comunidades autónomas pudiésemos hablar en aquella reunión que duró algo así más de ocho horas. Alguna comunidad autónoma se la perdió porque era tan poco importante que ni asistió, ¿verdad? Pero vamos, por su comparecencia le quise dar el agradecimiento. Quise transmitir la necesidad de abordar esa ingente tarea que nos ocupa a partir de dos premisas muy claras para este gobierno: la imprescindible lealtad institucional y la necesaria altura de miras, y con el máximo el nivel de lealtad institucional de Aragón le planteé nuestras preocupaciones. Me refiero a que pensamos que los efectos de la guerra de Ucrania cambia estructuralmente una serie de objetivos, los acelera incluso o prioriza a otros.

En Aragón, dije textualmente, creemos que es imprescindible mirar con la necesaria flexibilidad a los objetivos e incluso plantearnos el rediseño de alguno de ellos concreto. Una cuestión que no es nueva, puesto que ya pasó con los fondos React EU. En Aragón creemos que hay que readaptar los fondos a las necesidades y a la realidad de cada territorio. Y le dije como ejemplo que de los setecientos treinta y un municipios que tiene Aragón, solo veintiuno tienen más de cinco mil habitantes y que, sin embargo, hay convocatorias en los planes sectoriales que hablan de municipios de más de cinco mil habitantes.

Animé también a la vicepresidenta a seguir con el diálogo social que en Aragón nos está dando resultados muy positivos y nos permite completar la foto de la realidad de nuestro territorio. Fíjense si me parece importante esto, que si nuestro territorio simplemente se viese con todo lo importante de lo que se dice aquí, nos perderíamos seguramente una parte fundamental de la sensibilidad y de la sensibilización que tiene la población aragonesa con respecto al momento que está pasando y lo necesario que son estos planes. Con lo cual, le dije: ministra, si también lo puede hacer el Gobierno de España tampoco le irá mal al Parlamento de España, tampoco le irá mal. *[Aplausos]*.

Ofrecí la colaboración del Gobierno de Aragón al de España para la consecución de este objetivo común y pedí a todos los presentes...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
... Lealtad institucional a la que tanto aludimos y que tan fácilmente olvidamos, sea el camino por el que transcurra la colaboración. Y que así, estoy convencido que los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

objetivos se convertirán en una realidad que transformará el país. Nada más.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.
Señora Susín, su turno de réplica.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señor consejero, una cosa podemos compartir. Efectivamente, es una oportunidad única. Claro. El problema es que si no se aprovecha, será una oportunidad única perdida. Y me decía usted que yo le rebatía con datos. Hombre, a un relato es difícil de rebatir con datos. Yo, si quiere, podemos debatir sobre el contenido del plan que elaboró el Gobierno de España, sobre el contenido, pero no sobre el resumen que usted ha hecho del plan que elaboró el Gobierno de España.

Bien, y como usted no lo ha recordado, y ya sé que luego va a salir aquí y a decir lo que no ha dicho en su primera intervención, le vuelvo a recordar que el Gobierno de Javier Lambán a día de hoy tiene ejecutados el 2,5%, señor consejero, de los fondos comunicados por el Gobierno de España

Y respecto a las preguntas que le hemos realizado, obviamente eran retóricas o irónicas, como usted prefiera, porque de su intervención en la Comisión de las Comunidades Autónomas del Senado solamente se puede deducir, señor consejero, un ejercicio de seguidismo del Gobierno de España y de la ministra Calviño en ese momento. Efectivamente, dijo usted las cosas que ha reproducido ahora mismo en la tribuna, pero no dijo nada más que eso.

Por supuesto que el consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, en representación del Gobierno de Javier Lambán y de todos los aragoneses, no le dijo nada a la ministra ni sobre la necesidad de implementar una gobernanza real para intentar agilizar los fondos. Tampoco le dijo nada sobre la necesidad de transparencia. No preguntó sobre el IVA. Por cierto, no me lo ha dicho, ¿cuánto nos va a suponer, señor Pérez Anadón?

Tampoco dijo nada sobre la desafección y el desencanto en el tejido empresarial. Ustedes, que son los expertos en reunirse con el tejido social. Yo no sé qué le dirán a ustedes, pero desde luego a nosotros nos manifiestan el absoluto desencanto con la gestión de los fondos europeos. Tampoco le habló de la necesidad de implementar incentivos fiscales ni de la tomadura de pelo con los PERTES.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No preguntó usted nada, no puso ninguna cuestión encima de la mesa, no defendió el interés de los aragoneses y no demandó un giro en la gestión, un giro necesario y fundamental para poder obtener el máximo rendimiento de esos fondos para la recuperación y la transformación española y aragonesa.

Pero nosotros, el Grupo Parlamentario Popular, va a intentar poner encima de la mesa alguna de estas cuestiones que usted no planteó. La cogobernanza de la que habló la ministra y de la que habló usted en la práctica, se resumen en sentar a las comunidades autónomas en esas setenta y cinco conferencias sectoriales, decirles lo que tienen que hacer y los recursos que les van a dar. Ya está, eso es todo. Y como dijo algún consejero autonómico en esa Comisión, para Sánchez cogobernar es escuchar lo que te manden, que es exactamente lo que está sucediendo.

Señor Pérez Anadón, las comunidades autónomas estamos siendo ejecutoras de unos proyectos teledirigidos que llegan etiquetados, lo cual les quita todo el impacto y el valor territorial y el Gobierno de Javier Lambán, ante eso no dice nada. Como no dijo usted nada ante la reserva del 66,5% de los fondos para la gestión directa de Sánchez, mientras las comunidades autónomas nos conformamos con un 29% muy lejos de ese cincuenta y cinco comprometido por el propio presidente del Gobierno. Tampoco dijo usted nada sobre el 100% de los fondos para proyectos industriales, que también se los atribuye Sánchez, limitando las competencias exclusivas de las comunidades autónomas en política industrial.

Y no dijo nada ante la falta de rigor significativa en el reparto de los fondos, aunque de esto ustedes en Aragón también saben mucho. Ha dado usted aquí datos, ¿verdad?, de Andalucía que le interesa siempre ponerlos por delante. Pero claro, si lo hemos sufrido en nuestras propias carnes. Cuando fue el propio Gobierno de Sánchez el que anunció proyectos vinculados al PERTE del vehículo eléctrico en Extremadura y en Valencia, con una convocatoria que todavía estaba abierta y dejaba de lado al resto de comunidades autónomas, incluida Aragón. ¿Lo recuerda? Me estoy refiriendo a la fábrica de baterías.

No parece que esté actuando Sánchez con lealtad, esa que ha reproducido usted en la tribuna y que pedía usted al resto de comunidades autónomas en su intervención del Senado. No dijo usted tampoco nada sobre la lentitud, aunque con un 2,6% de ejecución tampoco estaban ustedes para decir mucho. Calviño anunció que hay nueve PERTES aprobados en el Consejo de Ministros por valor de más de treinta mil millones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de euros, pero no dijo que de ese montante, menos de un 14% es lo que se ha traducido en convocatorias en el *Boletín Oficial del Estado*.

Por lo tanto, estamos esperando que esos más de treinta mil millones de euros, ese 85% que ha sido anunciado, pase a formar parte del *Boletín Oficial del Estado* en convocatorias concretas y conocidas. Pero usted no instó a la agilización de esas convocatorias.

Señor consejero, ¿qué le parece a usted que el Gobierno de España, y con una cuestión tan importante como el IVA de los proyectos pagados con fondos europeos, cada ministerio haga de su capa un sayo? Nos gustaría saber la opinión del Gobierno de Javier Lambán.

¿Le parece normal que la Secretaría de Estado de Turismo, por ejemplo, comunique a las Comunidades Autónomas y a los entes locales que el IVA será elegible para los proyectos relacionados con el Ministerio y que, en cambio, los Ministerios de Transportes o de Derechos Sociales hayan dejado claro que el IVA no entra dentro de los costes elegibles en los proyectos a financiar? Usted no dijo nada, señor Pérez Anadón. Lo voy a intentar por tercera vez. ¿Han calculado cuánto va a suponer de recursos propios ese IVA...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... A la Comunidad Autónoma de Aragón?

Acabo ya, señor presidente. Tampoco dijo nada de los tan traídos y llevados trescientos veintiséis proyectos que tanto iban a beneficiar a Aragón. No se quejó ante la ministra por el ridículo que les ha hecho hacer y la desafección y frustración que está generando en el tejido empresarial y en la sociedad en general.

No me voy a extender más porque no tengo tiempo. Es decepcionante. Es decepcionante que el Gobierno de Javier Lambán, con tantos problemas encima de la mesa, con un 2,6% de ejecución de los fondos comunicados por el Gobierno de España, con un crecimiento por debajo de la media española su única aportación ante la ministra sea pedir altura de miras y alardear de un fracaso, de un fracaso como es la Ley de Simplificación Administrativa.

Si quieren, podemos seguir hablando de Juegos Olímpicos para evitar hablar de la sanidad o de la gestión de los fondos europeos. Pero es un problema grave. Van a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tener un nulo efecto tractor en nuestra economía y lo que es más grave, puede que parte de ese dinero se quede sin ejecutar. Así que, señor Pérez Anadón, le vuelvo a recordar lo mismo. Antes de salir, recuerde que solo llevan ejecutado un 2,6%...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... De los fondos comunicados. Gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.
Señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Es complicado, es complicado, es normal las diferencias... es complicado cuando lo que da la impresión es que transcurrimos por líneas paralelas y que da la impresión de que nunca nos encontraremos porque nunca estamos hablando de lo mismo.

Mire, señora Susín, la que estuve allí fui yo. La que estuve allí fui yo. Fíjese si era importante esa reunión de ocho horas que sus compañeros de Castilla-León ni aparecieron porque les daba vergüenza comparecer, *[aplausos]* porque habían empezado a gobernar con Vox ese día, ni por eso comparecieron.

Y le diré una cosa, tienen un problema muy grave, tienen un problema muy grave. Y es que ustedes quieren a este país de la siguiente manera: cuanto peor, mejor si nosotros no mandamos. Esa es la manera que tienen ustedes de gobernar este país y lo veremos cuando les toque. No corran tanto. Lo veremos cuando les toque. No tengan tanta prisa ni tanta premura. Porque les diré, porque les diré que cuando no se están... cuando se están diciendo cosas que no son ciertas, es complicado que sea tan primado, tan primado, que se intente engañar a la ciudadanía, que sea tan primado electoralmente la mentira.

Están ustedes hablando de cómo va la marcha de los fondos europeos y ustedes deben de desconocer, deben de desconocer todos los boletines de la Unión Europea que periódicamente y oficialmente, léaselo usted, hitos y objetivos dice cómo está y qué dice. Que la Unión Europea, en estos momentos de cumplimientos de hitos, la media es un 3%, un 3%. Que Francia, que Francia, que es el primer país, el grado de cumplimiento que tiene es un 22% y ¡oh, desgracia para los señores del Partido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Popular!, que el segundo país de toda la Unión Europea con mayor grado de cumplimiento es España con un 13%. *[Aplausos]*. Podemos seguir con Italia, que está en el 10%. Podemos seguir con Alemania, que todavía no ha cumplido nada y así podríamos ir uno por uno.

Entonces, vamos a ver, mire usted, si nos están diciendo en Europa que somos los segundo en cumplimiento, nos han entregado la cantidad de la primera... al primer país que nos han entregado la primera cantidad va a ser a España, el primer país que hemos pedido la segunda cantidad es España. ¿Por qué ustedes se empeñen en decir algo que no tiene que ver nada con la realidad? Hablan de la opacidad de estos fondos y hablan de que es opaco según la AIREF.

Miren ustedes, la AIREF no será muy opaco cuando ya publica cuáles son sus proyecciones, porque aquí lo que estamos hablando son de proyecciones, no de hechos, de las proyecciones de los fondos. ¿Y sabe usted qué publica la AIREF? ¿Sabe usted qué pública? Mire, yo le voy a decir una cosa: si escuchasen, en vez de abuchear, sería más fácil que les entrase algo por debajo del cuero cabelludo. *[Aplausos]*.

Mire, la AIREF, la AIREF, ¿qué dice? Pues dice que estos fondos son de siete años y acabarán en el veintiséis. ¿Y qué dice? Que de los sesenta nueve mil, cuarenta y dos mil seiscientos se van a programar entre el año 23 y 24, 23 y 24, no los hitos del Gobierno de España, que lo dice un poquito antes, ahí vean ustedes el cuadro, lo dice la AIREF. Con lo cual, ¿cómo pueden estar diciendo ustedes que es opaco cuando lo analiza la AIREF? ¿Y cómo puede estar usted diciendo que vamos con retraso cuando la AIREF precisamente está diciendo que de los cuarenta y dos mil millones troncales se ejecutarán 23 y 24 y estamos todavía en el primer semestre del 22?

Como se ve, todo se va cayendo, todo lo que ustedes dicen se va cayendo. Se va cayendo lo que dicen de la aceleración, se va cayendo de los tiempos. Vamos bien en tiempos, vamos bien en aceleración. No entienden... Oigan, léanse de una vez cómo va esto. Léanse lo que son los hitos, léase lo que son las diferentes pautas y entenderán por qué esto no es una certificación de una Diputación Provincial, que es que se creen que es una certificación de una Diputación Provincial. Que es un poquito bastante más complejo, con todos mis respetos a una institución a la que yo tanto respeto.

Con respecto al turismo, no se preocupe usted que hasta que están los fondos ya, no se me preocupe usted.

Y con respecto a la cogobernanza... claro, la cogobernanza se puede pedir aquí. ¿Por qué no la pidieron los señores de Castilla y León, como la pedimos otros allí y no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vinieron? ¿Por qué no la pidieron? ¿Por qué no la pidieron? ¿Por qué no la pidieron?
¿Por qué no la pidieron?

Seguimos con el mismo objetivo. Mire usted, hablan de más fondos hasta 2026 y hablan de la rapidez. Mire, de la rapidez yo ya... ya tiene. Vamos, que hemos estado en cincuenta y tantas conferencias, o setenta y tantas conferencias y que nos digan que no participamos, que nos digan que no tenemos rapidez.

Mire usted, ¿sabe cuál es la rapidez de la que [...] nunca a nosotros? La del Ayuntamiento de Zaragoza, que para gestionar tres millones y medio de la Diputación Provincial ha tenido que renegociar un convenio porque no la podía hacer en tres años. Si no son capaces de gestionar tres millones, ¿cómo van a ser capaces ustedes de entender lo que aquí les estamos planteando?

No obstante, quiero pensar, quiero pensar que es mala fe, aunque preferiría que no lo entendiesen porque siempre sería posible que se le pudiera explicar. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Anadón.

Turno para el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Lo cierto es que tras escuchar este debate, quizá cabría empezar diciendo una obviedad, que hoy debatimos sobre un plan de recuperación, transformación y resiliencia porque existe. *[Aplausos]*. Porque ante una crisis de unas dimensiones brutales se ha decidido salir de forma diametralmente distinta a cómo se han abordado otros episodios críticos en nuestro país, que ustedes conocen bien, señorías del Partido Popular, aunque hablen de autónomos son más de rescatar a bancos que a personas y que a autónomos. Y al final, bueno, pues la lógica de la transferencia del dinero de todos para pagar las deudas de unos pocos, pues al final no es la que se está intentando poner encima de la mesa, yo creo que es importante.

Yo creo que este debate yo entiendo en su estrategia política, señorías del Partido Popular, que intenten permanentemente boicotear cualquier opción que responda a una salida distinta, una salida social y una salida que reste argumentos para ese catastrofismo que caracteriza sus intervenciones. Lo intentaron cuando intentaron bloquear estos fondos en el marco de la Unión Europea. Su presidente fue incluso a despotricar -permítanme esta expresión- allí sobre sobre nuestro país. Lo intentaron y lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

están intentando permanentemente cuando en una ceremonia de la confluencia niegan objetivas realidades. Luego pasaré a debatir sobre el fondo de la cuestión, que son dos, a nuestro juicio, que son el para qué de esos fondos, y cómo vamos a desarrollar esas medidas de acompañamiento estructural, de transformación estructural, esas reformas que también son importantes.

Pero ustedes niegan también esa realidad y se lo han dicho ya, España fue el primer país en situar esa cuestión y en ser aprobado ese plan de recuperación. Y ahora mismo las transferencias están llegando, están llegando; y niegan una cosa que a nosotros nos parece fundamental y que hemos debatido en varias cuestiones y que demuestra también el modelo de país que ustedes tienen en la cabeza en un momento como en el que estamos, en un momento crítico, un momento en el que nos tenemos que redefinir como nación y eso implica también el valorar cómo decidimos colectivamente las transformaciones oportunas y por lo tanto, gestionamos bien estos recursos para esas transformaciones necesarias.

Cuando hablan de cogobernanza. Ustedes entienden, y lo han entendido desde el principio, que estos fondos son un reparto sin coherencia alguna a las comunidades autónomas y así lo han defendido. Es decir, que los fondos que llegasen al Estado no sirviesen para políticas coherentes en el marco de lo que debería ser una transformación global de nuestra economía en todas y cada una de las comunidades autónomas, sino un tanto tienes, tanto vales, gástatelo en lo que quieras. Y no son estos fondos para ser gestionados así. Por lo tanto, tienen que responder a una propuesta colectiva, coordinada y por supuesto que liderada por el Gobierno de coalición, que ahora mismo está al mando de esta crítica y difícil situación y de la mano de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos y de los agentes sociales en el marco de ese diálogo y de esas setenta y cinco conferencias sectoriales para su desarrollo y despliegue correcta y coherentemente, señorías.

Claro, eso a ustedes no les gusta. Son más centralistas, mucho más centralistas que lo que dicen ser. A nosotros nos acusan de eso cuando decidimos políticas coordinadas en el conjunto del Estado, pero ustedes hacen cuando gobiernan cosas mucho peores en materia de centralidad y de centralismo, ¿no?

Y niegan también la posibilidad y la participación de las comunidades a la hora de desarrollar parte de esas palancas. Y eso es preocupante. Eso es preocupante porque no nos va a permitir avanzar también una de las cuestiones que siempre atraviesa la política española, que es nuestro modelo del Estado de las autonomías, que tiene que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

avanzar hacia una federalización mucho más profunda en la toma de decisiones de este cariz. A nosotros nos parece correcto eso que decía el consejero de, bueno, esto tiene que ser un hábito. Tenemos que aprender a gestionar el país de forma mucho más descentralizada. Y en ese sentido, vaya por delante nuestra apuesta hacia esa federalización.

Dicho esto, vamos a entrar en las dos cuestiones que, a nuestro juicio, pues son objeto de esta comparecencia. Si realmente estos fondos están sirviendo para aportar las transformaciones de nuestro modelo productivo y de nuestra economía que se requieren. Allí yo les voy a decir, porque claro, allí es donde el Partido Popular no distingue. Aquí hay cuestiones que se están implementando en Aragón que nosotros no compartimos. Es decir, estos fondos no deberían de servir para vestir financieramente viejas aspiraciones superadas, viejos proyectos. No deberían de servir para abrazar cuestiones como la transición energética sin abordar la democratización del modelo, es decir, abordándola única y exclusivamente desde una óptica de transformación, de sustitución de tecnologías, porque eso implica directamente unas afecciones sobre el territorio a causa de la falta de planificación. Y eso también nos preocupa. Deberíamos de garantizar que estas cuestiones se abordasen de forma distinta.

Y con respecto, y porque no me queda más tiempo, deberíamos hablar más sobre esta cuestión anterior. Pero con respecto al desarrollo de las reformas necesarias, pues bueno, cuestiones que hay que abordar, señor Pérez Anadón. Hemos hablado de las reformas en materia... *[corte automático del sonido]* trabajo y del reparto de las rentas, el incremento del SMI, el fin de la temporalidad, las reformas en el ámbito educativo o las del sistema de pensiones. Pero tenemos que hablar necesariamente de la décima palanca de fiscalidad. No desde una óptica desfiscalizadora, sino desde una óptica de justicia fiscal y redistribución de la riqueza.

Últimamente está muy de moda decir que las medidas en materia energética no han servido para nada. Bueno, nosotros volvemos a poner encima de la mesa que hace falta modificar el sistema de fijación de costes, de precios, pero sobre todo, también hay que abordar esa gravamen necesario a quienes están haciendo el agosto - permítanme la expresión, aunque estemos en junio-, precisamente con este incremento de los costes de la energía por la vía fiscal. Esos y todas las grandes empresas que están sacando beneficios de esta situación.

Hace falta una reforma fiscal en el conjunto del país. Ya se está abordando por parte de algunos ministerios, incluso vicepresidencias, y es necesario que nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pronunciemos. Ahora mismo toca elegir y toca elegir entre mantener privilegios para cronificar desigualdades o abordar esta situación de forma estructural para corregir esas desigualdades...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... Y actuar para garantizar que esa mayoría social tiene... tienen las reformas que se necesitan para que puedan vivir una vida digna y se consigue la financiación suficiente de forma justa. Esas son las cuestiones que le hago yo...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... Cuándo vamos a abordar el debate fiscal en profundidad, porque la situación ya no puede esperar más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Partido Aragonés... el Grupo Aragonés, señor Guerrero. Les adelantó, como habrán podido suponer, que haremos una moción y una PNL antes de la parada para comer. Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias. Señor consejero, gracias por las explicaciones.

Nosotros queremos poner en valor, en palabras del propio vicepresidente Arturo Aliaga, de que los fondos europeos, que siempre han sido también claves en cualquier momento de la democracia, ¿no?, y desde que somos miembros de, yo creo que ahora estamos en un momento no clave, sino vital. Y lo ha dicho usted, especialmente no solo porque hemos salido de una de las mayores pandemias de toda la historia, sino especialmente por la situación actual y el contexto global en el que nos estamos moviendo.

Y en estos momentos, más que nunca, es clave esa lealtad institucional y esa coordinación entre las diferentes Administraciones, y especialmente esa coordinación y esa lealtad entre el Gobierno de la Nación, el Gobierno de todos, y las comunidades autónomas. Y además, es verdad que ante una situación sanitaria que ha arrastrado hacia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un contexto social y económico y ante ese contexto global de la guerra de Ucrania, existe una respuesta con ese plan de resiliencia. ¿Que podía ser mayor? Naturalmente, también podría ser menor. Pero es un plan que nosotros vemos positivo, no solo para proteger y ampliar el escudo social, sino especialmente algo que nosotros siempre hemos defendido, que es intentar dar impulso y también dar salida a esos retos y desafíos que tienen nuestras pymes, nuestros autónomos, nuestras empresas y en definitiva, el tejido productivo.

Y además, sí que nosotros queremos poner en valor la respuesta que la propia vicepresidenta hizo en cuanto a unidad, en cuanto a lealtad y en cuanto a coordinación. Podemos entrar en si nos gusta más el plan, si nos gusta más el... pero es verdad que hay que destacar esa unidad, esa lealtad y esa coordinación entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas, que es como tiene que ser.

España está liderando ese despegue de los fondos europeos Unión Europea, y hay que ponerlo en valor. Eso hay que ponerlo en valor. Y además, permítanme que añada que, por suerte, en Aragón tenemos ese prestigio gracias al buen trabajo realizado, ya no solo desde el Gobierno, sino desde los propios funcionarios y de los propios trabajadores, de ser una de las mejores regiones de Europa que ejecutan los fondos europeos. Y eso hay que ponerlo también en valor, porque a veces no sirve de nada que te lleguen esos fondos si no se ejecutan y además se ejecutan correctamente. Sabemos que además, en ese sentido, Europa es no estricto sino lo siguiente.

Y luego también es verdad que en esas reuniones la propia vicepresidenta habló de aspectos claves en donde se marcó y donde se pretende marcar el liderazgo alrededor de cosas tan importantes como es la descarbonización, en dónde es la transición justa. En donde es necesario hablar más que nunca, porque lo marca Europa y porque son retos y desafíos importantes, de transformación digital. Y luego algo también clave, especialmente no solo para España, la España interior, sino especialmente también para Aragón y para nuestra tierra, aspectos claves alrededor de despoblación, educación, etcétera. Y también se tocaron pilares muy importantes, como todo lo que tiene que ver con cogobernanza y procesos de ejecución.

Así que también algo que nos tiene que servir para poner a España y naturalmente Aragón en el siglo XXI con fuerza, como son los PERTES: el PERTE aeroespacial, el agroalimentario, el vehículo eléctrico, que son sectores claves que no solo le va bien al país, sino especialmente que son motores de desarrollo y pilares estratégicos importantes que tenemos en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego lo ha desgranado muy bien, alrededor de los propios fondos Next Generation, independientemente de los trece mil millones que llegaron de España, de esos cuatrocientos ochenta y siete a Aragón, de esos más de doscientos millones que están gestionados por el Estado, o también esos propios doscientos sesenta y siete millones correspondientes a los fondos React EU.

Hay que poner en valor, señor consejero, que es verdad que es inusual que exista esa competencia general de las comunidades autónomas, o por lo menos que se convoque. Y eso es bueno, eso es bueno para intentar entrelazar, estrechar, permítanme seguir coordinando ese papel tan importante que tiene que tener el Gobierno de España con Aragón. Siempre basándonos en la lealtad institucional y especialmente teniendo en cuenta esa altura de miras que siempre predicamos y que creo que, en este caso, el propio Gobierno ha predicado también con hechos.

Nada más agradecer sus explicaciones y... *[corte automático del sonido]* por último esa petición que hizo usted al propio Gobierno en esa reunión, ¿no?, donde teniendo esa incertidumbre dentro de ese contexto global de la guerra de Ucrania, tal vez podía ser necesario redactar algún tipo de objetivos para adaptar esos fondos a las realidades de cada territorio. No son lo mismo las necesidades que tienen en Aragón a las que tienen en Madrid. Aragón, aunque tengamos menos población, somos el 10% de España y es importante adaptar esos objetivos y los fondos a las realidades de cada territorio, de cada comunidad autónoma. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero, señor Pérez Anadón.

Respecto a su intervención en el Senado, permítanos decirle, con el debido respeto por supuesto que, a nuestro entender, enjabonó demasiado la gestión de Sánchez. Y aunque compartimos con usted la necesidad de obrar con lealtad institucional y altura de miras... de miras, debemos decirle que lamentablemente su jefe premia poco la lealtad; es más, premia la deslealtad y la traición a España, y así que no espere recompensas para Aragón.

La lealtad de Aragón nunca ha sido premiada frente a los pulsos y deslealtades de, por ejemplo, el País Vasco o Cataluña. En referencia a la exposición de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vicepresidenta Calviño en el Senado, reflejó lo alejada de la realidad que está. La vicepresidenta Calviño últimamente no da una con sus previsiones, por lo que podremos... pondremos en cuarentena sus estimaciones respecto a los fondos.

Podemos resumir su discurso en que todo va estupendamente a velocidad de crucero o de Falcon, como usted lo quiera, y vamos a cumplir todos los objetivos marcados. España va a volverse muy verde, muy digital y nadie se va a quedar atrás. Un gobierno a golpe de eslogan.

Sobre las reformas estructurales implementadas, destacó la señora Calviño la reforma laboral, uno de los hitos necesarios para obtener el pago de los doce mil millones de euros. Reforma laboral que solo ha conseguido maquillar las cifras de desempleo y temporalidad. Cambiando el nombre a esos contratos fijos discontinuos y esas cosas, ¿no?

Estabilidad... estacionalidad -perdón- en muchos casos justificada y oportuna, dejando patente el profundo desconocimiento de la realidad que tiene la ministra Díaz de las explotaciones agrícolas y en general del tejido productivo español. Dijo Calviño que este año 2022 es absolutamente clave y las comunidades autónomas y municipios tienen un papel protagonista en el despliegue de las inversiones de todo el territorio para que lleguen a todas las empresas y muy especialmente a las pequeñas y medianas empresas, a los ciudadanos y a los autónomos. Y poner también en marcha los proyectos estratégicos en todo el territorio nacional.

Todo esto, pues es muy deseable, pero tenemos dudas, dudas importantes de que se logre finalmente. Las múltiples incertidumbres que existen sumadas al desconcierto y el caos de todas las escalas de la Administración por la falta de personal son innegables. Y ya hemos visto cómo los alcaldes de los pueblos, por ejemplo, urgen apoyo para la gestión de los fondos. Están desbordados. ¿Van a hacer algo al respecto? La compleja Administración en las diferentes escalas está dificultando la gestión, desgobernanza la llamamos nosotros.

Por otro lado, el diseño dado a las convocatorias de fondos ha expulsado a las pymes. Los inasumibles plazos, los criterios y requerimientos exigidos ha dejado vía libre a las grandes empresas, que son las que van a copar o acaparar realmente tales fondos.

Sorprende también la afirmación de la vicepresidenta cuando dice que uno de los objetivos es agilizar el despliegue de las inversiones relativas a renovables o almacenamiento, el autoconsumo, todo lo que contribuye a la autonomía estratégica

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

energética de España. Cuando luego Sánchez dinamita de un plumazo las relaciones con Argelia, el principal proveedor de gas de España, o aprueba esa ley del cambio climático que impide la extracción de nuestros propios recursos, del gas en nuestro territorio, por ejemplo. Ir a la deriva lo llamamos nosotros.

Coincidimos con usted en la necesidad de dar mayor agilidad y simplificación en la tramitación, sin menoscabo lógicamente, del control y de la transparencia. Nos preocupa el más que cuestionable criterio de reparto de los mismos y la opacidad que rodea toda su gestión. Que se garantice la fiabilidad y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, evitando cualquier tipo de fraude, conflicto de intereses o doble financiación.

Es indudable la importancia del plan de recuperación, oportunidad extraordinaria para impulsar un programa sin precedentes de inversiones y reformas que consoliden el tan necesario crecimiento económico. Pero no podemos obviar que los setenta mil millones en transferencias establecidos para España se quedan muy cortos, ya que el déficit de España en el ejercicio 2020 superó los ciento quince mil millones de euros. Vamos, que gastamos ciento quince mil millones más de lo que ingresamos y los ochenta y dos mil millones en el año 2021. Y debemos volver a recordar que la deuda de España ya supera el 1,4 billones, con be, de euros en marzo.

En cuanto a Aragón, la inversión representa menos del 2% del PIB regional. Además, la AIREF ya ha denunciado que el Gobierno carece de una estrategia fiscal para reducir la deuda pública y ha dicho también que tiene que hacer estimación porque no hay datos fiables para hacer proyecciones. Eso expresamente lo ha dicho. Y el miedo y la incertidumbre ya se ha hecho notar en los mercados, en el cambio de rumbo de las políticas monetarias, ya sabe usted: la subida del tipo de interés, la subida de la prima de riesgo. Hay alarma por el... *[corte automático del sonido]* por el incremento del coste de la deuda y España le va a salir cada vez más caro endeudarse, lo que comprimirá aún más el presupuesto del Estado. Y el discurso que siempre escuchamos que exigen revisar la financiación de las comunidades autónomas se cae por su propio peso. Tenemos un grave problema de endeudamiento y la financiación adicional que piden al Estado español para seguir practicando su cultura del déficit es inasumible.

Los recortes llegarán y ustedes lo saben. Y en lugar de tomar medidas, se ponen una venda en los ojos y dan una patada hacia adelante. Es la definición perfecta de la gestión irresponsable que padecemos y que pagaremos muy caro. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones.

Yo creo que esta comparecencia, de entrada, lo que sirve es para hacer una enmienda a la totalidad a las políticas que se pusieron en marcha para la salida de la crisis del 2008. Con la crisis del 2008 solamente hablábamos de recortar millones, millones y millones, no voy a hablar del impacto que tuvieron en aquello; y en esta, de lo que estamos hablando es del reparto de millones, es decir, de la inyección de dinero público que se está poniendo a disposición de la sociedad para... pues para reactivar, para hacer esa transformación en la economía.

Creo que es un dato importante y a tener en cuenta, porque desde luego que es encarar la salida o afrontar la crisis que produjo, que produjo la COVID.. de la pandemia de la COVID de una forma totalmente distinta a cómo se hizo en la del 2008.

Quiero decir esto porque me parece importante, me parece importante tener en cuenta que las políticas de austeridad no sirvieron en aquel momento y tampoco servirían para este... para lo que es ahora. La verdad es que por parte del Partido Popular no ha escatimado en ningún esfuerzo para que esa lluvia de dinero y esa inyección que supone de fondos públicos han hecho... perdón, esa lluvia de dinero que suponen los fondos europeos, el Partido Popular no ha escatimado ningún esfuerzo para que esto no fuera así, para que esto no fuera así. Y creo que eso no lo debemos olvidar nunca, porque ahora... ahora creo que su estrategia está por enmarañar, enmarañar y confundir con datos cómo es la gestión de estos fondos europeos.

Yo no voy a decir aquí que son perfectos y que no hay ningún pero que decir de esa gestión, pero creo que no es exacto, exacto todo lo que ha dicho el Partido Popular. Por un lado, pues yo creo que hay que darle la importancia que tienen a esos fondos y creo que también es de destacar que en el Senado, que es el lugar que le corresponde a los territorios, pero que sin embargo es una institución que no se ha utilizado correctamente, se dé cuenta por parte de la vicepresidenta económica de cómo está siendo el reparto de... o el reparto y la ejecución de estos fondos.

Nosotros hemos sido críticos con el reparto de los fondos, pero, por otro lado, bueno, ¿cuáles eran las cuestiones que se tenían en cuenta para el reparto de esos fondos? El impacto de la pandemia en el crecimiento, el impacto en el desempleo y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sobre todo, el impacto que tenían en el desempleo juvenil los efectos de la COVID-19. ¿Y cuáles son las poblaciones o las comunidades más afectadas... o sea, que mayor reparto tienen? Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia. Lo digo porque nosotros, efectivamente, no vamos a tener tanto desempleo. Los datos así lo demuestran. Pero qué casualidad, qué casualidad que son las comunidades más pobladas. Yo creo que es algo que nosotros siempre lo hemos criticado y que nos parecía importante ponerlo encima.

Efectivamente, la llegada de estos fondos europeos suponía un gran reto. Uno era su ejecución y otro era que se impregnara, o sea, que llegara a todos los territorios y que esa lluvia de millones impregnara a todos los... o sea, impregnaba todo el tejido productivo con las características que en cada territorio tienen. Tal y como están diseñados, pues a lo mejor en Aragón hay más dificultades, pero yo creo que a todo esto hay que añadirle otro reto, señor consejero, y que creo que no es baladí, y usted así también se lo expresó.

Se nos están solapando dos crisis, la crisis de la salida... la crisis que produce la COVID-19 y la crisis que está produciendo la guerra de Ucrania... la guerra de Rusia, la guerra de Ucrania con la invasión de Rusia a Ucrania. Lo digo porque me parece que es importante. Si no sabemos, si somos capaces de readaptar esos fondos, estaremos en un escenario que no es en el que nos tenemos que mover. Porque efectivamente, la guerra de Ucrania está teniendo unos efectos de un calado especialmente importante y a los ciudadanos y las ciudadanas hay que tratarlos como adultos y decirle que esto no va a salir gratis y que efectivamente, que efectivamente, que el que más tiene más tendrá que poner.

Y yo aquí... *[corte automático del sonido]* una cuestión más, probablemente no sea el momento de hacer gran reparto de dividendos en algunas empresas y que esas empresas, pues bueno, sean capaces de tener menos beneficios en beneficio de las clases más desfavorecidas.

Yo, señor consejero, creo que es importante también que, bueno, que se sepa en cuenta la realidad del territorio. Si desde el Gobierno de España se plantean convocatorias destinadas a poblaciones de mayor de cinco mil habitantes. Por un lado es el desconocimiento de gran parte... de gran parte del territorio español, pero nos están dejando a muchísimos ayuntamientos, a muchísimos municipios de la comunidad autónoma, es decir, a todos menos a veintinueve, fuera de esas convocatorias. Y no me parece especialmente justo.

Sesión plenaria 16 y 17-06-22
(jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todos sabemos lo que sucedió en esa Comisión y cuáles fueron las intervenciones...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... No solamente de la -voy concluyendo-, no solamente de la señora consejera, sino también de los distintos consejeros y consejeras que estuvieron ahí y los senadores. Porque, bueno, la transcripción es pública, está publicado en el Diario de Sesiones. Así pues, que cada uno saque sus... sus conclusiones. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Bueno, pues hablamos de los planes, como bien decían desde Izquierda Unida, del plan que gracias a que existe y que es resultado de una de los hechos históricos que hemos vivido en esta... en la primera crisis de la legislatura que fue la COVID, y es ese... ese cambio, ese viraje de las políticas europeas desde la austeridad o austericidio que impulsaban a la actual política o lo que se está buscando de unidad, solidaridad, cambio de modelo productivo, respeto al medio ambiente. Es decir, lo primero es celebrar que existen y evidentemente lo primero que hace la derecha es intentar que no existan, ¿no? Y esta comparecencia ni es la primera ni será la última y el concepto siempre ha sido este. Primero intentaron evitar que existieran. Luego intentaron sucesivamente y en varias ocasiones y distintos de sus mejores figuras bloquear, denunciar, de todo tipo de palos en las ruedas para que no se hicieran.

Y ahora lo que están haciendo es molestar o intentar molestar para que no se sepan ejecutar, ¿no? Bueno, pues dentro de esta estrategia es lícito, evidentemente la oposición puede o sumar y aportar o intentar molestar y el Gobierno, pues debe saber gestionar intentando que ese ruido no le afecte. Y es nuestro... nuestra labor intentar contar dentro de todo este ruido lo que se está haciendo, porque es hartito complejo y eso es verdad.

Bien, en España, como bien se ha dicho, fuimos los primeros, los primeros en aprobar el programa de inversiones de una dimensión compleja donde las haya por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

novedosa y por ambiciosa y, por tanto, como bien ha dicho el consejero, fuimos los primeros en recibir el primer pago. Es decir, felicidades, ¿no?, a nuestro... a nuestro gobierno, porque fuimos los que primero lo hicimos. Pero es que no lo hicieron solos, porque aquí una servidora participó en ese momento, en esa reencarnación en la que ya era órgano gestor, en numerosas reuniones con todas las comunidades autónomas para diseñar esos planes. Es decir, no solo que es que los ministerios tuvieron una idea y presentaron un proyecto, es que nos han coordinado, ha habido una labor de coordinación interadministrativa tremendo, histórico también, y todas las comunidades gestionadas por la derecha participaron, ¿eh? Y eso doy fe. Es decir, son copartícipes de ese programa. Intentaron paralizarlo, pero con la boca pequeña, porque en las reuniones participaban y aportaban, y lo hicieron bastante bien, pero fuera, en los medios de comunicación y los micrófonos, otra actitud.

Aquí en Aragón también se hicieron bien las cosas, porque en esas reuniones en las que estábamos preparando ese plan supimos pelear, que no se nos diera más dinero del que nos tocaba por hectárea, que es el reparto habitual. Con lo cual, también hay que aplaudir al Gobierno de Aragón. Supimos explicar que esos porcentajes de reparto, esos conceptos en base a las necesidades de inversión, en base al cumplimiento de objetivos, incluso tuvimos que hacer bastante remontada de legislación y de trabajo para cumplir los condicionantes. Esa herencia maldita tuvimos que remontar para poder llegar a obtener los porcentajes de reparto. Ayuso, por ejemplo, no tuvo los que quería porque no los peleó y se fue a denunciar, se equivocó de tribunal, pero bueno, tampoco nos preocupaba que renunciara porque estaba más que justificada, ¿no? Entonces, bueno, pues el Partido Popular nace en su línea, quiero decir que es lícito y yo entiendo que se dediquen a eso, ¿no? Porque no hay peor peligro que para una comunidad autónoma que no tener gobierno. Y entonces, como ellos se han reventado todos, pues algo tienen que decir a los que seguimos trabajando y es que lo hacemos mal. Bueno, sí hay peor peligro, perdón, es tener gobiernos corruptos o... pero en ese sentido es peor lo de... lo de... lo de no tener gobierno, ¿no? Bueno, hasta que no se demuestre lo contrario... *[Comentarios]*. No, si yo les invito a buscar en Google la palabra “Ayuso y fondos europeos”. Porque bueno, a lo mejor es mi buscador, mi búsqueda, tal... pero a mí lo primero que me sale es lo de su hermano y las mascarillas y lo siguiente es lo de que intentó denunciarlo.

Entonces, bueno, entiendo, *[comentarios]* entiendo que intenten cubrir con una cortina de humo...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... Diciendo lo están ejecutando.

Podemos preguntar a otros gestores del Partido Popular cómo están ejecutando. Insisto que algunas comunidades no tienen ni gestores, pero aquí se está trabajando y además estaría muy bien que cuenten los plazos... *[comentarios]*. ¿Sí? ¿Puedo terminar?

El señor PRESIDENTE: Por favor, continúe.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ¿Puedo terminar? Vuelven a intentar confundir lo que es el dinero particular de una persona con el dinero público. Y ese es su gran problema, que entienden que el dinero público es suyo, que las instituciones son suyas y por eso delinquir en un ámbito público es igual que el particular. Y no es lo mismo. Hay un matiz muy importante y si quiere un día hablamos sobre esto.

Bueno, pues menos mal que la Comisión Europea es seria, menos mal que el Gobierno de España es serio, menos mal que el Gobierno de Aragón es serio. Y sigamos trabajando. Consejero de Hacienda tiene todo el apoyo. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, Presidente. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones.

Bueno, desde Ciudadanos estamos totalmente de acuerdo desde el primer momento con la construcción de los fondos Next Generation y con todo lo que significa de esta forma de resolver la situación económica que se produjo como consecuencia de la pandemia. Tanto es así que no debemos olvidar que uno de los grandes constructores que estuvo en la fabricación de los fondos, Luis Garicano, es uno de los miembros del Partido Liberal, o sea, de Ciudadanos y de la liberal... de la... de la Agrupación Liberal de Europa. Y fue, pues precisamente la persona que más ahínco puso en la creación de este formulario, de esta resolución. Por lo tanto, eso no lo podemos olvidar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No creo que la implementación del plan español sea un fracaso. Sencillamente no lo creo. Pero también creo que es susceptible de mejoras notables y por eso voy a hacer una intervención constructiva y voy a señalar las cosas que a mí me parece que hay que modificar. Es decir, la intervención en el Senado me parece adecuada, es decir, un sitio muy correcto donde se representa la red territorial de los poderes de la Administración del Estado territorializado. Y vino un poco empañada porque hubo algunas comunidades que no asistieron, especialmente digamos que de sesgo político habré de resaltar, resaltar el País Vasco y Cataluña. El País Vasco, que sí que está para llevarse mil cuatrocientos euros, pero no para participar en la Comisión junto con el resto de las comisiones de los consejeros de la delegación, ¿no? Pasó lo mismo con Castilla y León, por sus motivos particulares, y Cataluña no acudió, aunque algún senador sí que hizo algunas advertencias que me parecen absolutamente erróneas, de que había una falta de equidad de la Comisión, lo que no pone sino en valor esa forma tan extraña que tienen de interpretar la realidad el nacionalismo catalán. Lo tenemos cerca, lo hemos visto por otros temas, ¿no?

Bien, a mi juicio, la intervención de la ministra Calviño, pues fue una intervención que habría sido buena si hubiese sido en julio del 2021, pero que en los momentos en los que estamos no es tan buena, en abril de 2022, porque aproximadamente el 85% de lo que dijo ya lo conocíamos, es el plan de resiliencia, un PowerPoint donde empezó a explicar una serie de páginas, pero el 85% ya era conocido. Prácticamente está ahí: las líneas, los ejes, todas esas cosas, ¿no? Un 15% de cuestiones nuevas, pero que no resuelve los progresos relativos.

Le voy a... siete temas rápidamente, siete temores que yo tengo. Primero, lo más importante de la señora Calviño es lo que no dijo, no lo que dijo. Primera cuestión, la cogobernanza. Yo creo que no hay cogobernanza, no hay una verdadera cogobernanza, ya se ha dicho, y no tengo suficiente tiempo para explicarlo. Pero si analizamos la postura de las distintas comunidades autónomas, hubo dos grupos, los que dijeron que no hay cogobernanza y los que dijeron que hay cogobernanza, pero hay que profundizar más en la cogobernanza. Es decir, allí nadie aplaudió el modelo de cogobernanza tal como se está desarrollando, porque no es correcto.

Y es más, la Unión Europea nos ha dicho que cuando se implemente el segundo tramo, con los setenta mil millones de préstamo, que parece ser que van a llegar, se van a solicitar y van a llegar, habrá que rectificar esas cuestiones de los poderes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

territorializados, no solo en España, sino en otros países. Por lo tanto, esa es la primera cuestión que me preocupa.

La segunda cuestión, segundo temor. Repite continuamente la señora vicepresidenta que vamos ya a entrar en la velocidad de crucero. Hombre, es un poco tarde ya para entrar en la velocidad a crucero, a mi juicio. Esto es como decir que el AVE de Zaragoza a Madrid entra a la velocidad de crucero cuando llega a Guadalajara. Pues no. Es decir, a final de verano, cuando acabe el verano estaremos ya en dos años de ejecución. Es cierto que quedan varios años, pero hay que acelerarlo y luego le diré, le diré por qué.

Tercera preocupación, tercer temor. Dijo o presumió que España es el primer país que ha cobrado, pues el anticipo y el primer tramo. Y eso es cierto, y eso es innegable. Y tampoco podemos cuestionarlo, porque eso va vinculado al cumplimiento de reformas y de hitos. Eso no se puede cuestionar. Es verdad, hemos cobrado nueve mil y luego un primer tramo de diez y estamos incluso a punto de cobrar los otros doce mil, ¿no?, que es el tramo segundo. Pero lo que no dijo que es que no es lo mismo la rapidez de cobro que con la rapidez de pago. Es decir, yo estoy de acuerdo, no podemos confundir esos conceptos. El hecho de realizar hitos está bien y obtenemos ingresos. Pero el hecho de pagar a los destinatarios finales, que son lo que es la finalidad del fondo, eso no va tan rápido.

Es decir, da la sensación de que hemos cobrado muchos dineros, pero están todavía improductivos porque no llegan a la transformación real de la economía. Y ahí hay datos, eso lo... vamos, sobran datos.

Cuarta preocupación. Volvemos a lo mismo. La señora Calviño reiteró muchas veces la ejecución. Habló incluso del 60% de autorizaciones, pero hombre, en una ejecución presupuestaria, yo creo que lo que hay que hablar son de todas las fases presupuestarias. Es que es más, en el informe que analiza el apartado que dice "Análisis de la ejecución presupuestaria" se queda en las autorizaciones. O sea, para nada entran ahí los compromisos ni los pagos... *[corte automático del sonido]* gestiona la información mensual, pues con las cinco fases presupuestarias. Es decir, eso no existe en cuanto a los fondos, ni en el Estado ni en el resto de las Administraciones. No costaría mucho hacerlo. No es fácil, pero no costaría mucho. Por eso le digo que llevamos dos años que no podemos presumir de ir a velocidad de crucero, ¿no?

Y hay otros países que ahí sí que nos han ganado la mano. No en algunos hitos, pero sí en lo que es la ejecución de los fondos que han dispuesto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, es decir, lo que les estoy diciendo es que ahí no hay... o sea, en estos momentos no hay información suficiente de lo que son la ejecución de pagos. O sea, lo dice el Banco de España, lo dice la AIREF, lo dice FEDEA, o sea, lo dicen distintas organizaciones no susceptibles, ¿no? La CEOE... Y es que no existe, porque el último dato es de agosto de 2021, donde solamente había reconocidos ciento cuatro millones pagados. Hay un reconocimiento en diciembre del 21 donde habla de hasta once mil millones, pero ahí está metiendo lo que son las transferencias a las comunidades autónomas, que no es efectivamente un pago finalista. Por lo tanto, es un poquillo, un poquillo de trampa, ¿no?

Yo lo que creo es que falta sistematización de información. No hay falta de transparencia, no, falta sistematización; y siempre incido en él.

Sexto punto que me preocupa, antes de decir el séptimo, me preocupa muchísimo el tema del IVA, es decir, no es de recibo el tema del IVA, no es de recibo...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SAZ CASADO: -Sí, sí, voy acabando- que el Gobierno de España, que Pedro Sánchez no aclare a las comunidades autónomas qué va a pasar, si va a ser legible o no va a ser legible. No sé los cálculos que usted tendrá hecho, pero nos puede costar ochenta millones a la comunidad autónoma en general, comunidades... o sea, DGA y ayuntamientos, ochenta... una media del tipo B variable, los tipos impositivos. O sea, no puede ser.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado SAZ CASADO: Y puede poner en riesgo lo que es la propia ejecución.

Por último, siete punto, hubo algo que sí dijo, pero no lo dijo bien. Usted le planteó una idea que me parece interesante, que yo la comparto, la suscribo totalmente, y es que el plan Next Generation está preparado para responder a unas debilidades muy concretas, pero han surgido nuevas debilidades...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SAZ CASADO: Y por lo tanto hay que atender también a esas nuevas debilidades. Y me parece fundamental. Luis Garicano en Europa está haciendo fuerza en este momento como pionero que lo fue al principio, para que haya o bien un nuevo... una adenda nueva para esos mismos fondos o la ampliación del actual. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Bueno. Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, por supuesto, señor consejero, agradecer su comparecencia aquí en el día de hoy para tratar de explicarnos esa síntesis de lo que fue una comisión en el Senado donde participaron, como usted ha tratado de explicar, a pesar de que luego lo de escuchar, cada uno escucha lo que quiere escuchar, diferentes consejeros, diferentes portavoces, que por cierto, una comisión en el Senado que ha sido ya... casi ya se ha superado ya en este periodo de tiempo, porque ha habido una nueva comparecencia de la vicepresidenta, la señora Calviño, también en el Congreso, en este caso hace escasamente una semana, en la cual ha dado nuevos datos sobre los avances, sobre las cifras de los proyectos, etcétera, etcétera, de ese plan de recuperación y resiliencia, lo que significa un auténtico signo, creemos desde este grupo, de ese intento de ser transparentes y comunicativos, le pese a quien le pese.

Y también decía algún otro portavoz anteriormente, al menos yo creo que somos conscientes aquí muchos grupos que mejor debatir de este plan de recuperación y resiliencia, de sus defectos o sus virtudes o no virtudes que hacerlo de otros temas como se hacían en su día en salidas de crisis en otros momentos, cuando había que ajustar setenta mil millones. Aquí repartimos, por así decirlo, buscamos acomodo a setenta mil millones y en otros tiempos eran tiempos de recortes.

Pero claro, no se preocupe el señor consejero, que prácticamente yo creo que después del verano no se va a volver a hablar de los planes... del plan de recuperación y de resiliencia. No creo que tratemos ya muchos... muchos debates este asunto, porque claro, como se ha hecho tan mal, se está haciendo tan mal, es tan pésima la gestión, se está haciendo tan mal el reparto, etcétera, etcétera, pues vendrá Bruselas y nos dirá que no hay más pagos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Digo yo, digo yo que, a lo mejor el Partido Popular, además, para contribuir a esos no pagos, pues igual va a Bruselas a hacer otra vez una visita de estas de romería y en esa gestión igual, pues nos dice algunas de las palabras que pronunció el señor Casado hace ya unos meses, el ilustre Casado... entonces era ilustre Casado; ahora no sé ya si es tan ilustre. Pero claro, decía el señor Casado por aquel entonces, cuando se incumple el déficit, se ocultan cifras económicas, se insulta a algunos de los socios europeos, que luego nos tendrán que apoyar, no se avanza en las negociaciones. España, claro está, llega la negociación sin los deberes hechos. Para terminar así, el otro día también se le ocurrió decir que el dinero no ha de destinarse a comprar comics o videojuegos. Hace falta condicionalidad, reformas estructurales y, por supuesto, no tocar la reforma laboral.

Fíjense que... bueno, me libro la expresión, pero fíjense cómo contribuía y colaboraba el Partido Popular en aquellos momentos de negociación, que no fue nada fácil, del presidente del Gobierno español a la cabeza de otra serie de países europeos del sur de Europa, fundamentalmente para atraer estos recursos que ahora es verdad, es verdad, tenemos de alguna manera, todo no es color de rosa, ¿no? Hay problemas en la gestión en el sentido de que todos conocemos las Administraciones, porque es curioso, no sé si las Administraciones del PSOE lo hacemos mal, el Gobierno de Sánchez lo hace mal y las Administraciones del PP lo harán bien la gestión o cómo va... o cómo va esto.

Fíjense, sin ir más lejos, para que vean ustedes la utilidad que, entre otras cosas, la utilidad de los fondos de... el plan de recuperación y resiliencia, algo tendrá que ver, algo que tendrá que ver en que España sea el país que mayor, a pesar de los pesares, que mayor previsión de crecimiento económico tiene para este año y el siguiente. Y lidera también prácticamente la generación de empleo en Europa. Algo contribuirá la aplicación de estos fondos europeos.

Fíjese, ayer mismo, sin ir más lejos, casualmente, día 15, ¿no?, hoy es 16... día 15, Consejo de Gobierno, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente se aprueba, en este caso, la contratación de trece personas para la ejecución de dos programas, uno de ellos sobre la transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero, y otro relacionado con la conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad. Una aplicación, por ejemplo, del Fondo del plan de recuperación y residencia, ayer mismo. Por no decir la cantidad de... que me digan ustedes que las convocatorias, que el grado de información es demasiado complejo para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

determinadas empresas o Administraciones, etcétera, etcétera, les doy la razón. Les doy la razón de que seguramente ustedes podrían venir aquí a debatir las mejoras de cómo se puede gestionar mejor, como decía el señor Saz, en esa faceta constructiva. Pero no, ustedes vienen a lo que vienen, a meter ruidos, a meter malestar, a decir cifras.

Claro, dice el señor Arranz, fíjese, fíjense señorías, el señor Arranz hablando de previsiones económicas, que dice que la señora Calviño, poco menos que cada vez yerra más en sus... en sus previsiones. Yo, el otro... *[corte automático del sonido]* me dio por escuchar alguno de los debates que teníamos aquí hace cosa de un año y medio, dos años, ¿no?, cuando lo peor de la pandemia. Y las declaraciones, por ejemplo, del señor Arranz o de algún otro compañero suyo, señor Arranz, de Vox, en relación a lo que iba a pasar, no ya este año, el año pasado, era que aquí poco menos que venía el Apocalipsis, que se iba a llegar a los cinco millones de desempleados, que iba a haber las colas en el paro, etcétera, etcétera. Esa previsión yo creo que es diametralmente opuesta a contar con unas cifras de empleo como las que cuenta este país en estos momentos.

¿Aquí quién falla en las previsiones? Claro que se falla en las previsiones, podemos fallar todos. Pero hombre, ustedes puestos aquí a dar ejemplo de previsiones económicas con aquellas colas del hambre, y luego ver los datos que salen de afiliación y de contratación indefinida, pues hombre, no son, yo creo, demasiado ejemplo.

Además, señorías, miren...

El señor PRESIDENTE: Finalice, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Desde luego... sí, decía el señor consejero, es verdad, hay que mejorar determinados aspectos, habrá que hacer una gestión lo más adecuada posible y optimizar esos dineros. Se dijo desde el principio que esta era una labor de todos, señorías, una labor en la que o colaboramos todos o saldrá perdiendo toda la ciudadanía y todo el país. Un país que es, por cierto, señorías de la derecha, el mismo que el de ustedes, el mismo al que ustedes podrán llegar a respetar y querer, no les digo que igual que nosotros, pero desde luego no pueden quererlo ni respetarlo más de lo que lo quiere y lo respeta este Partido Socialista que ha hecho durante la historia de este país y sobre todo durante la historia democrática, mucho más de padre, de madre y de Espíritu Santo que ustedes. Gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Para contestar al resto de grupos, señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Sí. Comenzaré citando una frase que se dijo allí, que no fue mía, si no, no sería nada modesto, sino que fue de una compañera, una compañera que tengo gran admiración que fue la... la consejera de Extremadura; decía que por primera vez en este país estaba pasando algo que no había sucedido hasta ahora, y es que estábamos construyendo un barco, que era el que nos iba a llevar a la nueva situación, al mismo tiempo que lo teníamos que estar navegando, con lo cual lógicamente era un barco que tenía las imperfecciones lógicas de no estar terminado y tenía al mismo tiempo la fuerza y la ilusión de los que creen que terminándolo podemos llegar a una situación completamente distinta.

Creo que resume bastante bien muchas de las intervenciones que ustedes han hecho. El que venga a decir que no hay margen de mejora con respecto a lo que son los fondos europeos, seguramente no está diciendo la verdad. Claro, el que venga a desconocer, como se ha hecho aquí históricamente, ahora ya parece ser que no, que iban a existir los fondos europeos, lo que está es directamente instalado en la falacia.

Lo decía el portavoz de Izquierda Unida, estamos debatiendo porque existen. Estamos debatiendo porque existen. Aquí hay dos consejeros, o hace un momento había dos consejeros del anterior Gobierno del Partido Popular. Me imagino que hubieran estado encantados de poder tener los fondos europeos que en estos momentos nos están contratando gestionar a este gobierno en la situación que ellos vivieron. Pues mire, a lo mejor es que no tuvieron un presidente como Sánchez que se partió la cara por todas las cancillerías de Europa hasta que los acabó consiguiendo, ¿verdad? *[Aplausos]*. Pero así... así funciona esto, ¿no?

Me planteaba... me planteaba el portavoz de Vox una cosa que no me había dicho nunca, que enjaboné demasiado a Pedro Sánchez, que como todo el mundo sabe es por lo que me caracterizo yo, por darle excesivo jabón, por otra parte, a mi secretario general y a mi presidente del Gobierno. Pues no, si usted se lee las... si usted se lee las intervenciones, fue una intervención lógicamente educada. Para empezar, no iba al presidente Sánchez sino la vicepresidenta, que también representa obviamente al Gobierno. Dije lo que creía que era necesario pensar. Creo que se ha tratado de frivolar aquí lo que dije. Tengo que entender que nunca... nunca habrá habido ojos por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parte del Grupo Popular para ver que si estaba bien o mal lo que yo dije, sino bruscamente a buscar la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en la de sus compañeros en aquellas intervenciones.

Pero dice usted que está muy preocupado por la deuda. Pues sí, yo también, yo también estoy francamente mal. Pero vamos a... alguna alegría momentánea, no nos vayamos a asfixiar. Mire, le voy a dar una alegría momentánea. En estos momentos Aragón -me lo ha puesto muy fácil-, Aragón en estos momentos – y esto que le doy es una noticia- ha disminuido en quinientos dieciséis millones de euros la deuda en este primer trimestre del 2022, que sobre los ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro que ahora tenemos, no deja de ser una noticia de importancia que amplía, que amplía el diferencial con la media de deuda de las comunidades autónomas, pasando de tener un veintidós nosotros y las comunidades autónomas un 25,1. Es decir, tres puntos de diferencia. Creo que es una buena noticia y estoy seguro que usted también, como persona o como responsable de Vox y preocupado por la deuda, estoy convencido que también se alegrará, se alegrará de esta... de esta noticia.

Por parte de CHA, hacer incidencia también en que ha sido una manera de gestionar completamente distinta a la del 2008 y que lógicamente que habrá... que habrá posiciones que algunos han estado manteniéndose incólumes, la de poner todos los tropiezos posibles para que existiesen estos fondos europeos, ¿no? Cuando dice que no son perfectos; yo creo que con la frase que he expresado de la compañera mía de Extremadura, creo que se resume bastante bien que todos pensamos que es así, pero bendita, bendita imperfección de imperfección, porque es una imperfección que parte de la existencia, como decía el portavoz de Izquierda Unida.

Me consta lo que dice el portavoz de Ciudadanos, Garicano está planteando lo mismo que yo planteé allí. No, no me voy a engrandecer con eso, pero porque creo que sí que es importante. O en otras intervenciones parece ser que era una fruslería lo que yo planteaba. Yo creo que en estos momentos se deberían de matizar cuando no reconfigurar alguno de los objetivos de alguno de los fondos. De alguno de los fondos que no lo estoy diciendo porque creo que todo el mundo lo sabe, que estamos hablando de unos fondos que van a durar hasta el 2026, que algunos de ellos ni se han todavía diseñado, que algunos de ellos ni se han direccionados, ni se han diseccionado como están funcionando algunos que están funcionando.

Con lo cual, señores, veamos, como ya he dicho, no lo digo yo lo dice la AIREF, fundamentalmente momento de la inversión año 23 y año 24. Usted dice que es un poco

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tardío. Es lo que dice la AIREF. El Gobierno dice que va a ser antes. Yo no he usado los datos del Gobierno. He usado los de la AIREF porque creo que pueden generar más... más credibilidad, ¿verdad?

Agradezco a todos los grupos, menos al que no lo ha dicho claro, o a los que no lo han dicho, la importancia que le dan a la reunión del Senado. Yo creo que no solo fue importante, sino que lo que no se debía quedar en que fuese algo individualizado, que las comisiones en general de las comunidades autónomas funcionase como un mecanismo periódico de relación, de interrelación, de debate y, por qué no, también de enfrentamiento en diferentes posiciones, creo que es francamente bueno. Ahí estuvo Sánchez Garnica, que aprovecho para... para citarlo y decir que le reconozco la intervención que tuvo. Estuvieron también senadores de Teruel Existe y estuvieron también y estuvieron también, aunque no fueron sus comunidades autónomas, estuvieron también un montón de senadores fundamentalmente pertenecientes a partidos con los cuales yo tengo bien poco que ver como pueda ser Esquerra, como puede ser IU o como pueden ser otros, pero que se les escuchó lo que decían y se les pudo contestar lo que decían. Por eso creo que es tan importante que siga existiendo esa Comisión General, esa Comisión General del Senado

La gobernanza mejorable, sí, sí, sin duda, sin duda, completamente sin duda. Y yo creo que lo dije con buenas palabras, pero creo que lo dije, creo que dije que había que poner matices a lo que se estaba, a lo que se estaba haciendo, ¿no? Pero vuelvo a lo mismo, es que la gobernanza... cogobernanza es mejorable, porque es que la estamos ensayando, es que antes no había fondos. ¿Se da cuenta usted? No había fondos, no había crisis, no se reconocía la crisis, no había fondo y no era mejorable. Yo ya entiendo, yo ya entiendo. Pero también diré... diré una cosa, creo que un ejercicio... un cierto ejercicio de modestidad debería hacer también el Grupo Popular, que es el que pide la comparecencia, ¿no? Porque claro, es que es un poco duro. Tienen que darse cuenta ustedes que es un poco duro, y yo no sé si tienen alguna afición a releerse, pero se deberían de releer. Es que estamos hablando de una situación que en las cuales ustedes partieron, como les han dicho otros grupos, en primer lugar, de merar que iba a haber fondos.

Segundo lugar, de criticar la posición de Sánchez, lo cual ya no era nuevo, ya se lo hizo Aznar a Felipe González llamándolo pedigüeño. ¿Qué sería de las infraestructuras de este país si no fuera por el pedigüeño de Felipe... de Felipe González?, ¿verdad? Pero es que después de eso, después de eso se van a denunciar a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Europa, se van a denunciar a Europa. O sea que hemos tenido encima figuras del Partido Popular, de esta religión denunciando en Europa que no va a llegar dinero a los ayuntamientos.

¿Por qué no se da luego otra rueda de prensa y se dice que [...] es el mayor fondo que ha tenido nunca en transportes la ciudad de Zaragoza, lo que va a recibir por los fondos europeos. Sería también no faltar a la verdad. Por qué no se dice... ¿quiere que yo siga diciéndole todas las comunidades autónomas cómo van los repartos? Y verán el sectarismo que ha habido y verán el sectarismo que ha habido.

No puede ser, no puede ser. Tienen que tener un poco de vergüenza ajena y reconocer que era mentira, que no iban a existir, *[comentarios]* que era mentira...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
... Repartiendo sectariamente, que era mentira que no iban a llegar, porque claro, además los hechos lo demuestran. Si ustedes en este momento están diciendo cómo se están gestionando, es que primero existían. Segundo, han llegado. En tercer lugar, han llegado a todo el mundo, y bien que lo reconocen y bien que se benefician, lógicamente, como no puede ser de otra manera, las comunidades autónomas gobernadas por ustedes, ya no son sectarios y ahora el problema es que no lo sabemos gestionar.

Pues mire, yo le voy a decir muy claro, no es muy académico, pero le voy a decir muy claro. Esto es lo del refrán ese tan viejo de la zorra y las uvas. Ustedes directamente lo que están diciendo es que no están maduras. Lo que están diciendo es que no están maduras, porque la obsesión que tienen, que les puede acabar traicionando, es por el camino que sea y cómo sea, usando los atajos que sea llegar lo más pronto posible al Gobierno de España. Eso es lo que ustedes están intentando.

Y les voy a recordar una cosa, les voy a regalar una cosa. Calma, calma, les voy a recordar una cosa. Miren ustedes, no se pasen de frenada, que ya le pasó a cierto candidato a presidente con otro presidente que ustedes vilipendian. ¿Recuerdan la primera legislatura de Zapatero? Pues recuerden los resultados que tuvo para la segunda. no vaya a ser que les pase a ustedes lo mismo que van muy deprisa. *[Comentarios]. [Aplausos].*

O sea que si las uvas están buenas, las uvas son dulces, las uvas son de buena cosecha, digan que están buenas; igual nos las repartimos, pero no digan que están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

verdes para quedárselas todas, porque al final se van a quedar sin zorra y sin uvas.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Debate y votación de la moción número 16/22, dimanante de la interpelación 71/22, relativa a la política del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para la defensa, señor Juste, tiene la palabra.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues en este caso le diría yo al consejero que aquí por no haber no hay ni uvas. En este caso no hay ni uvas.

Y el Partido Popular, lo que hacemos hoy traemos una moción, consecuencia de interpelación por responsabilidad, porque somos la oposición, porque sabemos que hay un montón de gente que nos está escuchando hasta once mil personas, once mil familias que van a llevar dos años sin cobrar las ayudas al alquiler. Si esto es buena gestión, que venga Dios y lo vea. *[Aplausos]*. Si es buena gestión que después de dos años haya gente que lo necesita y no cobre, que me digan a mí.

Traemos esta moción para, bueno, pues que se pongan medios, porque es que llevamos tres años reclamando eso desde aquí y lo hicimos en el 2019, lo hicimos en el 20, lo seguimos haciendo en el 21 y ahora estamos en el 22. Pero lejos de mejorar, cada vez se empeora. Los plazos cada vez son mayores. Por tanto, lo que venimos a decir es que simplemente en medios, en la Dirección General de Vivienda, en los servicios provinciales de los... de Zaragoza, de Huesca y de Teruel, pero evidentemente que se paguen esas ayudas porque sí era importante en el 19, si era importante en el 20, si era importante en el 21, todavía es más en el 22.

Porque esas once mil personas que están ahora mismo esperando a que ustedes resuelvan, a poder cobrar esa ayuda al alquiler, tienen que ir al mercado todos los días y pagar los productos un 30% más caros y la luz y el gasóleo. Y ustedes en vez de gestionar, en vez de modificar los planteamientos que tienen las direcciones generales, pues se limitan a no hacer nada. Estamos hablando de gente necesitada y oiga, estamos hablando de un plan estatal de vivienda, que es del 18-21, un plan estatal que condiciona a todas las comunidades autónomas, pero todas no gestionan igual. Aragón es de las peores de España. El Gobierno del señor Lambán en esto es el peor de España

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y lo demostraré con datos. Y las normas son iguales para todos, las bases son iguales para todos.

Y tenemos Valencia, que no es precisamente del Partido Popular, que resulta que... bueno, pues de 1 de enero de 2021 a 31 del doce, el 7 de enero resuelto, doce meses. Lo mismo pasa con Galicia, pero es que Galicia es más, Galicia ya ha sacado en marzo de 2022 la convocatoria del 2022, anticipadamente. Madrid en quince meses. Castilla y León, dieciséis. Es que dos años, veinticuatro meses, salvo Baleares y poco más, no hay nadie que sea tan malo. Es que somos los peores de la clase gestionando.

Entonces, nosotros instamos al Gobierno de Aragón, al señor Lambán, que esto ya es una cuestión de gobierno, que tome las medidas que tenga que tomar: técnicas, humanas, materiales, pero que esos once mil expedientes que están pendientes de resolver se resuelvan.

Oigan, es que estamos hablando de gente jubilada, que cobra una pensión pequeña, que puede estar esperando ahora mismo el 50% de una ayuda de seiscientos euros, pues trescientos. Que le debemos tres mil seiscientos y que con un poco de suerte cobrará en octubre. Pero es que cuando le paguemos esta ayuda ya le habremos debido... le estaremos debiendo otros tres mil seiscientos, y no se lo pueden permitir porque cumplen las bases, porque lo necesitan, porque son gente vulnerable y no se les está pagando.

Y ustedes alardean de Gobierno social, digital, verde, salen aquí defendiendo no sé qué. No, no, no, no, de social nada, de social nada. Porque esos once mil aragoneses que están esperando estas ayudas llevan dos años esperándolas, llevan dos años sin cobrar, sin resolver y sin... y sin... bueno, al final ustedes no hacen nada y no les podemos pedir paciencia. Entonces, yo... salgan ustedes aquí y explíquenme qué han hecho. Pero sobre todo y el gobierno, ¿qué van a hacer?

Que a mí no me importa ganar esta moción, de verdad que no, que me da igual. Que yo quiero que esta gente cobre y no tener que volver aquí a salir a reclamar lo mismo. Voten lo que quieran, pero resuélvalo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

Se ha presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su defensa, señor Ortas, tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En octubre de 2019, el Gobierno de Aragón ya anunció que se pagarían las ayudas de... al alquiler con más de un año de retraso. Además, esas ayudas solo llegaron al 40% de los solicitantes. Esas ayudas serán también para 2019, 2020, y ahí comenzó otro viacrucis una vez que se había realizado este anuncio, ya que volvían a tener los solicitantes que demostrar que estaban al corriente de pagos y a partir de ahí un barullo de fechas con la dirección general en Huesca, en Zaragoza, en Teruel. La excusa que se puso entonces era la ardua tarea administrativa. Estamos hablando de hace ya dos, tres años.

Bueno, a ver, tenemos una nueva convocatoria en septiembre y recientemente se anuncia que se pagará en otoño de 2022. El señor Soro entonces, y la directora general ya indicaron que su propósito era que se pagaran a final de ese ejercicio. Pues bueno, todavía ha pasado muchísimo más tiempo y no se ha podido ni siquiera llegar a tramitar y a pagar esas ayudas, que como digo, la gente que las está solicitando, obviamente pues las necesitan.

A raíz de todos estos problemas, en la estrategia aragonesa para la recuperación, bueno, pues en el punto 141 ya se hacía mención en incrementar la dotación de personal de la Dirección General de Vivienda para hacer frente al parón de los administrativos y los expedientes anteriores y de los que lógicamente estaban sucediendo debido a la pandemia.

¿Saben cuál es el problema? Pues mire, el problema es que este es... yo creo que es el gran fracaso administrativo que tiene este gobierno. Y es así de simple. Este es el gran fracaso administrativo que tiene el Gobierno de Aragón. Pero es que además tiene un problema añadido. Y es que esta Consejería, pues la llevan los señores de Chunta y al señor Soro, pues el resto del Gobierno, pues lo ha dejado vendido, pero es que esto es un problema de todo el Gobierno, no solamente es del señor Soro o los señores de Chunta. El resto del Gobierno se tiene que responsabilizar porque insisto, este es el mayor fracaso administrativo que está sucediendo en esta legislatura. Año tras año nos estamos encontrando con los mismos retrasos.

Por eso digo de ahí nuestra enmienda, porque creemos que se tiene que implicar todo el gobierno, aparte de que, como dice el señor Juste, se pongan todos los medios. Pero bueno, tiene que darse una solución lo más inmediata posible.

Habló el señor Soro durante la interpelación de que se han realizado distintas acciones y él mismo dijo, entre comillas, no podemos reforzar personal; ojalá pudiéramos. Se realizaron entonces, ¿qué se realizó? Atribuir funciones forzosamente a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

funcionarios, funcionarios de las otras cuatro direcciones generales. Pero insisto, este es un problema de todo el Gobierno. Tenemos que desatascar esta situación que se está dando año tras año a gente que necesita esas ayudas.

El resto... bueno, yo ya sé, señor Juste, que lo que le estoy pidiendo, pues estoy haciendo un poco como Pedro Grullo -ya se lo he dicho alguna vez-, que a la mano extendida llamaba puño. Bueno, sé que es un poco reiterativo, pero es que lo que se tiene que implicar es todo el Gobierno. No solamente hay que responsabilizar al señor Soro a la Chunta. No, no, aquí hay un cuatripartito. Este es el mayor fracaso administrativo que hay actualmente y además creo que es una razón lo suficientemente importante como para que haya específicamente esta adición que nosotros hemos puesto, para que haya una implicación de todo el Gobierno. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

Turno para los grupos no enmendantes. Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, debatimos hoy sobre una cuestión concreta relativa al derecho a techo. Y fíjese, señor Juste, usted decía: da igual que no salga aprobada esta iniciativa, yo lo que quiero es que se le paguen las ayudas a esa gente. Y esta formación política, aprovechando este debate, quiere decir que nosotros lo que pedimos, exigimos, es que esa gente pague menos alquiler. Y ese es el debate de fondo en todo esto.

Por supuesto, es absolutamente inaceptable una demora en la consecución de un derecho fundamental en este caso concreto en clave de ayudas. Hemos debatido mucho y con ustedes también, porque comparten el espíritu de lo que implicó la simplificación administrativa en esta comunidad, que desde luego no está hecha para garantizar derechos sociales, no está hecha para eso. La óptica de dismantelar, la óptica de adelgazar la Administración nos lleva y nos conduce a estas cuestiones. Y eso es lo que Izquierda Unida siempre ha denunciado desde esta tribuna.

No podemos estar mirando de lado a la situación de vulnerabilidad, a la situación de necesidad y, sobre todo, a la situación de derechos fundamentales mientras ponemos alfombra roja para la inversión, ponemos alfombra roja para el desarrollo de actividades económicas y, sobre todo, no abordamos las medidas estructurales que se requieren y que sí tienen visos de ser adelantadas en el Congreso de los Diputados,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando hablamos precisamente de la garantía del derecho constitucional de la vivienda, cosa que ustedes también niegan, hablar de la función social de la vivienda en lo que respecta al artículo de la Constitución que determina el derecho a la propiedad y a partir de ahí, desarrollar el derecho fundamental.

Dicho esto, que creo que es importante, es decir, es importante recordar que a nivel de Estado se están arbitrando fondos. Es importante recordar que este debate sobre la Ley de la Vivienda y sobre el derecho a techo como derecho fundamental y por lo tanto, desde una perspectiva de la función social de la misma, es importante abordarlo; a mí me preocupa que en Aragón no esté esto en agenda. Que no veamos avances nítidos y claros en materia de consecución de apuestas acordadas, presupuestariamente también, como por ejemplo el incremento del parque público de vivienda para dar resolución también a lo que dice esa ley 10/16 de garantía habitacional alternativa, o no estemos agilizando, dotando de personal necesario al departamento encargado de gestionar este tipo de ayudas. De este departamento y de otros departamentos que gestionan ayudas también y que también están al borde del colapso, porque no queremos reforzar el personal de la Administración pública de forma eficaz y eficiente. Más bien todo parece decir lo contrario. Es decir, estamos hablando además de un ámbito que es competencia nuestra, es un ámbito que es competencia nuestra, pero que además cuenta con fondos extraordinarios también, dispuestos desde fuera. No nos podemos quejar de que nos den recursos y luego no tener capacidad aquí para poderlos ejecutar. Es política autonómica y aquí... *[corte automático del sonido]* estoy hablando de las medidas necesarias para garantizar eficazmente la consecución de un derecho tan fundamental como es el derecho a la vivienda y en este caso concreto, la resolución de esas ayudas de alquiler.

Por lo tanto, menos aspavientos, menos rasgarse las vestiduras y abordar los problemas desde la raíz, unos y otros. Es decir, no nos sirve que un Gobierno suba aquí a decir que no tiene personal. El Gobierno tiene que arbitrar medidas suficientes para dotar de personal necesario para la gestión de estas ideas. Pero igualmente tenemos que abordar el problema de raíz. Y el problema de raíz es el derecho a techo desde la perspectiva constitucional que debemos regular y que aquí también tenemos que avanzar en el marco de la Ley Aragonesa de Vivienda, que ni se le ve y previsiblemente ni se le va a esperar ya en esta legislatura.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidenta.

Señor Juste, volvemos a hablar de vivienda, concretamente de esas ayudas a la vivienda de las que ya se debatió la sesión plenaria anterior y en otras ocasiones.

Ya le adelanto que el Grupo Parlamentario Aragonés votará a favor de su iniciativa. Ahora bien, si usted acepta la enmienda del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, no apoyaremos su iniciativa. No porque no compartamos esa enmienda, sino porque técnicamente no la vemos viable.

Mire, preparándome esta iniciativa, repasaba la interpelación de la que dimana dicha moción y me quedo con una... me quedo con unas palabras del señor Soro que le decía a usted: acepto sus críticas y asumo la responsabilidad. Creo que esas palabras resumen la problemática sobre dicha cuestión y que se están llevando a cabo las actuaciones para resolverlas.

Como todos sabemos, el 25 de mayo se publicaba en el *BOA* la orden por la que se acuerda dar continuidad a los procedimientos de convocatorias del Plan de Vivienda 2018-2021, del que se pueden seguir solicitando las ayudas, como bien se decía, hasta 31 de diciembre de 2022. Esta orden es la que ha permitido comenzar a otorgar las ayudas pendientes del año 2021. Y por supuesto, este trámite se ha elaborado, como ya dijo el consejero, lo más rápido posible dentro del ámbito y los plazos que hay que cumplir en la Administración, como todos conocemos dicha orden incluye las ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021, las ayudas financieras al alquiler para menores de treinta y cinco para el año 2021, las ayudas para minimizar el impacto económico y social de la COVID-19 y todas las que ya conocemos.

En cuanto a las ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021, como también conocemos, la tramitación de esas ayudas se está realizando en concurrencia competitiva, por la que es necesario que todas las solicitudes estén revisadas, contengan toda la documentación y hayan subsanado cualquier tipo de error. Como todos sabemos, y así lo expresó en esta tribuna el señor consejero, se están llevando a cabo todas las actuaciones en pro de solucionar estas cuestiones y que la gente pueda cobrar lo antes posible.

Por ello, y como le decía al principio de mi intervención, votaremos a favor de su iniciativa. Muchas gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Peirat.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Morón, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el 14 de abril de 2021, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón presentamos una iniciativa en la Comisión de Vertebración en la que solicitábamos que se incorporase en las próximas convocatorias de ayudas financieras al alquiler las recomendaciones del Informe del Justicia de Aragón y se simplificarse lo máximo posible el modelo de solicitud con el fin de que se pudieran resolver en el menor plazo posible y sin dilaciones, atendiendo al marcado carácter social y asistencial que tienen dichas ayudas.

También solicitamos que se dotase con antelación suficiente a las Direcciones Provinciales de Vivienda en Zaragoza, Huesca y Teruel y en particular a las secciones de vivienda correspondientes, con competencia en la materia, de medios materiales, económicos, técnicos y humanos, adecuados al volumen de trabajo que ocasiona la tramitación de este tipo de ayudas.

Señorías, ¿saben por qué presentamos esta proposición no de ley? Pues porque había un problema, había un problema serio, un problema social importante en Aragón. Había mil ochocientos expedientes, según recogía el informe del Justicia, parados. Hoy son más de once mil expedientes.

Ante esto queremos decir dos cosas. En primer lugar, la obvia, que estamos ante un problema que se repite constantemente, como ya se denunció, y que, pese a tratarse de problemas que afectan a personas vulnerables y una situación social muy complicada, el Gobierno del señor Lambán es incapaz de gestionarlo.

Y en segundo lugar, que Vox lo denunció y ofreció la solución a los distintos grupos parlamentarios en forma de una proposición no de ley, la que acabo de leer, y que, con la excepción del Partido Popular y de Ciudadanos que apoyaron nuestra iniciativa, el resto de los partidos votaron en contra alegando cosas tan peregrinas como, por parte del Partido Socialista, decir que no profundizábamos y que lo fundamental era ampliar ayudas, porque la situación era consecuencia de la burbuja inmobiliaria de la anterior crisis de 2008.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O como dijo el Partido Aragonés, que le constaba que la Consejería estaba implementando soluciones, pero que aun así no éramos creíbles porque no habíamos firmado la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica, que iba más allá al proponer ya incrementar la dotación de personal en la Dirección General de Vivienda, ante el parón que se daba en los expedientes.

O Chunta Aragonesista, que alegó que ya se estaban adaptando los medios telemáticos y el problema se solucionaría, como habitualmente concluyen sus intervenciones.

Señorías, las once mil solicitudes de alquiler social pendientes de gestionar demuestran cuál es la situación real, económica y social de Aragón, que no es la que nos presenta el Gobierno del señor Lambán, que no es tan buena ni económica ni socialmente como ellos nos quieren hacer creer. También demuestra la incapacidad de las medidas adoptadas por la directora general de Vivienda para solucionar este problema, al recurrir a la contratación de seis entidades de colaboración externas que han supuesto una carga de trabajo extra para los funcionarios... *[corte automático del sonido]* el trabajo a hacer y además no ha tenido resultados, cosa que ya advirtió la intervención al señalar que este tipo de trabajo administrativo no se puede externalizar.

Y por último, nos demuestra que este gobierno no... no aborda el problema real, que es la falta de un parque de viviendas social adecuado. Señorías, estos once mil expedientes no es nada por lo que está por llegar. Serán muchos más, al año que viene serán muchos más porque son incapaces de resolver este problema.

Apoyaremos esta propuesta principalmente porque repite lo que ya planteamos nosotros hace más de un año y les deseamos que tengan un poquito más de suerte. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Morón.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Palacín, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Estamos hablando de un problema muy importante que tanto el consejero como la directora general han reconocido y se están tomando medidas que seguro que no han sido suficientes, pero creemos que se van a seguir tomando y se va también seguir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

insistiendo al Gobierno de España para que sea consciente de la dificultad que supone el tramitar estas ayudas.

Desde la Dirección General de Vivienda, entre otras cosas, se ha puesto en marcha un programa de colaboración con entidades colaboradoras. Se han firmado seis convenios por una cuantía de ciento ochenta mil euros. Esta iniciativa ha supuesto una mejora importante en el número de subsanaciones, pero en realidad es que el número de solicitudes es tan abundante que, aun teniendo en cuenta este cambio, el procedimiento de subsanación dilata considerablemente los plazos para el pago de las ayudas.

Como ya se ha dicho, estamos hablando de once mil solicitudes que se tienen que subsanar, que se tienen que mirar varias veces, lo cual dificulta de una forma muy importante esa gestión.

Actualmente se siguen revisando cada una de estas solicitudes y reclamando la subsanación de errores, con lo cual muchas de ellas se están viendo en varias ocasiones.

Además de la iniciativa que comentaba antes, también se ha puesto una atribución forzosa de funciones a funcionarios de todo el departamento con el objetivo de reforzar el personal, que consistía en la colaboración a razón de cinco personas al día, en horario de nueve a dos de la tarde en todas las Subdirecciones Provinciales, para que hubiese más personal que pudiese gestionar estas ayudas.

Además de todo esto, se está desarrollando una red de oficinas de vivienda en todo el territorio, que está en un trámite ya avanzado, que esperemos que se ponga en marcha con la mayor celeridad, ya que probablemente sea una de las mejores soluciones para poder solucionar un problema, como decíamos, tan importante. En este momento quedan pocos trámites y esperemos que esta sea la gran solución que permita resolver el problema.

Como decía, desde... desde el departamento, desde la Dirección General, se ha reconocido el problema. Todos queremos que se paguen esas ayudas a la mayor celeridad. Todos queremos que se resuelvan a la mayor celeridad. Como decía, ya se han tomado diferentes medidas que no han sido suficientes, pero se van a seguir tomando para que ese dinero llegue a las familias que lo están solicitando.

Vamos a votar a favor de la iniciativa. Va en el espíritu que está siguiendo el departamento, en las políticas que está desarrollando el departamento, que esperemos que en los próximos meses den la solución definitiva a un problema, como decía, importante, y que por fin, a partir de ahora podamos ver resuelto un problema histórico en la Dirección General de Vivienda. Un problema que, por desgracia, se ha alargado...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[corte automático del sonido] en estas últimas legislaturas, sino también en las anteriores. Como decía, votaremos a favor de la iniciativa. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Palacín.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUEZAR: Gracias, señora presidenta.

En Podemos siempre hemos defendido la necesidad de implementar políticas en materia de vivienda que garantizase, pues el derecho a una vivienda digna para toda la ciudadanía tal y como recoge la Constitución. Aunque la verdad, viendo el volumen de solicitudes de ayudas al alquiler de vivienda en 2021, once mil, pues lamentablemente comprobamos que hay muchas personas, muchas familias que tienen dificultades para poder pagar el alquiler.

Y es que además, otra de las lecciones que nos ha dejado la pandemia es que difícilmente se puede garantizar el derecho a la salud en una vivienda que no reúne las condiciones adecuadas. Así que tener garantizado el derecho a la vivienda en ocasiones, pues puede ser vital.

En esta moción se pide que se refuerce con los medios necesarios materiales humanos, los departamentos y servicios competentes en Vivienda y que se ocupen en la gestión de esas ayudas, porque, evidentemente, resultan insuficientes. Y aquí sí que hay que agradecer el esfuerzo que está haciendo el personal de estos departamentos. Pero también hay que reconocer la importancia y la necesidad de una Administración pública fuerte que, como se ha demostrado en momentos de crisis, es la primera que ha estado ahí, pues para afrontar las necesidades de la sociedad en general. Así que es preciso reforzar la gestión pública para hacer efectivas las políticas públicas. Que no vale con que haya dinero en los presupuestos.

Frente a las crisis, en Podemos siempre hemos defendido la necesidad del fortalecimiento de los servicios públicos y el Partido Popular, que hoy nos trae aquí esta iniciativa en la que pide aumentar personal, lo que hizo fue aplicar recortes, imponer una tasa de reposición que mermó todas las plantillas, estas y también particularmente las de Sanidad, que tantos graves problemas hoy nos están afectando particularmente en el mundo rural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La orden publicada en mayo por el Departamento, para dar continuidad a las ayudas del Plan de Vivienda 2018-2021, pues nos parece positiva que se puedan solicitar hasta el 31 de diciembre. Del volumen de las solicitudes y de la complejidad en la tramitación, al ser concurrencia competitiva ya nos dio explicaciones tanto el consejero como la directora general, y el departamento, pues ya dio pasos para acelerar estos procesos. Firmó convenios con entidades que trabajaban con colectivos vulnerables y también ha puesto en marcha, pues ese... dentro del departamento la medida de atribución forzosa de funciones.

Así que, entendiendo que no es suficiente, pero valorando lo que ustedes piden y lo que el departamento ya está implementando, nosotras votaremos a favor de su iniciativa. Pero es importante recalcar que las solicitudes con grandes necesidades y situaciones de excesiva vulnerabilidad, las que cumplen con los requisitos y las que constan con un informe de servicios sociales, existe una vía más rápida para resolver.

Y sobre este tema sí que hay un cambio sustancial impulsado desde el Gobierno de España, y es que el Plan de Vivienda 2022-2025, estas ayudas pasan a tener la consideración de prestación social. ¿Y eso qué quiere decir? Pues, por un lado, les facilitará la tramitación a los servicios sociales municipales y comarcales, pero por otro lado, es que estas ayudas no deberán repercutir en la tributación de las personas solicitantes.

Así que, como ven, cuando gobierna la izquierda sí que se bajan los impuestos a los que más los necesitan. 3,9 millones de euros estatales para Aragón, setecientos mil de fondos autonómicos para esas ayudas que tienen que gestionar las comarcas aragonesas con unos convenios que se están desarrollando. Así que, sin duda, es un paso importante para que por fin la vivienda cumpla esa función social que le permite afianzarse como un derecho fundamental que ya debería ser así reconocido. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Sabés.

El señor diputado SABÉS TURMO: Muchas gracias, presidente.

El Grupo Socialista, como han dicho el resto de formaciones que sustentan al Gobierno, apoyará esta moción, señor Juste, pero la apoyará fundamentalmente, por lo que ya le explicó en el último Pleno el consejero. Y que somos conscientes, somos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conscientes de la necesidad de resolver cuanto antes esta convocatoria de ayudas. Pero claro, señor Juste, usted ha llegado a decir que no hacemos nada. ¿Lo que no hacemos nada es no subir las pensiones como toca subirlas? *[Aplausos]*.

Le recuerdo, le recuerdo, factor de sostenibilidad 0,25%. Eso lo hacían otros. Les recuerdo también el no apoyo a la subida al salario mínimo en este país, lo hemos subido un 30%. Eso tampoco es hacer nada por aquellos que lo necesitan más.

Tampoco la reforma laboral, que ustedes tampoco apoyaron, en la que además de generar empleo, lo hace estable, es decir, creo que entiendo en el debate y en el fragor de la batalla, pero ha habido alguna parte de su intervención que a mí personalmente me ha sorprendido y le voy a decir, creo que me ha dolido.

En cuanto a... en cuanto a la... sí, señor Beamonte, es que lo que no se puede es solo contar lo que más le interesa a alguno únicamente, y creo que las cosas, *[aplausos]* las cosas hay que ser honestos. Como honesto fue el consejero el otro día cuando le reconoció, le reconoció señor Juste, le reconoció, pues que no habíamos estado lo suficientemente acertados o diligentes o rápidos a la hora de resolver las once mil, las once mil solicitudes, las más de once mil solicitudes. Y sobre todo, cuando hay un sistema de concurrencia competitiva en la que se piden subsanaciones cuando esa documentación no entra de forma correcta. No es fácil entrar, es verdad, no es fácil entrar la documentación a la primera correcta, cuando se produce una primera subsanación y en muchas se produce una segunda subsanación.

Entre otras cosas porque si no se produjera, lo que haríamos es dejar en el camino a mucha gente sin poder cobrar esa subvención. Yo le preguntaría algunos ejemplos de las comunidades autónomas que usted ha formulado. Lo digo porque en reuniones de portavoces y de consejeros en la materia, pues ha salido y mucho, ha salido y mucho esa situación de que si no se pueden resolver correctamente, lo que hacemos es dejar a mucha gente sin poder cobrar. Y ese no es el espíritu de este gobierno, ni mucho menos, sino que es verdad que nos hubiera gustado resolverlo, resolverlo mucho antes. Pero también es cierto que lo que pretendemos es poder llegar hasta la última de las solicitudes y por eso esos convenios que se han formulado y que se han establecido, y por eso el compromiso del consejero en el último Pleno y el compromiso de este gobierno también con los más necesitados, y también en este caso con estas convocatorias de subvenciones y con otras que vendrán. Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

Sesión plenaria 16 y 17-06-22
(jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sabés.

Señor Juste, para fijar la posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado JUSTE SANZ [desde el escaño]: No, no aceptaremos la enmienda porque entendemos que en el texto que se refuerce con los medios necesarios ya es suficientemente amplio.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo, señor Juste. Gracias.

Entonces, se vota la iniciativa tal como ha sido presentada. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos. Votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra; ninguna abstención. **Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta, señor Palacín? ¿No? ¿Grupo Parlamentario Podemos? ¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? Grupo Parlamentario Popular, señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ [desde el escaño]: Sí, pues agradezco a todos los grupos el apoyo afirmativo. Pero como he dicho antes, lo importante no es la moción. Lo importante es la gestión. Y yo espero eso, gestión. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Juste.

¿Grupo Socialista?

Pasamos al debate y votación de la proposición no de ley número 179/22, sobre la elaboración del nuevo plan energético de Aragón 2021-2030, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para su defensa, señor Gracia, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy presentamos ante esta Cámara una iniciativa parlamentaria en la que instamos al Gobierno de Aragón a que elabore un nuevo plan energético para el periodo 2021-2030.

Hoy no vengo a criticarles. Hoy vengo a convencerles con argumentos, con datos y con cifras, que es como entiendo que hay que convencer a las personas. Miren, actualmente el Gobierno de Aragón está desarrollando las políticas energéticas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cogiendo como base un plan energético que está obsoleto. Esto no es una crítica, es una realidad. Ustedes están trabajando con un plan energético para el periodo 2013-2020 y estamos en el año 2022. Por lo tanto, están trabajando con un plan que caducó hace dos años. No me negarán que esto no es fácil de entender.

Pero además, si uno lee detenidamente el plan energético para el periodo 13-20, el que ustedes están utilizando, pues se darán cuenta de que es un documento inútil, es decir, no sirven ni para el momento actual ni para el futuro. El plan energético que están utilizando ustedes se elaboró con un gobierno del Partido Popular. Yo creo que esto ya era un motivo más que suficiente para que ustedes hubieran elaborado ya uno nuevo.

Y en este plan podemos encontrar argumentos, datos y cifras en materia de energía bastante interesantes. Miren, concretamente en el informe de sostenibilidad de este plan, en la página 34, resalta la importancia que tiene la explotación de recursos renovables y endógenos como el carbón, que contribuyen a disminuir nuestra dependencia energética del exterior. No sé si les suena esta frase.

Es decir, el Partido Popular, hace nueve años ya advertía sobre los riesgos de cerrar la central térmica de Andorra en relación a la dependencia energética. No solo eso, sino que también hablaba de incrementar la producción de energía con carbón en el periodo 13-20, desde los mil ciento un megavatios hasta los mil ciento ochenta y ocho. Es decir, apostábamos decididamente por aumentar la generación de energía eléctrica con carbón.

Pero, señorías, la energía eléctrica que se genera con carbón actualmente es de cero megavatios, no de mil ciento ochenta y ocho, como proponía el plan que realizó el Partido Popular. Y son cero megavatios, porque la central térmica de Andorra está cerrada. La han cerrado ustedes. Y claro, uno se pregunta cómo pueden estar trabajando con un plan energético que habla de incrementar la producción eléctrica con carbón cuando han cerrado la central térmica de Andorra.

Y miren, como consecuencia de esta decisión han conseguido aumentar la dependencia energética de otros países y también que nos suba a todos la factura de la luz. Y voy a seguir intentando convencerles de por qué este plan, el 13-20, el que utilizan ustedes, está obsoleto.

Miren, la previsión de potencia instalada en energía fotovoltaica para el año 2020 era de cuatrocientos megavatios. Sin embargo, a día de hoy tenemos más de mil doscientos megavatios, más del triple de la potencia prevista. Pero es que además hay solicitudes en tramitación de parques fotovoltaicos por valor de diez mil megavatios. Es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decir, ustedes están trabajando con un plan que tiene una previsión de cuatrocientos megavatios y actualmente ya se están triplicando las previsiones. Están trabajando con un plan que está totalmente desfasado respecto a la implantación de energías renovables.

Y voy a seguir, voy a seguir. Tampoco ese plan hace referencia al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima que aprobó el Gobierno de España para el periodo 2021-2030. Es imposible, porque cuando hicimos el plan no existía este plan nacional. Un plan que, fíjense, incorpora la estrategia de transición justa para las cuencas mineras. Un plan que recoge medidas para mejorar la eficiencia energética en un 40% o que, por ejemplo, para el año 2030 se propone que el 42% de energía consumida sea de origen renovable. Y tampoco recoge el plan con el que trabajan ustedes, pues el nuevo Plan Estatal de Infraestructuras Eléctricas. Un plan, además, en el que Aragón recibirá trescientos treinta y ocho millones de euros.

Y si nos vamos a la planificación energética europea, más de lo mismo. El plan que utilizan ustedes, el 13-20, no hace ni una sola mención al Plan Repower de la Unión Europea, un plan con el que además se pretende poner fin a la dependencia de la Unión Europea respecto a los combustibles fósiles rusos.

Señorías, después de todo lo expuesto, es más que evidente que Aragón necesita un nuevo plan energético, un plan actualizado, un plan que se ajuste a la realidad energética de nuestra comunidad autónoma, así como a la planificación aprobada tanto a nivel estatal como a nivel europeo. Y si después de estos argumentos, datos y cifras que he expuesto no les he convencido sobre la necesidad de elaborar un nuevo plan energético, me iré igualmente contento porque habré convencido a todos los aragoneses menos a ustedes. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Se ha presentado una enmienda, por parte de los grupos que apoyan al Gobierno. En primer lugar, para su defensa, en nombre del Grupo Socialista, la señora Soria tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Pues menos mal, señor Gracia Suso, que no venía a criticar, pero es que le ha traicionado el subconsciente, porque claro, usted no venía a criticar precisamente porque sabe que hemos llegado a una transacción y que esta iniciativa va a salir adelante. Por eso usted no venía a criticar. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le voy a dar una buena noticia. El precio de la luz ha bajado un 23% en el mercado mayorista. ¿Eso a usted le alegra o no le alegra? Porque, claro, hemos pasado de ser el segundo país con la luz más cara a que hoy seamos el país que la tiene más barata.

Hemos reducido un 23% en España frente a países como Francia, que la han subido un 10%, Italia un 15% y Alemania un 9%.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Yo sé que no les interesa porque son buenas noticias.

El señor PRESIDENTE: Un poquito de atención. Continúe, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Por tanto, señor Gracia Suso, ¿le alegra o no le alegra esa noticia? Porque eso es gracias a la excepción ibérica y eso lleva cuño socialista. *[Aplausos]*.

Un plan energético de Aragón 2013-2020 que compartimos con usted, que es necesario reformarlo, que es necesario actualizarlo y que se revisen todos los datos y todas las consecuencias del anterior.

Pero claro, para hacer un plan del Partido Popular ya hubiera estado bien que se lo hubiera leído, porque usted viene como siempre a contar medias verdades, porque usted sabe perfectamente que ese marco deja abierta la puerta a posibilidad de que distintos escenarios futuros, lo que nos obligue a que se pueda prorrogar los objetivos que ahí se marcan hasta el año 2025. Que yo sepa no estamos en 2025 todavía, por tanto, revíselo y léaselo.

Y hombre, eso de que ustedes nos avisaron. Hombre, ya podían haber hecho algo más que avisarnos porque nos dejaron una herencia envenenada con todo lo que tiene que ver con la térmica de Aragón. De todas las maneras, señor Gracias Suso, yo creo que compartirá conmigo... *[comentarios]*.

El señor PRESIDENTE: Señora Soria, continúe, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SORIA SARNAGO: Yo creo, señor Gracia Suso, que compartiré conmigo el profundo cambio que la coyuntura energética está llevando a cabo y que, por tanto, necesitamos hacer una reflexión en profundidad tanto de lo que es el desarrollo actual como a futuro de los aprovechamientos energéticos. Y que además eso lo tenemos que meter en el seno de la aprobación que se ha producido del Plan Nacional Integrado de la Energía y del Clima, del 21 al 2030, que ofrece un contexto nuevo en el que es preciso que también esa planificación energética la integremos en el plan aragonés.

Otros dos elementos que creo que son fundamentales a tener en cuenta es, en primer lugar, que afecta a diferentes departamentos del Gobierno de Aragón y que, por tanto, todos y cada uno los que se vean afectados tendrán que participar en dicha elaboración.

Y en segundo lugar, que estamos ante una materia que es objeto de continuos cambios en el marco regulatorio de la Unión Europea y máxime en un contexto energético derivado de la guerra de Ucrania.

Por todo lo cual, esa temporalización, ese plazo temporal de seis meses que usted propone en su iniciativa, no lo vemos adecuado, no lo vemos aconsejable, no nos parece realista porque esas pautas temporales son de difícil cumplimiento. Por eso hemos presentado una enmienda para que sean en el plazo más breve posible, para que sea en la mayor brevedad posible, de la manera más urgente, como usted quiera, pero que estamos de acuerdo en que realmente hay que actualizar ese plan energético. No en los tiempos que usted marca... *[corte automático del sonido]* hacerlo, sería lo deseable, en un contexto jurídico que esté mucho más dotado de seguridad jurídica para que tanto las Administraciones como los operadores puedan de alguna manera trabajar bajo parámetros de certeza. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soria.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUEZAR: Gracias, presidente.

Volvemos a hablar de renovables, de energía. Y sí, creo que lo primero que tenemos que hacer es alegrarnos, porque ayer, el primer día de aplicación del Mecanismo Ibérico, pues el precio medio de la electricidad en el mercado mayorista cayó un 22,6%. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sí, España hoy es el mercado más barato de toda la Unión Europea. Creo que nuestro país está demostrando a nivel europeo que lo estamos haciendo muy bien. Y todo gracias a que Bruselas ha reconocido esa excepción ibérica energética, tal como reclamaba el Gobierno de España.

Particularmente, la parte del Gobierno que siempre hemos defendido la necesidad de limitar el precio del gas, la parte del Gobierno que planteó poner coto a los beneficios caídos del cielo y sacar de la factura de la luz las primas a las renovables, cogeneración y residuos. Cosas que decían que no se podía y ahora va y resulta que sí se puede.

Medidas que van directamente a reducir la factura de la luz en momentos muy difíciles, en momentos muy duros, y que todas reconocemos que la ciudadanía lo está pasando francamente mal.

Pero evidentemente hay que ir más allá. En Podemos siempre hemos apostado por un cambio de modelo, en el modelo energético en el que las renovables son fundamentales, pero también una reforma del mercado eléctrico. Y ahora ya hasta

von der Leyen reconoce que hay que reformar este mercado eléctrico porque no funciona. Así que, al tiempo.

Es momento de políticas valientes. Que la transición energética no debe ser una transición tecnológica. Hay que optimizar recursos, hay que avanzar en autosuficiencia, en soberanía energética, en autoconsumo, en empoderamiento de la ciudadanía. Y en esa línea, desde la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, pues llevan dos años realizando talleres por todas las comarcas sobre autoconsumo y comunidades energéticas. Y hoy, precisamente hoy, se ha presentado el Espacio Aragonés de Asesoramiento Energético para ofrecer apoyo y asesoramiento a la ciudadanía, entidades locales, pymes en ese proceso de creación de comunidades energéticas o instalaciones de autoconsumo, ofreciendo información sobre procedimientos, tramitaciones, subvenciones, ayudas existentes.

Este es un proceso complejo; para el que no lo conozca, le invito a meterse en este mundo y evidentemente el oligopolio no lo está poniendo nada fácil. Hace falta ordenación, hace falta planificación. La sostenibilidad va más allá de producir energía verde. Desde el primer momento en Podemos siempre hemos manifestado que era necesario actualizar ese plan, que había que realizar una moratoria en esos proyectos, que hasta que ese plan energético no estuviese actualizado, pero mientras tanto, nosotras desde Podemos, donde tenemos competencias, desde la Dirección General de Gestión

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Forestal y Medio Natural, pues se han actualizado toda la Red Natura 2000, cuatrocientos nuevos planes de una red que llevaba más... *[corte automático del sonido]* atascado.

Se ha actualizado también el mapa de peligrosidad en tendidos eléctricos, el catálogo de especies amenazadas. Sin duda, una actualización de normativas que deberán tenerse en cuenta a la hora de elaborar esas declaraciones de impacto ambiental.

No sé si conocen la fábula del colibrí, pero en este tema, en Podemos, nosotros hemos hecho como el colibrí, hemos hecho nuestra parte. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.
Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Señorías, buenas tardes, señorías. Buenos días, mejor dicho.

Debatimos sobre el plan energético 2021-2030. Ya hemos debatido en diferentes ocasiones en estas Cortes.

Chunta Aragonesista ya ha defendido que es necesario ese plan energético, dada la gran cantidad, entre otras cosas, de proyectos de renovables que han aparecido en el territorio.

Chunta Aragonesista defendemos una planificación adecuada para la instalación de estas centrales eólicas y fotovoltaicas en nuestro medio rural, teniendo en cuenta los impactos ambientales, paisajísticos, sociales y territoriales que estas instalaciones generan. Pero también es necesaria esa planificación para que no se produzca una instalación masiva y sobredimensionada.

Vemos cómo en el territorio se ha generado mucha inquietud, cómo hay zonas que están preocupadas por todo lo que está sucediendo en el territorio y por eso es necesaria ese respeto al territorio, el mayor consenso político para poder desarrollar las renovables en los próximos años.

En Chunta Aragonesista creemos que el debate está en la planificación, en la planificación que se necesita, en el modelo. No si en las renovables son buenas o malas. Por eso creemos, como hemos dicho en otras ocasiones, tan importante esa planificación. Existen muchas razones. Las dimensiones de los proyectos actuales son considerables y nada tienen que ver con las dimensiones de los proyectos anteriores. El impacto evidente de una instalación de estas características es menor si se hace... si se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

coloca al lado de grandes vías de comunicación o cerca de las subestaciones de evacuación de energía, o a los grandes... o cerca de los grandes centros de consumo.

Estas macro instalaciones tienen que llevar también un plan ligado al aprovechamiento de la energía en el territorio donde se ubican, generando nuevas industrias que permitan generar expectativas de empleo a la población local. La sociedad reclama energías renovables, pero también solicita espacios abiertos, paisajes limpios y parajes de alto valor natural que, por sí mismos ya ofrecen unos servicios ambientales de gran valor y expectativas de desarrollo territorial sostenible, generando además economía y empleo en el territorio.

Este modelo de instalación de grandes centrales eólicas y fotovoltaicas en el medio rural genera ingresos, pero también puede generar despoblación, ya que se van a perder otro tipo de actividades. Por eso creemos tan importante la planificación y por eso hemos presentado esta enmienda que creemos que se adapta más a la realidad. Creo que se ha llegado a un acuerdo y por lo tanto votaríamos a favor. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas... muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que, en primer lugar, poner en valor dos cosas. Una es que cualquier ahorro que... -perdón- cualquier medida que se implemente desde Europa, desde el Gobierno de España, desde Aragón para ahorrar en la factura el coste energético a familias y empresas tiene que ser bienvenida. Yo creo que hay que ponerlo en valor y en definitiva, cualquier acción en la que signifique disminuir el coste de la factura a las familias y a las empresas hay que ponerlo en valor.

En segundo lugar. Yo creo en el fuero interno, ¿eh?, gobierno-oposición. Aragón es un referente a nivel de la generación de energía y en todo lo que tiene que ver con las energías renovables. Pueden estar más de acuerdo o menos de acuerdo, pero Aragón es una de las regiones de Europa ejemplo, y que creo que puede ser envidiada por muchos a la hora de todo lo que tiene que ver con la descarbonización y con las energías renovables. Y no es solo porque esté el señor Aliaga en el Gobierno o no solo por la política del Gobierno de Aragón, es que realmente eso lo está dictando Europa y caminamos de forma firme hacia esos objetivos que nos marca Europa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En tercer lugar. A inicios del año 2020, el propio vicepresidente señor Aliaga, ya desde la Dirección General de Energía, se marcó esa estrategia de cara a caminar hacia el año 2030 y se marcaron cuatro pilares importantes. Una era la de ahondar en políticas de ahorro y de eficiencia energética. En segundo lugar, y siempre en coordinación con Gobierno de España y con la Unión Europea, el poder desarrollar infraestructuras para asegurar el suministro, para evacuar todo lo que tenga que ver con las energías renovables, etcétera. En tercer lugar, avanzar hacia las políticas de I+D+i alrededor de todo lo que tenga que ver con la energía. Y cuarto, apuesta clara alrededor de las energías renovables.

El tiempo ha ido dando la razón a Aragón, el tiempo está dando la razón al Gobierno. Y en definitiva, yo creo que, vuelvo a decir, Aragón es una de las regiones de Europa más envidiada por cómo está apostando por el uso de las energías renovables.

Hay un nuevo escenario en la política europea. Ya lo había hace unos años, pero todavía más aún con el tema de la guerra de Ucrania, donde tenemos que asegurar el tema energético. Luego también podemos decir que España avanza de forma firme en esa política de la Unión Europea. Aragón avanza de forma firme y luego también se está haciendo una apuesta importante, no solo en las renovables, sino también alrededor de otros vectores estratégicos, como puede ser el del hidrógeno; corredor de hidrógeno, donde estamos también en coordinación con Europa.

Señor Gracia Suso, sí que le pido que acepte esa enmienda, o por lo menos una transacción en donde se quite el plazo, porque en seis meses sería imposible y por poderlo decir, la mayor brevedad posible o de forma urgente. Si acepta eso, votaríamos a favor, porque creemos que puede ser una iniciativa constructiva. Y yo creo que tenemos que lanzar un mensaje unánime desde Aragón, donde hay una apuesta clara alrededor de las energías renovables y que Aragón es una de las tierras, una de las regiones más envidiadas por cómo está trabajando alrededor de la energía y de las energías renovables. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Turno para los grupos no amenazantes. Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señor Guerrero, el problema es que el mensaje está claro el que estamos mandando. Es decir, llevamos debatiendo sobre este asunto en innumerables ocasiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Izquierda Unida ha traído este asunto no pocas veces. La última vez, hace unos meses, pero hemos debatido hasta cuatro proposiciones no de ley, una aprobación de una declaración en el debate del Estado de la Comunidad. Múltiples preguntas, entre ellas al presidente, precisamente para hablar en qué términos estaban después de haberlo aprobado hace mucho tiempo, esos trabajos de planificación en materia de ordenación de los recursos renovables y también en materia de energía.

El presidente no nos dijo la verdad porque nos dijo que los consejeros estaban trabajando. Nosotros hemos preguntado a todos los consejeros después de eso de la materia y todos se han declarado incompetentes, haciendo incompetente al gobierno en sí en materia tan fundamental como es la planificación energética, que es de lo que estamos hablando hoy.

Claro, ¿al final qué ocurre? Que nunca es el momento y nunca es tiempo suficiente. Y entonces volvemos a hablar de a la mayor brevedad, que es lo que normalmente a ustedes les parece oportuno. Y desde luego a Izquierda Unida le preocupa, porque después de todas esas preguntas, después de todos esos emplazamientos a la planificación energética, al final el resultado, y ese es el mensaje claro que estamos mandando es opacidad y alfombra roja a fondos de inversión, a desarrolladores y a comerciantes con derechos de producción entre otra fauna del sector, ¿no?

Y de eso también hay que hablar, porque no solo vale... no solo vale con abrazar la transición en materia tecnológica en el marco de la producción energética, que obviamente Izquierda Unida ha sido siempre valedor y profundamente convencido de que esto es imprescindible, sino que tenemos que hablar de otro modelo.

Y en el ámbito de ese modelo, primero reformando ese mercado eléctrico. Ahora baja la luz en el mercado mayorista por iniciativas valientes que tienen que ver con intervenir en el mercado de los precios. Pero hay que ir más allá y hay que democratizar el sector de la energía para garantizar, entre otras cuestiones que seamos... que sea compatible con la vida en los pueblos. Porque claro, lo que está pasando en Aragón al final es paradigmático en intensidad y desarrollo para con lo que está sucediendo en otros lugares del Estado español.

Aquí ya se han dado algunas cifras. Quinientos cuarenta parques renovables en tramitación, una potencia de doce mil quinientos cincuenta y cuatro megavatios, que se suman a los cinco mil setecientos megavatios existentes aprobados ya. Además de los proyectos que dependen del Ministerio por su dimensión o por su ubicación, un total del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

11% del territorio que se está desarrollando sin ningún tipo de planificación. Y esto lleva a comarcas claras que ahora mismo tienen serios problemas: Maestrazgo, Monegros, Moncayo o la mía, Cinco Villas con más de mil aerogeneradores en ciernes.

Entonces, ¿de qué estamos hablando? Es o no es imperioso parar, pensar, planificar, democratizar y avanzar hacia una transición desde una óptica distinta y no solo desde la sustitución de tecnologías.

Señorías, el tiempo pasa inexorablemente y cuando queramos planificar ya tendrá poco sentido hacerlo. Así que pongámonos a trabajar y hagamos los deberes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

El Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votará en contra de esta iniciativa. El Plan Energético de Aragón 2013-2020 se orientaba o se orienta a la creación de empleo, a la preservación de la calidad medioambiental, a la competitividad empresarial, al desarrollo tecnológico, al mantenimiento de la seguridad y calidad en el abastecimiento energético, al aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y endógenos y a la mejora continuada de la eficiencia energética.

En líneas generales, este plan energético aportaba valor al fomentar el aprovechamiento de una parte sustancial de los recursos que en Aragón en ese momento ya estaban maduros y dejaba la puerta abierta a nuevas fuentes de generación a través de la investigación, el desarrollo y la innovación. Es cierto que dicho plan energético por el horizonte en el cual se configuró, está vencido. Sin embargo, a diferencia de lo que se recoge en el expositivo de motivos de la iniciativa, sí que se tenían en cuenta los impactos ambientales que la construcción de infraestructuras renovables suponía y como el tiempo de la intervención es corto, pero queremos dejar claro que después de leído el plan energético que este preveía las afecciones de las ubicaciones de energías renovables, porque ya por entonces teníamos varias totalmente ineficientes, las de la época Zapatero, que luego seguimos pagando en la factura de la luz.

Y así se recoge, por eso no lo... no lo... solamente enumeraré las páginas en la página 275 y 276 de ese plan energético, lo que ya se preveía. El nuevo plan con un nuevo horizonte, que no entendemos porque lo quieren hacer coincidir con el 2030, más allá de que están entregados a esa agenda, que es en una parte muy significativa, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

culpable de los altos precios de la energía actual. Lo único que tienen que hacer para este nuevo plan respecto al anterior, en esas páginas que he dicho, es un copia-pegar del anterior respecto a lo que acabo de comentar.

Para Vox, el plan energético lo que debería hacer es primero no alinearse con el Plan Nacional de Energía y Clima, que ya, ya que dicho plan, pues no busca la soberanía energética de España. Por el contrario, lo que sigue es potenciando el uso del gas como fuente de generación, con los problemas que estamos viendo, especialmente tras las imprudencias socialistas de cambiar la política exterior respecto al Sahara y las consecuencias en el comercio con Argelia.

Y en segundo lugar, impulsar y dar seguridad a la creación de centrales de bombeo reversibles hidroeléctricas para el almacenamiento de energía, así como la cogeneración con biocombustibles para asegurar sinergias con la industria pesada. Con todo ello, desde Vox pretendemos evitar desequilibrios en el sistema, poniendo en valor la generación de electricidad a través de renovables y así garantizar el suministro al consumidor al menor coste y con la mejor transparencia.

Por eso les he dicho votaremos en contra. No sin antes darles un dato. Consecuencia de la bajada del... consecuencia de la bajada del precio y el tope del gas, mañana, 17 de junio, no hoy; con el precio de la luz más barato incrementamos las exportaciones con Francia en un 33% que subvencionaremos los españoles con nuevas primas a las gasistas creadas. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Bernués.

La señora diputado BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente. Buenos días.

En julio del año 2020, el señor Aliaga ya anunció la elaboración del nuevo plan energético de la comunidad autónoma, como ha dicho ya el diputado Gracia Suso para este período de 2021-2030. De momento estamos en junio de 2022 y aquí nadie ha, bueno, intentado ni siquiera empezar a realizar este plan.

En principio tendría unas líneas estratégicas que ya hemos hablado además en numerosas ocasiones de la eficiencia, el ahorro energético, las infraestructuras, el I+D+i y las energías renovables.

En este momento sabemos que hay un nuevo escenario en la política europea y en España se está avanzando hacia la descarbonización. En Aragón, el 27% de toda la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

energía que se consume procede de energías renovables, lo que conlleva que nuestra comunidad supere en siete puntos la cifra que la Unión Europea exigía para el año 2020. Por sectores, la industria y el transporte consumen el 70% de esa energía, el 20% en los hogares y el 10% en la agricultura.

En este nuevo periodo que vivimos, que ya había un aumento importante en los proyectos de generación eléctrica de origen renovable, se ha visto potenciado por el anuncio de la Unión Europea de acelerar esos plazos para la descarbonización, aprovechando para ello el impulso económico que han supuesto los fondos Next Generation.

El Gobierno de Aragón, aprobó ya en el año 2019 la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático con el Horizonte 2030. Se constituyó ese Consejo Aragonés del Clima, un órgano consultivo, un órgano asesor en la materia que realizó una declaración institucional. De momento, este compromiso se volvió a ratificar en el Pacto de Gobernabilidad para la Legislatura 2019-2022, que acordó la elaboración de la Ley Aragonesa del Cambio Climático, que por cierto, estamos en el 2022 y todavía la estamos esperando.

Es necesaria la realización y la elaboración del Plan Energético 2021-2030. De todas maneras, hemos elaborado desde Ciudadanos numerosas iniciativas relacionadas con la necesidad urgente de la elaboración del plan energético, con un mapa de suelos, con una... esa ley aragonesa de cambio climático y de transición. Pero en fin, yo creo que en este gobierno se le llena la boca hablando de energías renovables, no logra avanzar en proyectos legislativos que aporten seguridad jurídica, por lo tanto, nosotros aprobaremos esa PNL, señor Gracia Suso. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Señor Gracia, su turno para fijar la posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente. En principio, la enmienda se rechaza. Hemos llegado a una transacción y en el texto inicial lo único que se hace es sustituir el plazo de seis meses por la palabra de forma urgente, entendiendo que el plan necesita trámites, que son dos plazos superiores a esos seis meses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Perfecto. Entonces, lo único, lo que se cambia es simplemente eso, lo demás quedaría igual.

Entonces pasamos ya a votar esa transacción. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos. Votos a favor, sesenta; en contra, tres; ninguna abstención. **Queda aprobada dicha iniciativa.**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, para agradecer al señor Gracia Suso el hecho de que haya atendido esa transacción, pues para intentar hacer una iniciativa entre todos, que además sea acorde y tenga un índice de gestión elevado. Gracias, señor Gracia Suso.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario de Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Parlamentario de Podemos? ¿Ciudadanos? Grupo Popular, señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Sí, señor presidente.

Señora Soria, usted sabe que por cortesía parlamentaria, si se acepta o no se acepta una enmienda, pues debe ser el grupo parlamentario proponente el que lo debe decidir en su fijación de posición respecto a la enmienda planteada. Pero su afán de protagonismo, pues ha provocado que, por enésima vez, se vuelva a dejar la cortesía parlamentaria en su casa.

Por otro lado, yo no sé si ustedes saben o desconocen lo que es el mercado mayorista, ahí por Teruel decimos muchas veces “aquí hay que venir leído y escrito”, y si uno no sabe de lo que habla, es mejor que no hable. Ustedes lo que han hecho es bajar el precio de la luz a las mayoristas, pero no bajar el precio de la energía a los ciudadanos. Y el mejor ejemplo es el anuncio de Sánchez de hoy. Pedro Sánchez hoy anunciaba que culpa a las eléctricas de que no baje la factura de la luz a los ciudadanos. Por lo tanto, no sé si ustedes tienen muy claro lo que está ocurriendo con la factura de la luz.

Y otra cosa más, se lo voy a recordar porque probablemente no lo sepan y esta lección les va a servir para todos los años. De marzo a septiembre-octubre baja el precio de la luz, porque hay más sol y se mete más energía renovable en el sistema energético.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, no le extrañe que estos meses baje un poquito la factura de la luz y ya les advierto de que para noviembre se va a disparar nuevamente la factura de la luz. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.
Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gracia Suso, ya siento haberle hecho un *spoiler*, pero es lo que tienen los discursos vacuos y vacíos que se prevé el final muy fácilmente. Le diré una cosa por cortesía parlamentaria, porque sí que la he traído siempre me acompaña la cortesía parlamentaria y le doy las gracias por haberme aceptado y haber llegado a esa transacción que nos permite sacar adelante.

Por cierto, una muestra más de ese sectarismo del que hacemos gala, del que practicamos apoyando hoy una iniciativa del Partido Popular.

Y hombre, no empañe lo que ha pasado hoy aquí en esta sede plan parlamentaria, porque en esta vida, yo creo, señor Gracia Suso, que es de bien nacido ser agradecido. Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soria.

Reanudaremos la sesión a las cuatro y cuarto *[se suspende la sesión a las catorce horas cincuenta y un minutos]*, cuatro horas quince minutos... dieciséis horas quince minutos.